

## ÍNDICE

<b>RESUMEN</b> .....	<b>5</b>
<b>ABSTRAC</b> .....	<b>6</b>
 <b>CAPÍTULO I:</b>	
<b>1. Planteamiento del Problema.</b> .....	<b>8</b>
1.1. Antecedentes Teóricos y/o Empíricos.....	8
1.2. Justificación e Importancia.....	11
1.3. Definición del Problema.....	12
1.4. Limitaciones.....	13
1.5. Supuestos.....	14
1.6. Objetivos Generales y Específicos. ....	15
 <b>CAPÍTULO II:</b>	
<b>2. Marco Teórico</b> .....	<b>17</b>
2.1. Inclusión Social: Perspectiva de Derechos en Personas con Discapacidad a Nivel Mundial.....	18
2.1.1. Política Nacional en la Inclusión de Personas con Discapacidad.....	19
2.2. Discapacidad Intelectual.....	21
2.2.1. Dimensiones de la Discapacidad Intelectual.....	23
2.2.2. Funciones del Proceso de Evaluación. ....	25
2.3. Respuestas del sistema educativo en Chile. ....	27
2.3.1. Contextos de formación educativa. ....	28
2.4. Programas de Transición a la Vida Adulta.....	32
2.5. Familia.....	36
2.5.1. Familia y Discapacidad. ....	37
2.6. Expectativas de los Padres.....	39

### **CAPÍTULO III:**

<b>3. Marco Metodológico. ....</b>	<b>42</b>
3.1. Fundamentación. ....	42
3.2. Enfoque Metodológico. ....	44
3.3. Escenarios y Actores de Estudio. ....	48
3.3.1. Escenarios de Estudio. ....	48
3.3.2. Actores de Estudio. ....	50
3.4. Fundamentación y Descripción de Técnicas e Instrumentos. ....	51
3.4.1. Modelo de instrumento a emplear. ....	52
3.5. Validez y Confiabilidad. ....	56

### **CAPÍTULO IV:**

<b>4. Recogida de Información. ....</b>	<b>58</b>
4.1. Facilidades y dificultades para la recogida de la información. ....	60

### **CAPÍTULO V:**

<b>5. Análisis. ....</b>	<b>62</b>
5.1. Triangulación. ....	68
5.2. Análisis de la Información Recopilada. ....	69
5.2.1. Análisis de correspondencia en relación al criterio N°1. ....	74
5.2.2. Análisis de correspondencia en relación al criterio N°2. ....	79
5.2.3. Análisis de correspondencia en relación al criterio N°3. ....	83
5.2.4. Análisis de correspondencia en relación al criterio N°4. ....	87
5.3.1. Análisis de correspondencia en relación al criterio N°1. ....	94
5.3.2. Análisis de correspondencia en relación al criterio N°2. ....	100
5.3.3. Análisis de correspondencia en relación al criterio N°3. ....	105
5.3.4. Análisis de correspondencia en relación al criterio N°4. ....	111
5.3.5. Análisis de correspondencia en relación al criterio N°5. ....	117
5.4. Triangulación de Datos. ....	119

**CAPÍTULO VI:**

<b>6. Conclusiones.....</b>	<b>123</b>
6.1. Sugerencias.....	127
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>129</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>133</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Esquema de Contenidos.....	20
Tabla N°1: Cuestiones que afrontan las familias con hijos/as con Discapacidad intelectual.....	38
Tabla N° 2: Fases del Proceso Investigativo.....	46
Tabla N°3: Entrevista Semi – Estructurada.....	56
Tabla N°4: Etapas de la Investigación.....	58
Tabla N°5: Estructura de la investigación a analizar.....	63
Tabla N°6: Criterios para el análisis; Ámbito Padres.....	65
Tabla N°7: Criterios para el análisis; Ámbito Contextos de Formación Educativa y Transición a la Vida Adulta.....	67

## RESUMEN

El seminario “Expectativas de padres frente al proceso de transición a la vida adulta de sus hijos/as con Discapacidad Intelectual Leve o Moderada en tres contextos de formación educativa”, tiene como propósito identificar las perspectivas que tienen los padres, específicamente en la última etapa del proceso educativo de sus hijos/as, denominada pre - laboral. Así mismo, determinar la opinión de los padres sobre la relación que existe entre el proceso de transición a la vida adulta de su hijo/a y los contextos de formación educativa, considerando las barreras y facilitadores. Por último comparar las expectativas de los padres de los tres contextos incluidos en el estudio.

La investigación es de tipo cualitativo, con un diseño de estudio de caso múltiple, el cual tiene como objetivo principal analizar las expectativas que tienen los padres frente al proceso de transición a la vida adulta de jóvenes con Discapacidad Intelectual Leve o Moderada en tres contextos de formación educativa; Escuela Especial, Programa de Integración Escolar y Centro de Formación Laboral.

*Palabras claves: discapacidad intelectual, transición a la vida adulta, padres y expectativas.*

## **ABSTRAC**

The seminar "Expectations of parents towards the transition to adulthood of young people with intellectual disabilities in three contexts of educational training," aims to identify the perspectives of parents, specifically in the last stage of the educational process of their adult children / as called pre work. Thus, it determines the relationship between the process of transition to adult life and educational training centers describing factors hindering and facilitators and then compare the expectations of the parents of the three contexts in the study.

The qualitative research is oriented in a multiple case study, which has as main objective to analyze the expectations of parents towards the process of transition to adult life for young people with intellectual disabilities in three contexts of educational training; a Special School, an Integration Project School and a Training Center.

*Key words: intellectual disability, transition to adulthood, parents and expectations.*

**CAPÍTULO I**  
**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

## 1. Planteamiento del Problema.

A continuación se dará a conocer el planteamiento del problema de la presente investigación, donde se presentará el enfoque que se abordará, se explicará, fundamentará y profundizará, mencionando los antecedentes teóricos, la justificación e importancia de la problemática abordada, la definición del problema, las limitaciones, supuestos y objetivos del estudio.

### 1.1. Antecedentes Teóricos y/o Empíricos.

Desde hace al menos una década atrás la denominada AAIDD (Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo) ha planteado un cambio en la mirada de la Discapacidad Intelectual, pasando desde un enfoque psicométrico basado en el diagnóstico a uno multidimensional, que propone un modelo socio ecológico centrado en las interacciones sociales que se generan entre las personas y su entorno, explicitando la puesta en marcha de programas de apoyo dirigidos a mejorar el funcionamiento de las personas con discapacidad.

En la actualidad la AAIDD define este concepto como; *“La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, expresada en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18”.* (Schalock et al., 2010, p.1)

Cabe destacar que en Chile el MINEDUC en el año 2009 entrega orientaciones para la evaluación de estudiantes con discapacidad intelectual tomando la definición y el Modelo Multidimensional de Retraso Mental de la AAMR (en ese entonces Asociación Americana de Retardo Mental), además el Modelo Conceptual de la Organización Mundial de la Salud, OMS, ambos considerados posteriormente en el Decreto N° 170, el cual fija normas para determinar los/as alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales beneficiarios de nuevas subvenciones, definiendo la discapacidad intelectual como la presencia de limitaciones sustantivas en el funcionamiento intelectual actual del/la niño/a, joven o adulto, caracterizado por un desempeño intelectual significativamente por debajo de la media, que se da en forma concurrente con limitaciones en su conducta adaptativa, manifestada en habilidades prácticas, sociales y conceptuales, que comienza antes de los 18 años.<sup>1</sup> Este último concepto, no corresponde al planteado por la AAIDD en el año 2010 por Schalock, sin embargo concuerda con la profundización en el modelo de apoyos que pasó a ser sustancial en el modelo teórico propuesto, y se matizaron y

---

<sup>1</sup> MINEDUC. (2009) *“Orientaciones Técnicas para la Evaluación Diagnóstica de estudiantes que presentan NEE asociadas a discapacidad intelectual”*. Unidad de Educación Especial - DEG.

modificaron aspectos esenciales del entendimiento de la clasificación y los criterios a utilizar según su finalidad.

Otro concepto relacionado fuertemente con el presente estudio es el de Transición a la Vida Adulta, desde ahora TVA, situándose en el último momento educativo de los/as jóvenes incluidos/as en la investigación, es decir, en la etapa de inserción al mundo laboral. De acuerdo a este concepto se analizan dos figuras relacionadas entre sí. La primera tiene relación con la secuencias de ciclos vitales esenciales en la vida de cada persona, considerando todas las interacciones que se generan alrededor de un individuo, ya sea su familia, ambiente, cultura, etc., los que finalmente personalizan la vida de cada sujeto. La segunda se refiere a la progresión del/la estudiante en los posibles caminos educativos que tenga en los distintos niveles de enseñanza, tomando en cuenta hasta el momento de su egreso e incorporación a la vida adulta y, principalmente, al mundo laboral. Por consiguiente, conectando ambas perspectivas éstas, podrían facilitar el descubrimiento de pistas claves que permitan elaborar una propuesta de apoyos a la transición a la vida adulta, de acuerdo a las capacidades e intereses de cada joven, y prepararlo para enfrentar futuras exigencias laborales.<sup>2</sup>

Cabe mencionar que frente al proceso de formación de TVA de jóvenes con Discapacidad Intelectual se incluyen a los principales responsables, los padres, quienes se unen por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio, adopción o que viven juntos por un periodo indefinido de tiempo.<sup>3</sup>

Son ellos los principales actores del estudio, quienes se ocupan de desarrollar las distintas funciones de las familias: biológica, relacionada con la procreación o reproducción humana; educativa, que permite la socialización de los niños en cuanto a hábitos, valores y conductas; y económica donde la familia debe ser capaz de satisfacer necesidades básicas.<sup>4</sup>

Es importante, además, comprender las etapas que vive cada familia con un/a hijo/a con discapacidad intelectual, es por ello que el presente estudio enfatiza en el ciclo vital; el cambio que van teniendo las familias al transcurrir el tiempo, en las distintas etapas que vive con los hijos pequeños, donde a la familia le corresponde asegurar la supervivencia de los hijos, aportar a sus hijos un clima de afecto y apoyo, sin los cuales el desarrollo psicológico sano no resultaría posible. Continúa con el ciclo escolar donde la familia concierne aportar a los hijos la motivación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y

---

<sup>2</sup> “Apoyos a la Transición para la Vida Adulta: Orientaciones Técnicas en el marco de la Educación Inclusiva”, 2010.

<sup>3</sup> Definición de familia Biblioteca Nacional del Congreso Nacional de Chile BCN.

<sup>4</sup> Rampas y Barreras, hacia una cultura de inclusión de personas con discapacidad. 2010. Pág. 107.

social. Durante la adolescencia a la familia le corresponde apoyar a sus hijos/as para que puedan desarrollar su identidad personal y prepararse para la elección de carrera u oficio y como también de pareja o de la vida religiosa. En la etapa de partida de los/as hijos/as, los padres de familia alientan y acompañan la consecución de proyectos y metas de sus hijos/as. Finalmente, en la etapa de acompañamiento a la vejez, la familia se mueve entre ser espacio de acogida y acompañamiento para hijos/as y nietos/as y al mismo tiempo adaptarse al retiro laboral, compartir el tiempo y abrirse a recibir apoyo frente a las enfermedades que vienen con la vejez.<sup>5</sup>

Todas estas etapas y/o expectativas que tiene una familia se ve alterada al momento de conocer el diagnóstico de un/a hijo/a con discapacidad intelectual, consecutivamente en cada una de las etapas o ciclos vitales, los padres planean y organizan las expectativas que tienen de su hijo/a; donde a medida que éste experimenta cambios en su desarrollo, los padres y familia también lo hacen en el curso de su ciclo vital.

Finalmente, de acuerdo a lo planteado, es que se considera pertinente enfocar la presente investigación en analizar las expectativas de los padres frente al proceso de transición a la vida adulta de jóvenes con Discapacidad Intelectual Leve o Moderada en tres contextos de formación educativa.

---

<sup>5</sup> Rampas y Barreras, hacia una cultura de inclusión de personas con discapacidad. 2010. Pág. 108.

## 1.2. Justificación e Importancia.

La justificación e importancia de esta investigación, se visualiza desde las expectativas de padres frente al proceso de transición a la vida adulta de sus hijos/as con discapacidad intelectual leve o moderada en tres contextos de formación educativa, considerado desde las barreras y facilitadores que existen en la educación de la TVA, mediante opiniones y proyecciones de los padres, brindando herramientas a los contextos de formación educativa y educadores diferenciales de sugerir cambios que vayan en pro a la mejora de las prácticas educativas en el contexto de transición a la vida adulta. Abriendo la oportunidad a padres de jóvenes con discapacidad intelectual leve y moderada de conseguir oportunidades reales y mayor información respecto a la TVA de sus hijos/as, dependiendo del contexto de formación educativa en el cual decidieron incorporar a su hijo/a.

En Chile la formación laboral de personas con discapacidad intelectual está vagamente normada y orientada, en educación especial, los planes y programas sólo establecen objetivos a grandes rasgos del proceso educativo y sus componentes a diferencia de la educación regular, por lo mismo los establecimientos educativos se han visto en la obligación de determinar sus propios parámetros de formación y contenidos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y el contexto. Hecho que puede ser el causante de los niveles de empleabilidad de personas con discapacidad en el país, pues en el 2005 sólo un 27,5% de las personas con discapacidad realizaba algún tipo de trabajo remunerado y justamente las personas que presentan mayores problemas para conseguir empleos son aquellas que tienen discapacidad intelectual descendiendo la cifra a un 8.2% , que se ve reflejada en la manera en que los establecimientos educacionales han abordado la formación laboral de sus estudiantes, situación que puede ser uno de los motivos de la baja proyección de los estudiantes tras egresar del sistema Educativo. (*Consultora en Estudios, Asesorías y Planificación en Desarrollo Local [CEAS], 2002.; FONADIS, 2005*).

En cuanto al conjunto de estudiantes con necesidades educativas especiales (N.E.E), se evidencia falta de apoyos y oportunidades, la *Endisc* (2004) señala que el 29% de las personas con discapacidad en Chile realiza un trabajo remunerado, no obstante, resulta preocupante conocer en qué situación se encuentra el 71% restante, siendo importante mencionar que en la etapa de adulto mayor, es donde se presenta mayor cantidad de personas con discapacidad, por lo mismo se refiere a poner en marcha lo antes posible programas de plena integración, puesto que los estudios ratifican que los países en vías de desarrollo no podrán salir de esta condición si no incorporan la mano de obra de personas con discapacidad.

La importancia de este proceso investigativo, tiene como finalidad conocer las posibles variables que se pueden generar en las respuestas entregadas y como éstas influyen en los procesos educativos en los cuales se encuentran sus hijos/as, considerando el escaso conocimiento e información que tienen los padres frente a las ofertas que entregan los distintos contextos Educativos, respecto al proceso por el cual están transitando sus hijos/as (TVA). Generando nuevos cuestionamientos sobre esta temática.

### **1.3. Definición del Problema.**

La presente investigación se centra en conocer las expectativas de los padres frente al proceso TVA en tres contextos de formación educativa. Estos son, Escuela Especial, Programa de Integración Escolar y Centro de Formación Laboral. Así mismo, analizar y llegar a una conclusión basada en identificar cuáles son esas expectativas, determinando la opinión de los padres sobre la relación que existe entre en el proceso de TVA y los tres contextos de formación educativa desde las barreras y facilitadores que existen en la educación de la TVA, comparar las expectativas de los padres de los tres contextos de formación educativos y si se acerca o no a las demandas laborales en la actualidad.

Para finalmente llegar a lo más significativo e importante en la investigación que es el analizar las expectativas que tienen los padres frente al proceso de TVA de jóvenes con Discapacidad Intelectual Leve o Moderada en tres contextos de formación educativa, es por esto que las principales interrogantes de investigación son las siguientes:

#### **❖ Pregunta General.**

¿Qué expectativas tienen los padres frente al proceso de Transición a la Vida Adulta de sus hijos/as con Discapacidad Intelectual Leve o Moderada en tres contextos de formación educativa?

#### **❖ Preguntas Específicas.**

- ¿Qué proyección laboral visualizan los padres de los/as jóvenes con Discapacidad Intelectual Leve o Moderada de los tres contextos de formación educativa?

- ¿Qué opinión tienen los padres sobre la relación que existe entre en el proceso de TVA y los tres contextos de formación educativa desde las barreras y facilitadores?
- ¿Cuáles son las diferencias y similitudes de las expectativas de los padres de los tres contextos de formación educativa?

#### **1.4. Limitaciones.**

- Desconocimiento del concepto de transición a la vida adulta por parte de los actores relacionados con la investigación.
- Escaso acceso al conocimiento del término de transición a la vida adulta dentro del sistema educativo en Chile.
- Falta de información relacionada al concepto de transición a la vida adulta, debido a que es un tema innovador y de carácter actual.

### **1.5. Supuestos.**

- Los padres de jóvenes con Discapacidad Intelectual poseen expectativas de proyecciones laborales frente al futuro de sus hijos/as, pero estas presentan variaciones dependiendo del contexto de formación educativa, en el cual estén inmersos.
- Los padres de jóvenes con Discapacidad Intelectual piensan que en la Escuela Especial sus hijos/as se limitan a desempeñar solo un oficio específico, lejos de sus intereses.
- Los padres de jóvenes con Discapacidad Intelectual creen que el Programa de Integración entrega escasas posibilidades de ingresar al mundo laboral.
- Los padres de jóvenes con Discapacidad Intelectual de Centros de Formación Laboral creen que existen mayores posibilidades de insertarse en el mundo laboral.
- Los padres de jóvenes con Discapacidad Intelectual no poseen espacios de participación dentro del proceso de formación educativa de sus hijos/as.
- Los padres de jóvenes con Discapacidad Intelectual consideran que no se toma en cuenta su opinión al momento de tomar decisiones en el proceso de transición a la vida adulta de sus hijos/as.
- Los padres de jóvenes con Discapacidad Intelectual poseen escasa información frente al proceso de transición a la vida adulta independiente del sistema educativo en el cual se encuentren sus hijos/as.

## 1.6. Objetivos Generales y Específicos.

### ❖ **Objetivo General.**

*“Analizar las expectativas que tienen los padres frente al proceso de transición a la vida adulta de sus hijos/as con Discapacidad Intelectual Leve o Moderada en tres contextos de formación educativa”.*

### ❖ **Objetivos Específicos.**

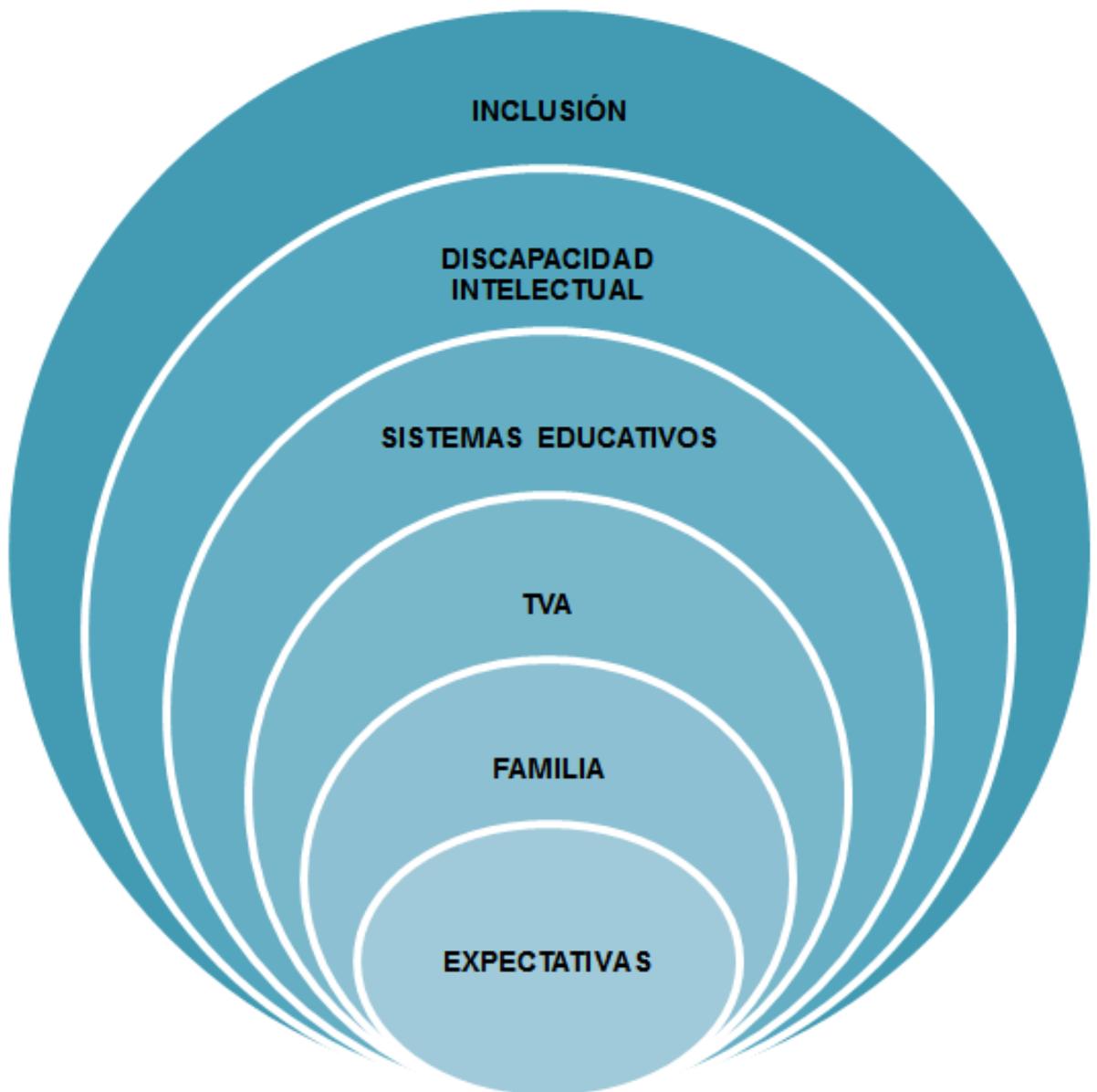
- Identificar las expectativas que tienen los padres frente al proceso de Transición a la Vida Adulta de sus hijos/as con Discapacidad Intelectual Leve o Moderada en los tres contextos de formación educativa.
- Determinar la opinión de los padres sobre la relación que existe entre el proceso de Transición a la Vida Adulta de sus hijos/as y los programas que ofrecen los tres contextos de formación educativa desde las barreras y facilitadores.
- Comparar las expectativas que tienen los padres respecto del proceso de Transición a la Vida Adulta en cada contexto de formación educativa.

# **CAPÍTULO II**

## **MARCO TEÓRICO**

## **2. Marco Teórico.**

El presente capítulo da a conocer el sustento teórico en el cual se fundamenta esta investigación. En él se abordan los temas relacionados con el concepto de Inclusión Social desde una Perspectiva de Derechos a Nivel Mundial y Nacional, Sistemas Educativos enfocados a la Educación Especial en Chile, Discapacidad Intelectual, Programas de TVA, Familia y Expectativas.



## **2.1. Inclusión Social: Perspectiva de Derechos en Personas con Discapacidad a Nivel Mundial.**

En la actualidad existen diversas normativas cuya orientación consiste en velar por los derechos de las personas con discapacidad, las cuales están dirigidas a mejorar la calidad de vida de estas personas. Es por esto, que las Naciones Unidas y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se encargan a nivel mundial de proteger y asegurar condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad y a su vez, promover el respeto a la dignidad, derecho esencial de cada persona.

Se destaca en el artículo N°1 de la Convención, lo siguiente:

“Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.<sup>6</sup>

A partir del artículo anteriormente descrito, la Convención otorga real énfasis en la participación dentro de la sociedad y la igualdad de derechos para todas las personas con discapacidad. En este sentido y como su principal función, la Convención plantea un cambio de paradigma en los enfoques de la discapacidad, al pasar de un modelo en donde las personas con discapacidad eran tratadas como objeto de tratamiento médico y protección social, a un modelo con una mirada totalmente diferente que considera a las personas con discapacidad como principales actores de derechos humanos, competentes de tomar sus propias decisiones y capacitados para hacer válidos sus derechos.

Éste nuevo enfoque considera que las barreras de la sociedad, los obstáculos físicos y las actitudes negativas, a las cuales se enfrentan las personas con discapacidades, son los principales impedimentos para el pleno respeto de los derechos humanos.

La Convención tiene carácter amplio, puesto que los Estados están obligados a garantizar y promover la plena realización de todos los derechos en los diferentes ámbitos de las personas con discapacidad. En relación a lo anteriormente señalado por las Naciones Unidas y la Convención (que cuenta con 50 artículos relacionados directamente con el bienestar de las personas con discapacidad en diferentes aspectos que son de gran importancia), queda de manifiesto que se orientan a promover y profundizar los derechos humanos y la inclusión de las personas con discapacidad dentro del ámbito social.

---

<sup>6</sup> Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las Personas con Discapacidad; (2008). Art 1.

Se destaca en el artículo 27 de esta Convención, lo siguiente:

*“Los Estados partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones con las demás; ello incluye el derecho a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y en entornos laborales que sean abiertos, inclusivos y accesibles a las personas con discapacidad”.*<sup>7</sup>

De acuerdo a este artículo, el Estado tiene la obligación de promover el ejercicio del trabajo de todas las personas que presentan discapacidad y garantizar la plena participación en los distintos trabajos que se presentan.

En Chile, se busca dar una mirada inclusiva, permitiendo avanzar como país y garantizar el derecho de cada persona con discapacidad a participar plenamente sin discriminación, ni exclusión dentro de la sociedad.

#### **2.1.1. Política Nacional en la Inclusión de Personas con Discapacidad.**

A nivel nacional, en cuanto a derechos de las personas con discapacidad, se presenta la Ley N° 20.422 que entra en vigencia el 10 de febrero del 2010 y establece normas sobre *“Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad”*. Ésta ley sustituye a la Ley N°19.284, la cual se enfocaba en establecer normas para la plena integración social de las personas con discapacidad, por lo cual esta nueva ley se basa principalmente en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, puesto que su objetivo en conjunto con los diferentes organismos nacionales es plantear desafíos que apunten a la plena inclusión social de las personas con discapacidad en el país.

Esta Ley establece que se debe *“asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad”* (Ley 20.422. Art 1). Para ello, éste artículo busca eliminar la discriminación en todos los ámbitos y adoptar medidas que apunten a acciones positivas orientadas a compensar las desventajas de las personas con discapacidad, para así poder participar plenamente en la sociedad con igualdad de condiciones.

La Ley pone énfasis en la igualdad de oportunidades, ya que el Estado tiene el deber de garantizar esto y como país debe establecer medidas contra la

---

<sup>7</sup> *“Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las Personas con Discapacidad”*, (2008).

discriminación, fijando obligaciones para el Estado con el fin de lograr su efectiva vigencia en la sociedad.

En referencia a lo anteriormente mencionado, el Estado establece que se contemplan medidas en seis diferentes ámbitos para que esto se lleve a cabo, tales como; la accesibilidad a la cultura, información y comunicaciones; accesibilidad al entorno físico y transporte; educación e inclusión escolar; capacitación e inserción laboral; franquicias arancelarias y reconocimiento de señas, sin embargo, esta investigación se enfocará en dos ámbitos, uno de ellos es "*La Educación e Inclusión Escolar*", la cual debe garantizar a las personas con discapacidad el acceso a los establecimientos públicos o privados del sistema de educación regular o de educación especial. Además, los establecimientos de enseñanza regular deben incorporar innovaciones y adecuaciones curriculares, que permitan a las personas con discapacidad el acceso a los cursos y niveles que existen para asegurar su permanencia y progreso en el sistema educativo.

El otro ámbito es la "*Capacitación e Inserción Laboral*", que consiste en promover y aplicar medidas de acción positiva enfocadas en fomentar la inclusión y no discriminación laboral de personas con discapacidad, creando condiciones, velando por la inserción laboral, acceso a beneficios de seguridad social. Se debe celebrar el contrato de aprendizaje sin límite de edad. Este contrato es un tipo de contrato especial de trabajo regulado en el código del trabajo y lo pueden celebrar sólo los menores de 21 años de edad. A su vez las municipalidades deberán ofrecer, en forma gratuita en las ferias autorizadas, espacios para la instalación de negocios de propiedad de personas con discapacidad y si estas no existieran, las municipalidades podrán mantener puestos comerciales en forma gratuita, para la instalación de negocios pequeños y medianos empresarios con discapacidad.

En definitiva, la Ley N°20.422 junto a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, constituye un sólido marco legislativo en el país y tiene como principal objetivo promover y asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con Discapacidad, con el fin de obtener su plena Inclusión Social, asegurando el disfrute de sus derechos y la eliminación de cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad.

## 2.2. Discapacidad Intelectual.

Como se anticipaba en los antecedentes teóricos y empíricos, dentro de la investigación se abordará el concepto de Discapacidad Intelectual, desglosándose varios lineamientos teóricos vinculados con el estudio.

Para abordar este primer concepto, se acude a la 11ª edición de la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD), donde se define Discapacidad Intelectual; *“caracterizada por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual como en conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad aparece antes de los 18 años”*. (Schalok et al., 2010, p.1).

La AAIDD, desde 1959 ha desarrollado el concepto de discapacidad intelectual para su evaluación e intervención, del mismo modo ha evolucionado como institución, por tanto, es posible encontrar trabajos desde el nombre de Asociación Americana de Deficiencia Mental, AAMD, y de Asociación Americana de Retraso Mental, AAMR.

Haciendo un recorrido en las normativas legales, en los inicios de la década de los 90 el Ministerio de Educación de Chile (1990a) a través del Decreto Exento N° 87 aprueba los planes y programas de estudio para personas con deficiencia mental, según el instructivo del mismo el concepto asumido corresponde al planteado por la AAMD en 1983; *“un funcionamiento intelectual general, significativamente bajo el promedio; con un déficit concurrente de la conducta adaptativa que se manifiesta durante el periodo de desarrollo de la persona”*.

En el 2009, MINEDUC (Ministerio de Educación) entrega orientaciones para la evaluación de estudiantes con discapacidad intelectual tomando la definición y el Modelo Multidimensional de retraso mental de la AAMR, donde se define como la presencia de limitaciones sustantivas en el funcionamiento intelectual actual del niño, niña o joven adulto, caracterizado por un desempeño intelectual significativamente por debajo de la media, que se da en forma concurrente con limitaciones en su conducta adaptativa, manifestada en habilidades prácticas, sociales y conceptuales, y que comienza antes de los 18 años.<sup>8</sup>

Este último concepto, no corresponde al planteado por la AAIDD del año 2010, sin embargo es compatible pues cumple con los tres criterios de diagnóstico expresados en la definición anterior que corresponde a de la 11ª edición.

De acuerdo a la definición de MINEDUC, se perciben diversos cambios del concepto y se da a conocer una nueva concepción de conducta adaptativa, por ejemplo; se

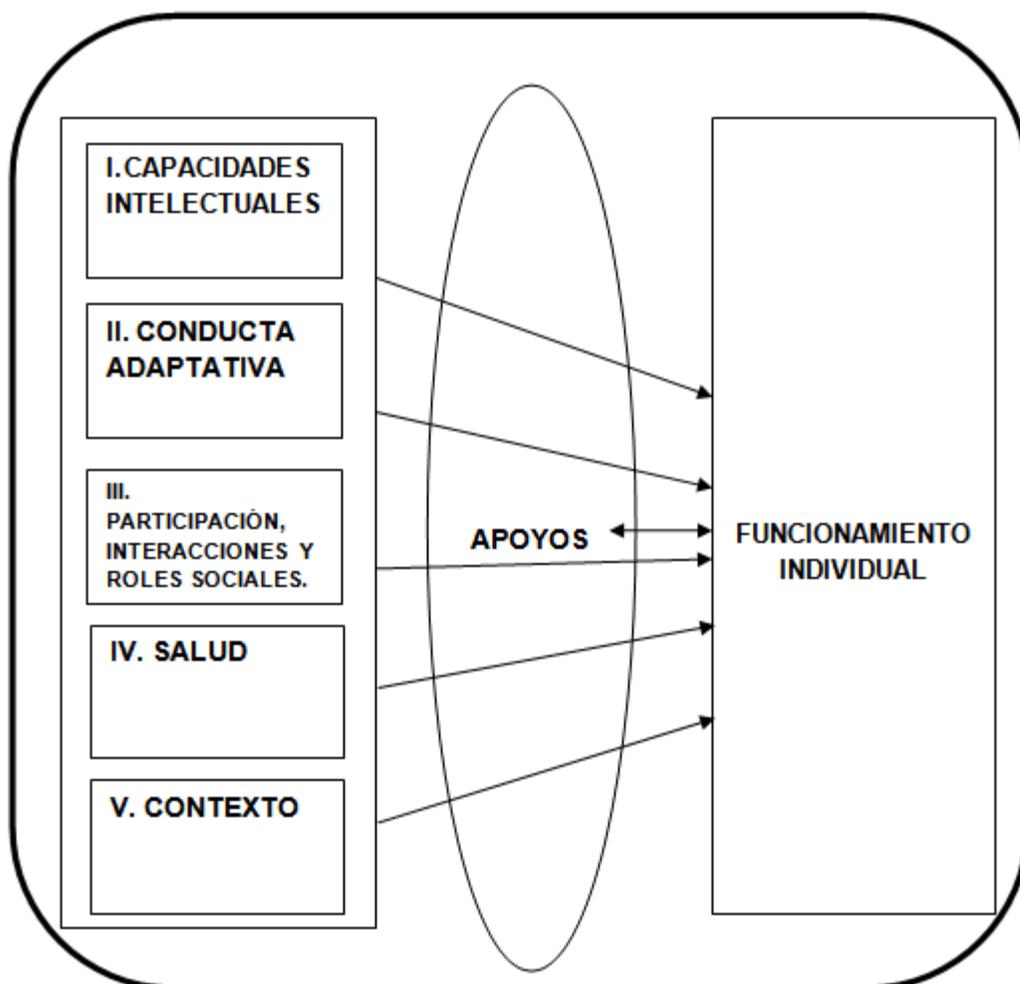
---

<sup>8</sup> LUCKASSON, R Y COLS. (2002) *“Mental Retardation: Definition, Classification, and Systems of Supports”*. 10° Edition. Washington: AAMR.

incluye una dimensión de participación, interacción y roles sociales, algo fundamental en el contexto de todas las personas, la ampliación de la evaluación con tres funciones y finalmente el desarrollo del modelo de apoyos.

En la definición de Discapacidad Intelectual es necesario considerar el contexto del ambiente comunitario típico y al grupo de iguales en edad y cultura de las personas en situación de discapacidad. Para hacer válida una evaluación se deben tener en cuenta la diversidad de cultura, las diferentes formas de comunicación, los aspectos sensoriales, motores y de comportamiento, determinando un enfoque multidimensional. Otro aspecto relevante que se debe considerar es que cada persona en situación de discapacidad, siempre tiene capacidades y/o habilidades desarrolladas o por desarrollar de acuerdo a sus intereses. Se destaca, además, que ofreciendo apoyos adecuados y prolongados para cada persona, según su necesidad, se asegura un mejoramiento en la calidad de vida de cada sujeto.

**Figura 1. Modelo teórico de retraso mental (Luckasson y Cols, 2002, p. 10)**



Este cuadro representa la propuesta del enfoque multidimensional de la definición de Discapacidad Intelectual, donde se muestran todas las dimensiones a considerar y el rol de los apoyos en la mejora del funcionamiento humano e individual óptimo.

### 2.2.1. Dimensiones de la Discapacidad Intelectual.

Durante los últimos 20 años, la AAIDD ha trabajado en la elaboración de un modelo multidimensional del funcionamiento humano y la manifestación de la discapacidad intelectual, presentándolo por primera vez en 1992, siendo modificado en dos ocasiones hasta la actualidad, el cual se desarrolla a través de cinco dimensiones: a) habilidades intelectuales, b) conductas adaptativas, c) salud, d) participación y e) contexto, que interactúan con reciprocidad entre sí haciendo hincapié en la necesidad de apoyos para un mejor funcionamiento del individuo (*Schalock et al., 2010*).

La primera dimensión corresponde a *Capacidades Intelectuales*, en la cual se considera la inteligencia como una capacidad de funcionamiento mental medido por un factor general, éste factor incide en el rendimiento académico o la respuesta a los test. La evaluación sobre esta dimensión es relevante para diagnosticar Discapacidad Intelectual, por tanto, debe ser aplicada por un psicólogo especializado en personas en ésta condición y requiere la colaboración de otros profesionales para una evaluación integral.

Actualmente, se considera el Coeficiente Intelectual (CI) como la mejor representación del funcionamiento intelectual de la persona, es esencial que el CI se obtenga con instrumentos apropiados de evaluación y así llegar al diagnóstico con una mayor precisión. El criterio que se utiliza para el diagnóstico es el de dos desviaciones típicas por debajo de la media.

Las limitaciones que presenta cada persona evaluada se deben considerar junto a las otras cuatro dimensiones, ya que por sí sola son un criterio necesario pero no suficiente para un diagnóstico preciso y claro.

En cuanto a la dimensión de *Conducta Adaptativa*, esta se entiende como “*el conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria*”. (*Luckasson et al., 2002, p. 97; Schalock et al., 2010, p. 43*) Son todas estas habilidades las que tienen mayor relación con las personas, donde se encuentra su entorno más cercano, en el cual se relacionan en primera instancia con la familia, pares, etc. La evaluación de esta segunda dimensión debe ser en varias áreas o aspectos de la conducta adaptativa. Cuando existen limitaciones o capacidades en el individuo, éstas deben examinarse en el contexto de comunidades y ambientes culturales típicos de la edad de sus iguales y ligado a las necesidades individuales de apoyos. Para realizar el diagnóstico de limitaciones significativas en la conducta adaptativa se debe hacer uso de medidas estandarizadas observadas en la población general, incluyendo personas con y sin discapacidad, cuando se consideran esas limitaciones significativas, corresponde que sean dos desviaciones típicas por debajo de la media.

En tercer lugar, existe la dimensión de *Participación, Interacción y Roles Sociales*; su análisis se direcciona a evaluar las interacciones con los demás y el rol social que se cumple dentro de una determinada comunidad, por tanto, se destaca la importancia que se otorga a estos aspectos en relación con la vida de la persona. La participación, se evalúa de acuerdo a la observación directa de las interacciones del individuo con su mundo material y social en las actividades de la vida diaria. Por último, los roles sociales se refieren a un conjunto de actividades valoradas como normales para un grupo específico de edad, se evalúa de acuerdo a la relación que el individuo tenga en aspectos; personales, escolares, laborales, comunitarios, de ocio, espirituales o de otro tipo, según donde se contextualice cada persona.

Existen factores que pueden limitar significativamente esta dimensión, como son; la falta de recursos y servicios comunitarios así, como la existencia de barreras físicas y sociales. Por lo cual, es ésta falta de oportunidades la que más se puede relacionar con la dificultad para desempeñar algún tipo de rol valorado por la sociedad.

Una cuarta dimensión relevante es la *Salud (salud física, salud mental, etiología)*, es este espacio el cual se entiende como un estado de completo bienestar físico, mental y social. Donde la AAIDD destaca que el funcionamiento humano está influido por cualquier condición que altere su salud física o mental; por eso cualquiera de las otras dimensiones propuestas queda influenciada por estos aspectos. Como dimensión, la salud física y mental, trae efectos sobre el funcionamiento de la persona que pueden variar desde muy facilitadores a muy inhibidores. La preocupación por esta dimensión en personas en condición de Discapacidad Intelectual se basa en que no se logren reconocer problemas físicos y de salud mental, en gestionar su atención en el sistema de salud o en la atención a su salud mental, en comunicar los síntomas y sentimientos, y en la comprensión de los tratamientos.

Una última dimensión, *Contexto (ambiente y cultura)*, describe las condiciones interrelacionadas en las cuales las personas se desenvuelven en el diario vivir. Se plantea desde un enfoque ecológico que cuenta con tres niveles diferentes; microsistema (familia y personas más cercanas), mesosistema (vecindario, servicios educativos, laborales, etc.) y macrosistema (patrones generales de cultura, sociedad y población), éstos distintos ambientes pueden proporcionar oportunidades y fomentar el bienestar de las personas. Esta dimensión es donde se evalúan los ambientes integrados educativos, laborales, de vivienda y de ocio, los cuales favorecen el crecimiento y desarrollo de las personas, siempre cuando estos ambientes sean estables, predecibles y controlados.

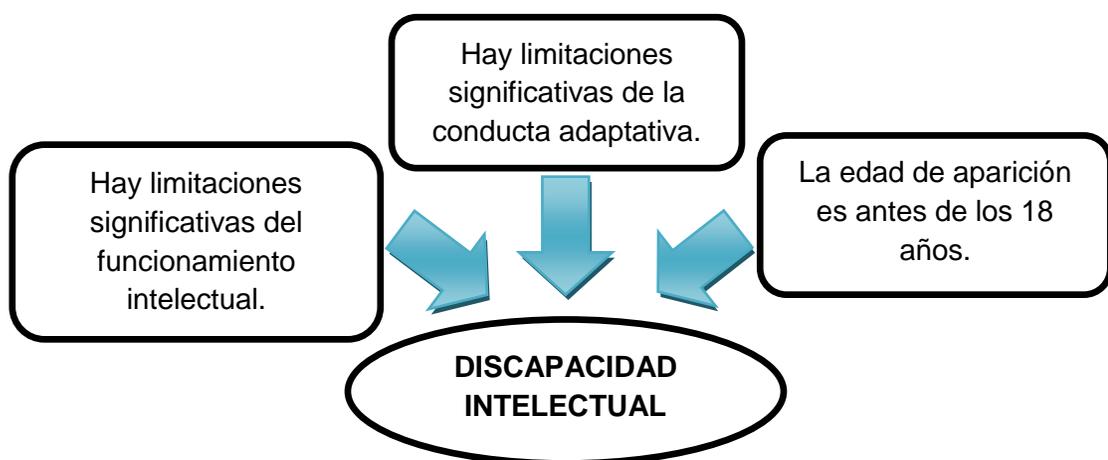
Estas cinco dimensiones descritas abarcan diferentes aspectos fundamentales de cada persona, cuando se evalúa cada uno de ellos se plantea o genera una

propuesta que permita optimizar los apoyos, y así mejorar el funcionamiento individual.

### 2.2.2. Funciones del Proceso de Evaluación.

El proceso que permite la evaluación de la discapacidad intelectual comprende tres funciones: diagnóstico, clasificación y planificación de apoyos.

La primera función; Diagnóstico de Discapacidad Intelectual, existe cuando:



El primer criterio de "limitaciones significativas en funcionamiento intelectual" para diagnosticar discapacidad intelectual corresponde a una puntuación de Coeficiente Intelectual (CI) de aproximadamente dos desviaciones típicas por debajo de la media. El criterio de "limitaciones significativas en la conducta adaptativa" para diagnosticar discapacidad intelectual, se refiere a un desempeño que es aproximadamente dos desviaciones típicas por debajo de la media.

La segunda función; Clasificación y Descripción, permite identificar las capacidades y limitaciones del/la individuo/a en cada una de las cinco dimensiones descritas anteriormente, estas son:

1. Capacidades Intelectuales.
2. Conducta Adaptativa.
3. Participación, Interacción y Roles Sociales.
4. Salud (física, mental y etiología).
5. Contexto (ambiental y cultural).

Finalmente está la tercera función; Perfil de Necesidades de Apoyos, acá es donde se identifican el tipo de apoyos necesarios, la intensidad y la persona responsable de proporcionar el apoyo en cada una de las nueve áreas:

1. Desarrollo humano, es el desarrollo físico integral de la persona, en las diferentes áreas, social y emocional del individuo.
2. Enseñanza y educación corresponde al dominio de habilidades académicas funcionales, solución de problemas en distintos contextos, uso de las tecnologías de la informática para fortalecer el proceso de aprendizaje, capacidad para transferir aprendizajes académicos en distintas situaciones y/o contextos.
3. Vida en el hogar; es el desarrollo de actividades como la alimentación, higiene personal, cuidado personal, vestuario, higiene ambiental, preparación de alimentos, ocio y tiempo libre.
4. Vida en la comunidad es la utilización de servicios y recursos comunitarios disponibles, planificación y participación en actividades de tiempo libre, posibilidades de compartir y actividades con familiares, utilización de dinero y gestión de finanzas y realización de compras.
5. Empleo; corresponde al manejo de habilidades imprescindibles para buscar trabajo, encontrar, mantener y mejorar el empleo, manejo de habilidades socio laborales genéricas y técnicas genéricas.
6. Salud y seguridad; acceso y capacidad para obtener ayudas especializadas, dominio para acceder a diversos servicios de rehabilitación y terapias, velar por el cuidado y mantención de un adecuado estado físico y emocional, hábitos de alimentación y experimentación de bienestar físico y emocional.
7. Conductual; corresponde a las habilidades socio-adaptativas y toma de decisiones, informarse sobre el acceso a tratamientos de salud mental, conocer sobre los tratamientos, conductas apropiadas para el desenvolvimiento en múltiples contextos y autodeterminación en todas las situaciones de la cotidianeidad.
8. Social, se relaciona con el establecimiento de relaciones y capacidad para socializar con familiares u otras personas, dominio para comunicar sobre sus necesidades personales, participación en actividades recreativas, planificación de vida en pareja, etc.
9. Protección y defensa, corresponde a la capacidad para defender y proteger a otras personas, ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> LUCKASSON, R Y COLS. (2002) *"Mental Retardation: Definition, Classification, and Systems of Supports"*. 10° Edition. Washington: AAMR.

### 2.3. Respuestas del sistema educativo en Chile.

Todo estudiante, en algún momento de su vida escolar, puede presentar Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean de carácter permanentes o transitorias, requiriendo de algún tipo de apoyo en los procesos pedagógicos a lo largo de su escolarización, siendo éste un derecho que se orienta principalmente a la calidad de vida e inclusión de personas con discapacidad.

La Educación Especial en Chile dentro del Sistema Educativo Chileno, definida por el Ministerio de Educación de Chile (2009) en la Ley General de Educación N° 20.370, es una modalidad que actúa de forma transversal en la educación regular y especial, encargándose de proporcionar los servicios necesarios como recursos humanos, técnicos, conocimientos y ayudas para la atención de los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales (NEE), ya sean temporales o permanentes, consecuencia de algún déficit o dificultad específica de aprendizaje.

La actual política de educación especial (2006-2010) basa sus principios de acción en que la educación es un derecho para todos; la diversidad es una fuente de riqueza para el desarrollo y aprendizaje de las comunidades educativas; construcción de una sociedad más justa, democrática y solidaria; el mejoramiento de la calidad, equidad y pertinencia de la oferta educativa exige atender a las personas que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE); la participación activa e informada de la familia, los docentes, los/as alumnos/as y la comunidad en las distintas instancias del proceso educativo. (*Rampas y Barreras, pág., 151*)

El sistema educativo contempla distintas opciones para dar respuesta a las necesidades educativas de los/as alumnos/as, regidos por diversos decretos que regulan la oferta educativa a la cual acceden los padres entre ellos están; escuelas especiales, establecimientos regulares con Programas de Integración Escolar (PIE), centros de formación pre- laboral.

Desde la transversalidad educativa, las escuelas especiales imparten educación a personas con discapacidad intelectual desde la primera infancia hasta la adultez, a través de un currículo funcional y flexible, regido por los Planes y Programas de Estudio, aprobados el año 1990 en el Decreto Exento N° 87, que busca el desarrollo de las capacidades, aptitudes y habilidades adaptativas, dentro de las posibilidades y características de cada estudiante, para integrarse a la sociedad. (*Ministerio de Educación MINEDUC, 1990*)

Por su parte la modalidad de educación especial, a través del nivel laboral en escuelas especiales, se encarga del desarrollo de aquellos aprendizajes funcionales para la inserción laboral del o la joven con discapacidad intelectual. (*MINEDUC, 1990*)

Los establecimientos regulares con Programas de Integración Escolar (PIE) se guían por el Decreto N° 170, teniendo como propósito el contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de todos/as los/as estudiantes. Este cambio de enfoque, se sustenta en la valoración de las diferencias individuales y en el respeto por la diversidad, en la perspectiva de una visión más inclusiva de la educación, tal y como lo expone el documento *“Orientaciones para dar Respuesta a la diversidad, y a las NEE”*.

El fin de la educación es que todos/as los/as estudiantes, independientemente de sus condiciones personales, alcancen su máximo desarrollo y aprendizaje. Para conseguir este propósito, los establecimientos deben desarrollar diversas estrategias, siendo el PIE, una herramienta fundamental con la que podrá contar el sostenedor, para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Como también los centros de formación laboral, tienen como principal objetivo entregar una formación y apoyo personalizado a los/as jóvenes, para así obtener una adecuada transición al mundo adulto, y posibilitar con ello la integración, a la vez potenciar habilidades de preparación para el trabajo y la vida diaria, como también habilidades sociales y de comunicación. Dentro de ellas se encuentran Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales y Universidades.

Desde aquí surgen diferentes posturas de cómo abordar la educación de personas que presentan Necesidades Educativas Especiales, como también buscar la forma de mejorar las condiciones y prepararlos ante los desafíos que enfrentaran al pasar a la vida adulta.<sup>10</sup>

### **2.3.1. Contextos de formación educativa.**

Escuela Especial los Cedros del Líbano E-497.

El día 18 de Mayo de 1967, fue fundada la Escuela Especial Cedros del Líbano, ubicada en la comuna de San Miguel, la cual ha sido de gran ayuda para la presente investigación. La oferta educativa de la escuela está centrada en satisfacer las necesidades del alumnado y su familia, además de su lema “Educamos y capacitamos en la diferencia para integrar a la igualdad” tienen más de 30 años de experiencia en educación y formación de menores y jóvenes con necesidades especiales.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Orientaciones para la implementación del Decreto N°170 en programas de integración escolar. Definición Extraída del decreto N° 87.

<sup>11</sup> Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Especial los Cedros del Líbano E-497.

En cuanto a la escuela se centran en la educación especial, ya sea con discapacidad intelectual, discapacidad motora, trastorno severo y/o discapacidades múltiples, beneficiando a los niños/as y jóvenes con necesidades educativas especiales derivadas de alguna discapacidad, mencionada anteriormente. Así mismo, cuentan con un equipo transdisciplinario, educación especializada, movilización, capacitación laboral, proyectos aprobados y en ejecución que se explicarán más adelante, además de regirse por el decreto 300 y atender niveles pre-básico, básico y laboral. Las personas que pueden acceder a esta escuela municipal con jornada escolar completa (JEC), deben presentar edades entre 0 y 26 años como pre-requisito.

Siguiendo con la misión del establecimiento, ésta consiste en brindar una educación de calidad y equidad a los/as alumnos/as con necesidades educativas especiales, potenciando al máximo el desarrollo de valores, competencias y autonomía para su real integración familiar, escolar, social y/o laboral. Estimulando la formación de valores y actitudes positivas para cuidar y proteger el medio ambiente.<sup>12</sup>

Es por esto que, en base a la misión anterior, Los Cedros cuenta con algunos proyectos como el de Mejoramiento Educativo (PME) (Aprendiendo el Mundo Laboral), proyecto de Extensión a la Comunidad (Centro de Atención Integral C.A.I.), y el proyecto Prevención del Embarazo Adolescente y VH/SIDA “Reportero al rescate”. Así mismo, cuenta con talleres como Danza y Folklore, Pre-deportivo Balón, Expresión Musical, Psicomotricidad, entre otros. Talleres J.E.C., como computación, deporte, dibujo y pintura y repostería y talleres laborales dedicados a los jóvenes, como taller de costura, de amasandería, de servicio de comedor y mantención del hogar.

Para realizar los talleres laborales, la escuela cuenta con ayuda de la Ilustre Municipalidad de San Miguel, que brinda transporte de alta tecnología y oportunidades laborales para sus alumnos/as, además de una amplia oferta para el dominio de habilidades sociolaborales, competencias técnicas y específicas en diversos ámbitos (como lo son los talleres laborales) para lograr un determinado puesto de trabajo en algún sector popular de la comuna.

### **Liceo Puente Alto, Proyecto Educativo Institucional del Liceo A-115 de Puente Alto.**

La Visión del Liceo 115 se sustenta en principios y valores de igualdad, equidad, dignidad, bien común y valorización del aprendizaje como medio conducente a la evaluación del ser humano hacia la transcendencia, comprometiéndose a velar por la calidad de la educación que se entrega, que considera al ser humano como un

---

<sup>12</sup> Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Especial los Cedros del Líbano E-497.

ente social, por tanto, deberá ser educado para cumplir deberes de participación constructiva en la comunidad haciendo respetar los derechos que le corresponden.

Siguiendo con la Misión de la escuela, ésta consiste en ofrecer a jóvenes de ambos sexos sin ningún tipo de discriminación, educación media científico humanista, subvencionada por el Estado, con un currículum estructurado para desarrollar capacidades intelectuales, valores y actitudes que les permitan el acceso a la educación superior, con expectativas de éxito, dirigiendo su vida con autonomía, responsabilidad y compromiso con el bien común.<sup>13</sup>

Es por esto que, el Liceo Puente Alto considera las capacidades intelectuales de los alumnos/as, éstas se potencian a través del aprendizaje en sus alumnos/as, además de la formación valórica, actitudinal y de procedimiento de trabajo que fortalece conductas relacionadas al respeto, afán participativo, constructivo y solidario, iniciativa y creatividad, valorización del medio ambiente, desarrollo físico y la salud, entre otros.

En cuanto al programa de integración que utiliza el colegio, la elaboración del PEI se basa en la educación concebida, en general, como un factor de progreso permanente del ser humano, incluyendo acciones intencionadas, educación sistemática, paralelas a otras instancias que se producen a través de la experiencia de vivir y que las personas seleccionan y utilizan a favor de un crecimiento en algún aspecto de su ser.

En este contexto, el rol del profesor es investigar, estimular y conducir los procesos de aprendizaje conceptual y procedimental, como también ser guía de la formación valórica de los educandos. Se espera que el alumno sea activo intelectualmente, aplique su iniciativa crítica y creadora y logre autonomía intelectual y actitudes congruentes con los principios del bien común.

El énfasis metodológico debe centrarse en el cómo aprende el alumno, en sus procesos mentales y en el aprendizaje efectivo, teniendo por centro la actividad de los alumnos, sus características, sus conocimientos y experiencias previas.

Es por esto, que el concepto del proyecto educativo institucional (PEI) puede ser definido como un instrumento de planificación y gestión que requiere de un compromiso de todos los miembros de una comunidad educativa, que permite en forma sistematizada hacer viable la misión de un establecimiento, que necesita de

---

<sup>13</sup> Proyecto Educativo Institucional del Liceo a-115 de Puente Alto, Misión.

una programación de estrategias para mejorar la gestión de sus recursos y la calidad de sus procesos, en función del mejoramiento de los aprendizajes<sup>14</sup>

### **E.P.C. Escuela de Profesiones Clínicas.**

La Escuela de Profesiones Clínicas, es un programa de formación especializada para personas que presentan Síndrome de Down, con el fin de formar a un terapeuta con un enfoque de salud integral orientado específicamente a la relajación, preparado para descargar la tensión acumulada, siendo su efecto la relajación y disminución del tono muscular, a través de un contacto no agresivo. De acuerdo a esto, la escuela de profesionales presenta su programa de formación e integración Down, como terapeutas de relajación, que tiene duración de un año, dividido en semestres y busca alcanzar la formación integración laboral y social de estos jóvenes.

Con respecto al perfil ocupacional del centro, los/as estudiantes pueden ser un real complemento a los profesionales que realizan procesos de rehabilitación física, ya que según el centro, los preparan para desempeñarse en centros de salud privado como complemento a los tratamientos traumatológicos, kinesiológicos y de rehabilitación. También existen posibilidades de desempeñarse de manera independiente en centros establecidos, realizando atención domiciliaria o a nivel familiar.

La E.P.C, pretende que los/as jóvenes se sientan parte de la educación superior, es por esto que se centran en ayudar al proceso formativo e inclusión laboral de jóvenes con Síndrome de Down, siendo conscientes de que ésta formación no tiene seguro precedentes.

La distribución del programa consiste en clases presenciales, las cuales consisten en asignaturas que permiten dar a conocer y aprender conceptos básicos relacionados con el tema, además de prácticas aplicadas donde adquieren habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse en su rol específico, todo el programa cuenta con un ambiente integrado y con el apoyo de profesionales como profesor(a) diferencial, kinesiólogos y terapeutas clínicos del masaje, además de la autorización del Ministerio de Salud.

---

<sup>14</sup> Declaración universal de los derechos humanos Artículo 1° *“Los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”*. Artículo 12 y 13 de la LOCE.

## 2.4. Programas de Transición a la Vida Adulta.

Siguiendo con lo anterior, se debe mencionar un tema relevante dentro de la presente investigación, en este caso la Transición a la Vida Adulta (TVA). Para comenzar a hablar de esto, primero se debe entender la transición *“como un continuo de procesos que va experimentando la sociedad y cada sujeto en particular, como un resultado de las interacciones entre factores personales (diversidad biopsicosocial / funcional) y estímulos provenientes del entorno (ambiente y cultura)”*. (Elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de propuesta de estrategias innovadoras de apoyo a la TVA de los estudiantes que presentan NEE asociadas a la discapacidad intelectual – Decreto exento N°0060, 2010) De acuerdo a la definición anterior se puede señalar que la transición se divide en dos grandes ejes, uno es la historia de vida de la persona, que consiste en una interacción entre factores personales y contextuales, que a fin de cuentas, involucran los ciclos vitales esenciales del desarrollo humano, y el otro eje consiste en el progreso del/a estudiante en el contexto educativo (currículo, caminos, rutas, etc), los niveles, ciclos y diferentes modalidades que tendrá que pasar hasta llegar a la etapa de la vida socio - comunitaria y al mundo laboral, pasando a vivir una experiencia de calidad de adulto. Por lo tanto, al enfocarse en ambos ejes, se pueden encontrar claves necesarias para generar una propuesta genérica de apoyos para la transición, teniendo como prioridad la escuela o liceo, la comunidad local y el mundo del trabajo, dando así oportunidades para que el o la joven logre una mejor calidad de vida y al mismo tiempo lograr concretar su proyecto de vida.

Es por esto, que la TVA para los/as jóvenes de Chile, como de otros es sumamente importante, debido a que les da oportunidades concretas sobre su futuro como calidad de adultos/as y los/as hace sentir parte de la sociedad, sintiéndose autónomos e importantes como conciudadanos/as, obteniendo así, resultados - logros además de opciones y posibilidades que podrían tener, en cuanto a la elección, al momento de construir proyectos de vida.

En relación a lo anterior y al concepto de Discapacidad Intelectual, visto desde un enfoque multidimensional, centrándose en el paradigma de calidad de vida, se debe tener en cuenta que estos objetivos se pueden alcanzar por medio de Escuelas Especiales o establecimientos regulares con Programa de Integración Escolar (PIE).

Así mismo, los programas de TVA tienen el fin de aportar herramientas necesarias para afrontar y desempeñarse en el mundo laboral, sin dejar de lado, los centros de capacitación laboral que cumplen con el mismo objetivo y con una educación de enseñanza superior, acorde a la edad y etapa en que se encuentran los/as jóvenes.

En referencia a los programas de TVA a nivel internacional, primero, se debe tener en conocimiento que la práctica de independización de las personas debe comenzar desde los primeros años de escuela, ya sea para personas con discapacidad

intelectual como también para los que no la tienen, puesto que si comienzan desde pequeños, constantemente se sentirán cercanos a la etapa final de su proceso, al egreso y a la independencia, además de alcanzar una vida plena que los provee, deleite y satisfaga o que se sientan cerca de alcanzarla.

Existen programas que se aplican en diferentes países como Estados Unidos, España, Puerto Rico y Argentina que consideran la TVA brindando orientaciones y normativas para su aplicación en el currículo formador de personas con Discapacidad Intelectual (*Gobierno de España, 1999; Congress of the United States de América, 2004; Gobierno de la República de Argentina, 2007, 2009*). En Estados Unidos según el congreso de América, la legislación acerca de la atención de estudiantes con Discapacidad Intelectual, provee un programa de transición a la vida adulta a través de la organización individual de apoyo, tanto en el área educativa como social a los/as alumnos/as y sus familias. En Argentina, por ejemplo, durante años (según el Gobierno del país), las escuelas de Educación Especial han desarrollado su matriz curricular en la enseñanza de un oficio y de aprendizajes instrumentales. En el año 2005, tras un análisis de las cifras de deserción escolar de estudiantes mayores de 14 años y del panorama limitante de las ofertas educativas, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología impulsó el Programa de Educación Integral para adolescentes y jóvenes con NEE, con un enfoque que busca preparar a los/as jóvenes para que hagan valer sus derechos y deberes como ciudadanos, por medio de la inclusión social, persiguiendo objetivos similares a la TVA, como lo es un currículo que permita educar a los/as jóvenes para alcanzar una mayor inclusión social mediante el desarrollo de aprendizajes, en cuanto a la comunidad, la salud, trabajo, etc., considerando marcos legales, políticas educacionales y contextos donde se aplique el programa de Argentina, comenzado en los años de 2007 y 2008.

Siguiendo con los programas, en España éstos comenzaron a ser normados en 1999, centrados en estudiantes con NEE, asociada a una discapacidad. Éste programa nace con el objetivo de buscar una respuesta conforme a las necesidades de la población, es por esto que el Ministerio de Educación y Cultura, propuso en ese tiempo un modelo curricular basado en la implementación de los programas en escuelas especiales del país, organizado en cuatro ejes, los cuales son: la autonomía, la integración social y la formación laboral, respondiendo a objetivos propuestos por ellos mismos, en concordancia con las necesidades de los/as jóvenes. (*Gobierno de España, 1999*)

En relación a los centros de capacitación laboral, uno de los programas internacionales que existen, proponen según la OIT (Organización internacional responsable de la elaboración y supervisión de normas internacionales del trabajo), mantener la promesa para el año 2015, sobre la *“Incorporación de la discapacidad en los objetivos del desarrollo del Milenio”*, el cual propone centrarse en ampliar las oportunidades de trabajo decente para todos, si lo que se busca es una reducción

importante y a la vez una erradicación de la pobreza, incluso entre las personas con discapacidad.

Partiendo del objetivo de lograr el respeto de los derechos humanos básicos y tomando como base las normas internacionales del trabajo, las estrategias de promoción del empleo deben ir acompañadas de políticas y actividades que empoderen a las personas con discapacidad y les permitan tener acceso a oportunidades de empleo – desde el desarrollo de las competencias profesionales y el empleo independiente hasta la sensibilización para acabar con los prejuicios que impiden su participación eficaz. Al igual que el conjunto de los trabajadores, las personas con discapacidad también necesitan un colchón de protección social. La organización y participación en el diálogo social permiten que las personas con discapacidad se conviertan en agentes activos para labrarse un futuro distinto por medio del mundo del trabajo.<sup>15</sup>

Este es el enfoque de la OIT para las personas con Discapacidad, el cual se ha comprometido a crear un plan de acción con las personas adecuadas de cada país, siempre y cuando el país esté dispuesto a aceptar la propuesta.

Centrándose en la TVA a nivel nacional, se puede señalar que, es primordial que los planes, programas y estrategias de enseñanza valoricen aprendizajes significativos y funcionales que se adapten a diversas situaciones y entornos de participación, favoreciendo los apoyos a la TVA; es por esto que dentro de Chile, el proyecto de Educación para la Vida y el Trabajo se centra dentro de las acciones de la Política Nacional de Educación Especial, dentro de los años 2006 - 2010, basándose en la línea de innovación de Transición para la Vida Adulta (MINEDUC, 2011). Y cambiar la situación de formación laboral de los/as estudiantes con Discapacidad Intelectual, puesto que se ha dejado de lado habilidades, conocimientos y las actitudes sociolaborales, los intereses, y las expectativas de los/as estudiantes.

Durante los años 2007- 2009, se implementó y ejecutó a lo largo de todo Chile, en 18 establecimientos pilotos entre escuelas especiales y liceos con Programa de Integración Educativa (PIE). (MINEDUC, 2009) El proyecto se llevó a cabo en tres fases; la primera enfocada a la recopilación de datos, a la planificación de acciones y a las jornadas de formación introductorias sobre la transición a la vida adulta de estudiantes con necesidades educativas especiales. En la segunda fase se generó y aplicó un programa de apoyo a la transición a la vida adulta, cuyo seguimiento propició instancias de retroalimentación del proceso hacia los participantes para realizar las mejoras necesarias para su buen funcionamiento. La etapa final se caracteriza por dos hechos; la definición y aplicación de estrategias de gestión institucional y curricular, como también la elaboración de una guía metodológica de apoyos a la transición a la vida adulta, cuyos fundamentos tienen relación a

---

<sup>15</sup> OIT, Organización Internacional del Trabajo: Mantener la promesa, 3 de Diciembre del 2010.

conceptos como la calidad de vida, el modelo teórico de la discapacidad intelectual y el sistema de apoyos de la AAIDD, entregando orientaciones sobre el abordaje curricular desde la funcionalidad de los aprendizajes en miras a la transición a la vida adulta. (MINEDUC, 2009). Para finalizar, como producto se elaboró y entregó un material de apoyo para el proceso de transición a la vida adulta de personas con necesidades educativas especiales, dedicado mayoritariamente a personas con discapacidad intelectual. Éste consiste en protocolos para el desarrollo de una propuesta genérica de un programa de pasantías y práctica laboral (MINEDUC, 2009). Durante el 2010 se realizaron cursos de capacitación sobre las orientaciones para la elaboración de un programa de transición a la vida adulta en cinco regiones del país.

Siguiendo con algunos programas de TVA que se enfocan en centros de capacitación laboral, la Universidad Central aporta el programa socio - laboral, *“Un modelo de empleo con apoyo”*, 2012. El objetivo de la Universidad es *“Entregar una formación y apoyo personalizado, que permitan una adecuada transición de los jóvenes con Discapacidad Intelectual, hacía el mundo adulto, posibilitando con ello una real y efectiva integración al mundo laboral”*. (Programa Socio-Laboral, un modelo de empleo con apoyo, Universidad Central 2012), desde habilidades del desarrollo personal hasta habilidades específicas relacionándolas con habilidades genéricas que tengan que ver directamente con el mundo laboral. Es por esto, que el plan curricular de la Universidad se basa en el desarrollo personal, práctico, ocio y tiempo libre, además de prestar apoyo a las familias, trabajando en conjunto al o la estudiante.

Por último, otro programa enfocado en TVA es el llamado “TACAL”, perteneciente a la fundación TACAL creada en 1985 y centrada en capacitar a jóvenes de escasos recursos con discapacidad física e intelectual leve, todo esto de manera gratuita. TACAL se centra en dos programas llamados *“Capacitación y Colocación Laboral”* para jóvenes entre 17 y 30 años, el otro llamado *“Programa de Intermediación Laboral”* donde intermedia entre la empresa que ofrece oportunidades de trabajo y las personas con discapacidad.

Los objetivos principales de esta Fundación son: lograr el máximo de autonomía en cada joven, desarrollar hábitos de trabajo (responsabilidad, puntualidad, constancia, productividad, calidad, entre otros), desarrollar conductas sociales adecuadas a un ambiente laboral, insertar laboralmente a quienes logran los objetivos propuestos, apoyar profesionalmente el proceso de inserción laboral de los/as jóvenes.

Los/as jóvenes que integren estos programas deben estar interesados en trabajar, deben mostrar un grado de independencia en la vida diaria y en el traslado de un lugar a otro.

TACAL es una propuesta que se basa en una metodología enfocada en aquellos jóvenes antes de entrar al mundo profesional y laboral, haciendo que estos se sientan parte de este mundo; por lo mismo, las capacitaciones tratan de acercarse lo mejor posible a la realidad de trabajo, los hace ser parte de la sociedad y sentirse más autónomos ejerciendo una extensa jornada desde las 8:30 horas hasta las 17:00 horas, algo similar a horarios de trabajo de muchas personas. También experimentan varias labores y se basan de acuerdo a lo que pida el cliente y al “Aprender Haciendo” una productividad en todos los trabajos que implanta TACAL, con el objetivo de elegir el que más se acerque a sus habilidades y capacidades. Las actividades en que desarrollan su labor los jóvenes, son todas productivas y algunas consisten en ensobrar correspondencia, envasar agua destilada, organizar archivos, foliar documentos, entre otras.

## **2.5. Familia.**

En esta investigación es fundamental indicar a los principales responsables de los/as jóvenes en condición de discapacidad intelectual, estos son los padres, quienes acompañan, guían, luchan y sobrellevan todas las adversidades con las cuales se encuentran en la transición a la vida adulta de sus hijos/as desde el momento que nacen.

Por lo tanto, se considera el concepto de familia como un grupo social, en tanto se considera un conjunto de personas que se relacionan entre si para el logro de ciertas metas y objetivos, comparten un hogar y cooperan económicamente. Además, tiene lazos de parentesco, vínculos consanguíneos o políticos, que se originan a partir de la parentalidad y que pueden ser reconocidos o no legalmente.<sup>16</sup>

En ámbitos de tiempo y espacio, es complejo contar con una fecha exacta de cuándo se creó la familia. Ésta, tal como se conoce hoy en día, tuvo un desarrollo histórico que se inicia con la horda; hombre y mujer se unen con fines de procreación, búsqueda de alimentos y defensa. Sus miembros no tienen conciencia de vínculos familiares y la paternidad de los/as hijos/as es desconocida.<sup>17</sup> Con el pasar del tiempo, las personas se unen por vínculo de parentesco y forman agrupaciones como las bandas y tribus. Las actividades de agricultura obligan a contar con muchos integrantes para trabajar, de allí entonces la necesidad de tener varios hijos/as e integrar al grupo familiar a parientes, todos bajo un mismo techo.

Las familias se van transformando en el tiempo y a lo largo de la sociedad, es así que surge a partir del Censo, el concepto de familia, que es definido como: un grupo

---

<sup>16</sup> Muñoz y Reyes 1992. Rampas y Barreras, hacia una cultura de la inclusión de las personas con discapacidad, segunda parte La familia. 2010. Pág. 107.

<sup>17</sup> Biblioteca Nacional del congreso Nacional de Chile BCN. Guía de educación cívica > La familia: Concepto (s.a) recuperado el 16 de junio del 2012, de <http://www.bcn.cl/ecivica/concefamilia>.

de dos o más personas que, unidas o no por relación de parentesco, tienen independencia económica, es decir, participan de la formación y utilización de un mismo presupuesto, compartiendo las comidas y habitando la misma vivienda o parte de ella. Se consideran también miembros del hogar los pensionistas, hasta un máximo de cinco y el servicio doméstico que aloja en la vivienda.<sup>18</sup>

### **2.5.1. Familia y Discapacidad.**

Al igual que los individuos, las unidades familiares no son estáticas sino que se desarrollan y cambian con el pasar de tiempo. Nuevos miembros pueden llegar a la unidad familiar y otros pueden irse, la disponibilidad de recursos puede cambiar, y pueden surgir cuestiones y preocupaciones a medida que el ciclo vital de la familia evoluciona.

Cuando llega un hijo/a con algún tipo de discapacidad, su familia se ve profundamente afectada, no solo por el diagnóstico de la discapacidad, sino por toda una serie de sentimientos muy intensos hacia el bebé y hacia ellos mismos. Se produce una fuerte ruptura con esa imagen que se tenía del hijo/a esperado, y comienza un intenso proceso de duelo, por la “perdida” de ese hijo/a que no llegó. La dinámica, expectativas, planes y proyectos de vida familiar y personal se ven alterados de forma más o menos radical.

*“La deficiencia física y/o psíquica debida a lesión orgánica es un dato extraño al sistema familiar, soportado como una agresión del destino y por lo tanto acompañado de intensos sentimientos de rechazo o rebelión”. (Sorrentino, 1990)*

A continuación se presenta una tabla con cuestiones a las que las familias con casos de discapacidad intelectual pueden enfrentarse en diferentes momentos de su ciclo vital.

---

<sup>18</sup> Rampas y Barreras, hacia una cultura de la inclusión de las personas con discapacidad, segunda parte La familia. 2010. Pág. 106.

**Tabla N° 1:**

**Cuestiones que afrontan las familias con hijos/as con discapacidad intelectual**

Fases del ciclo de vida	Cuestiones
<p align="center"><b>Infancia y educación prescolar</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de discapacidad intelectual.</li> <li>• Informar a otros del diagnóstico.</li> <li>• Reajustar las expectativas como padres.</li> <li>• Localizar los servicios de ayuda necesarios.</li> <li>• Cubrir las necesidades físicas del niño/a.</li> <li>• Responder a las reacciones de los demás.</li> <li>• Relación con el niño/a</li> <li>• Aceptación de niño/a.</li> <li>• Adaptación al sistema proveedor de servicios.</li> </ul>
<p align="center"><b>Años de educación primaria</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de discapacidad intelectual.</li> <li>• Transición al entorno escolar.</li> <li>• Participación en programas de educación individualizados.</li> <li>• Admitir las diferencias del/la niños/a en relación con otros/as alumnos/as de la misma edad.</li> <li>• Mayor discrepancia entre el desarrollo físico del niño/a y su capacidad de desarrollo intelectual.</li> <li>• Inclusión.</li> <li>• Afrontar las reacciones del grupo de compañeros del niño.</li> <li>• Afrontar las reacciones de los demás.</li> <li>• Cubrir las necesidades físicas del niño/a.</li> </ul>
<p align="center"><b>Adolescencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aparición de la sexualidad.</li> <li>• Posible aislamiento y rechazo de los compañeros.</li> <li>• Planificación de la transición a la edad adulta.</li> <li>• Mayor necesidad de independencia del/la niño/a.</li> <li>• Cubrir las necesidades físicas.</li> </ul>

### **Edad adulta**

- Reajuste de las expectativas de los padres con respecto a la independencia del/la hijo/a.
- Reajuste de las expectativas de los padres de liberarse de los cuidados del/la hijo/a.
- Planificación de las necesidades de custodia.
- Ajustarse a los cambios provocados por el fin de la etapa escolar.
- Tomar decisiones en relación a una carrera o una profesión.
- Buscar internados o residencias de día.
- Cubrir las necesidades físicas.
- Envejecimiento de los padres.
- Preocupación por quién cuidará de la persona con discapacidad intelectual cuando los padres ya no puedan.

*Adaptado de Heller (1993) Turncull (1986).*

Observando la tabla anterior se percibe que a medida que el individuo con discapacidad intelectual experimenta cambios en su desarrollo, los padres o familia también experimentan cambios en el curso de su ciclo vital. No obstante, existe poca información acerca de cómo las familias con casos de discapacidad intelectual se adaptan a las diferentes etapas a lo largo de todo su ciclo vital, debido a la diversidad de dinámicas familiares, cada una de estas puede evolucionar de formas o maneras diferentes.

## **2.6. Expectativas de los Padres.**

En relación a los conceptos anteriormente mencionados, finalizando con el marco teórico se profundizará en otro tema de gran relevancia en el desarrollo de esta investigación que corresponde a las expectativas de los padres frente al proceso de transición a la vida adulta de sus hijos/as.

Cuando los padres esperan un/a hijo/a, crean expectativas acerca de él/ella, es posible que tengan temores con respecto a su salud y a la posibilidad que sufra algún padecimiento; debido a la ansiedad que ello genera, tienden a desecharlos casi automáticamente o darle escasa importancia, la mayoría de las veces no se habla sobre lo que se podría hacer si el/la niño/a naciera con alguna discapacidad;

por el contrario se crean las mejores expectativas sobre el nacimiento. (Ortega; Garrido; Salguero, 2005)

En relación a la presente investigación, los padres de jóvenes con discapacidad intelectual leve o moderada son personas a quienes les corresponde asumir un rol fundamental y nuevo, puesto que asumen distintas emociones que deben controlar, dentro de ellas: el dolor, la frustración y la desesperación, haciendo frente a todas las presiones que conlleva tener un/a hijo/a con necesidades especiales en una sociedad que difícilmente acepta las diferencias. (Tirado, s.a)

Los padres que tienen un/a hijo/a con discapacidad intelectual, asumen grandes preocupaciones en cuanto al proyecto de vida de ellos/as, proceso que implica cambios, desde el momento del diagnóstico, intensificándose en la etapa de transición a la vida adulta debido a todos los desafíos que conlleva este proceso, caracterizado por la sobreprotección, no es casual entonces que en esta etapa por la cual transita el/la joven se reactualiza aquella crisis que se produjo ante la confirmación del diagnóstico, nuevamente se abre esa vieja herida que implica iniciar un proceso de elaboración y aceptación de su condición de discapacitado. (Núñez, 2010)

En relación a lo anterior, las expectativas de los padres hoy en día han cambiado gracias a las prevenciones y medidas que se han tomado, como también los cuidados que existen en la medicina, la ciencia y la educación, si bien en esta última área se han obtenido grandes logros en la inclusión de personas con discapacidad intelectual, aún los hijos/as dependen en gran medida de los padres y estos los sobreprotegen más de la cuenta, ya que las responsabilidades en vez de disminuir aumentan, debido a que son los principales guías y responsables de la etapa por la cual transita el/la joven. (Tirado, s.a)

En el párrafo anterior queda en manifiesto que si bien se presentan barreras que dificultan la inclusión y participación en el ámbito educativo y laboral de los/as jóvenes, los padres buscan el bienestar de ellos/as, generando variadas expectativas acordes al proceso que vive su hijo/a, centrándose principalmente en sus capacidades, actitudes e intereses.

## **CAPÍTULO III**

# **MARCO METODOLÓGICO**

### 3. Marco Metodológico.

En el presente capítulo, se considera la metodología de investigación educativa como eje de estudio, puesto que ésta se desarrolla a través de la metodología de la investigación. Posee el objetivo básico de desarrollar conocimientos científicos sobre educación, así como resolver los problemas, mejorar las prácticas y las instituciones educativas.

#### 3.1. Fundamentación.

Esta investigación posee un carácter de *investigación educativa*, la cual se centra en la búsqueda sistemática de nuevos conocimientos con el fin de que éstos sirvan de base tanto para la comprensión de los procesos educativos como para la mejora de la educación. La investigación educativa está organizada y es sistemática para garantizar la calidad del conocimiento obtenido. Como se ha mencionado el realizar una investigación educativa significa aplicar el proceso organizado, sistemático y empírico que sigue el método científico para comprender, conocer y explicar la realidad educativa, como base para construir la ciencia y desarrollar el conocimiento científico de la educación. (Bisquerra, 2009)

La investigación consta de un enfoque de carácter *cualitativo*, el cual tiene como característica principal estudiar las realidades que suceden en un contexto natural (Baptista, Fernández y Sampieri, 2006) La realidad se define a través de las interpretaciones que entregan los participantes de la investigación en donde dan cuenta de las percepciones que tienen de la realidad a investigar. Por ende, se fundamenta en un proceso inductivo, es decir, parte primero por explorar, describir y analizar, para finalmente generar fundamentos teóricos.

Este enfoque está basado en métodos o técnicas de recolección de datos no estandarizados en contextos naturales. En esta investigación se aplicarán *entrevistas semi - estructuradas*, en profundidad. En donde se analizarán aspectos generales y abiertos.

Para efectos de investigación, la *recolección de datos* se centrará en conocer e identificar las expectativas de los padres de jóvenes con Discapacidad Intelectual Leve o Moderada frente al proceso de TVA de sus hijos/as en tres contextos de formación educativa, mediante entrevistas semi - estructuradas realizadas a lo largo de seis semanas, con la finalidad de analizar las expectativas de los padres.

La perspectiva epistemológica de investigación se fundamenta en una perspectiva *interpretativa*, centrada en el entendimiento de los significados de las acciones de las personas, en el caso de esta investigación, en los padres de jóvenes con

Discapacidad Intelectual Leve o Moderada de tres contextos de formación educativa. A través de este enfoque, se pretende profundizar en las expectativas y obtener una mayor riqueza interpretativa de los resultados.

De acuerdo a lo anterior, en donde se especifica que la investigación educativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa, se desprende el paradigma de investigación el cual en este caso se basará en un denominado interpretativo, debido a que su finalidad es comprender e interpretar los significados de las acciones humanas y de la vida social. (Sandín, 2003)

Este estudio se comenzará recopilando información sobre las expectativas de padres, respecto al proceso de TVA de sus hijos/as con Discapacidad Intelectual Leve o Moderada y la educación que les brindan, en relación a éste proceso en los tres contextos de formación educativa, los cuales son : Escuela Especial, Programa de Integración y Centro de Formación Laboral. Mediante la realización de entrevistas semi – estructuradas. Con la finalidad de dar respuesta a esta investigación referida a las expectativas de padres de jóvenes con Discapacidad Intelectual Leve o Moderada frente al proceso transición a la vida adulta (TVA) de sus hijos/as.

Se proseguirá con esta investigación, analizando la información recogida en las entrevistas semi - estructuradas, en conjunto de los antecedentes teóricos.

Para finalizar el proceso de investigación, los datos reunidos serán analizados minuciosamente mediante la triangulación de la información recopilada y los antecedentes teóricos, con la finalidad de responder a la interrogante sobre *¿Qué expectativas tienen los padres frente al proceso de TVA de sus hijos/as con Discapacidad Intelectual Leve o Moderada en tres contextos de formación educativa?*

Cabe mencionar que para responder a las interrogantes y objetivos, es relevante el rol de las investigadoras del presente estudio, las cuales tienen como función interpretar y comprender las expectativas de los padres frente al proceso de TVA de sus hijos/as, a partir de las percepciones, creencias, opiniones y significados proporcionados por los actores de investigación (Bisquerra, 2009), mediante las entrevista semi – estructuradas.

### 3.2. Enfoque Metodológico.

La perspectiva epistemológica de esta investigación es interpretativa, debido a que es una lógica de avance de la lógica ampliada, que tiene criterios de comprensión e interpretación. *“La perspectiva interpretativa desarrolla interpretaciones de la vida social y el mundo desde una perspectiva cultural e histórica”*. (Sandín, 2003, p. 56) La perspectiva interpretativa engloba un conjunto de corrientes humanistas, cuyo interés se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y la vida social, como también comprende e interpreta la realidad, los significados de las personas, percepciones, intenciones y acciones, enfatizando en *“la comprensión e interpretación de la realidad educativa, desde las personas implicadas en los contextos educativos como también estudia sus creencias, intenciones, motivaciones y otras características del proceso educativo observable”*. (Bisquerra, 2009, p. 72) Desde esta perspectiva, *“El estudio de la realidad educativa parte de su consideración en tanto que una construcción social resultante de la interpretaciones subjetivas y los significados que se le otorgan a las personas que la protagonizan”*. (Bisquerra, 2009, p. 74) Donde la relación entre sujeto – objeto interrelacionan, manteniendo una relación influenciada por factores subjetivos.

Esta investigación corresponde a un paradigma metodológico de tipo cualitativo, puesto que los estudios cualitativos contienen datos descriptivos y proporcionan una descripción íntima de la vida social. La investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento.<sup>19</sup> Se puede señalar que *“La investigación cualitativa refleja, describe e interpreta la realidad educativa con el fin de llegar a la comprensión o a la transformación de dicha realidad, a partir del significado atribuido por las personas que la integran”*. (Bisquerra, 2009, p. 283)

Según las orientaciones señaladas el 2003 por Sandín, la investigación cualitativa es una actividad sistemática, orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales desde una mirada holística y naturalista, a la toma de decisiones, al descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento.

Para lograr dar respuesta a las interrogantes planteadas en la investigación el método o diseño de investigación estará orientado a la comprensión. Este

---

<sup>19</sup> SANDÍN, M. (2003). *“Investigación Cualitativa en Educación: Fundamentos y Tradiciones”*. Madrid: Ediciones Mc Graw Hill, Madrid, p. 123.

corresponderá al estudio de casos, el cual constituye un método de investigación para el análisis de la realidad social de gran importancia en el desarrollo de las ciencias sociales y humanas. Representa la forma más pertinente y natural de las investigaciones orientadas desde el enfoque cualitativo. (Latorre, 1996)

En 1998, Stake, señala que el estudio de caso es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes. El estudio de caso implica un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de estudio. Cabe señalar que los casos que son de interés en la educación y en los servicios sociales, son en su mayoría personas y programas. Personas y programas que poseen rasgos comunes o semejantes y en cierta manera son únicos, interesan por el hecho de ser únicos y por lo que tienen en común. Al tener más de un caso, esta investigación toma como característica ser un estudio de caso múltiple o colectivo.

En 1998, Stake define el estudio de caso múltiple o colectivo como un conjunto de casos que se estudia de forma conjunta para investigar un determinado fenómeno, población o condición general. En realidad, se trata de un estudio instrumental extendido a varios casos. Los casos pueden ser similares o no, puesto que no es necesario conocer de antemano si tienen alguna característica en común. *“En el diseño de casos múltiples se utilizan varios casos únicos a la vez para estudiar la realidad que se desea explorar, describir, explicar, evaluar o modificar”.* (Rodríguez, Gil y García, 1999) En la realidad de esta investigación, hay tres casos al tomar la opinión de una población de tres padres correspondientes a cada uno de los tres contextos de formación educativa seleccionados, pero que convergen en su opinión personal frente a una misma temática, como las expectativas que tienen ellos frente a los procesos de TVA de sus hijos/as.

El estudio de caso múltiple o colectivo se elige como método de investigación para el análisis de diversos casos únicos de la realidad social y se caracteriza por ser un examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del objeto de estudio. El interés se centra en la indagación de un fenómeno, población o condición general a partir del estudio intensivo de diversos casos. El investigador selecciona varios casos de forma que ilustre situaciones extremas de un contexto objeto de estudio. De este modo, al maximizar sus diferencias, afloran las dimensiones del problema de forma clara. (Bisquerra, 2009)

El rol de los/as investigadores/as es relevante dentro de la investigación cualitativa, puesto que tienen como función interpretar, comprender o transformar, a partir de las percepciones, creencias, opiniones y significados proporcionados por los actores en el instrumento de recogida de información. Los/as investigadores/as deben participar en la investigación y ser el principal instrumento de medida, puesto que

deben filtrar la realidad de acuerdo con su propio criterio y le dan sentido, la interpretan. (Bisquerra, 2009) En el presente estudio el rol y función de las investigadoras es conocer e identificar en terreno las expectativas de los padres frente a los procesos de TVA de sus hijos/as con Discapacidad Intelectual Leve o Moderada en tres contextos de formación educativa seleccionados, aplicando entrevistas semi – estructuradas, en las cuales deben interpretar, comprender o transformar, a partir de las percepciones, creencias, opiniones, puntos de vista y significados proporcionados por los actores de la investigación. Para luego analizar la información recogida y generar una conclusión centrada en el análisis de las expectativas de los padres frente al proceso de TVA de sus hijos/as con Discapacidad Intelectual Leve o Moderada en los tres contextos formación educativa.

Para la elaboración de la presente investigación cualitativa, se realizará un proceso de desarrollo, el cual consta de seis fases.

Las fases del proceso de investigación serán:

**Tabla N°2: Fases del Proceso Investigativo.**

<p>Primera fase. <b>Fase de definición del problema.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación del problema de estudio: <i>“Expectativas de padres frente al proceso de transición a la vida adulta de sus hijos/as con Discapacidad Intelectual Leve o Moderada en tres contextos de formación educativa”.</i></li> <li>- Cuestiones de investigación.</li> <li>- Revisión de documentos: <i>Revisión de bibliografía pertinente y necesaria para la investigación.</i></li> <li>- Perspectiva teórica.</li> </ul>
<p>Segunda fase. <b>Fase de planificación y/o diseño de trabajo.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección del escenario de investigación: <i>Tres contextos de formación educativa: Escuela Especial, Programa de Integración Escolar y Centro de Formación Laboral.</i></li> <li>- Selección de la estrategia de investigación: <i>Estudio de caso.</i></li> <li>- Redefinición del problema: <i>¿Qué expectativas tienen los padres frente al proceso de TVA de sus hijos/as con Discapacidad Intelectual Leve o Moderada en tres contextos de formación educativa?</i></li> <li>- Cuestiones de investigación.</li> </ul>

<p>Tercera fase. <b>Fase de entrada en el escenario.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Negociación de acceso: <i>Entrega de cartas a los tres contextos de formación educativa.</i></li> <li>- Selección de los/as participantes: <i>Selección de los padres, en relación a los criterios de elección.</i></li> <li>- Acercamiento a los tres contextos de formación educativa y a los padres de los jóvenes con discapacidad intelectual leve o moderada seleccionados.</li> </ul>
<p>Cuarta fase. <b>Fase de recogida de información.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas e instrumentos de recogida de información: <i>Entrevista semi – estructurada.</i></li> <li>- Aplicación del instrumento de recogida de información: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Entrevistas semi – estructuradas a los padres de los jóvenes con Discapacidad Intelectual.</i></li> </ol> </li> <li>- Recolección de datos.</li> </ul>
<p>Quinta fase. <b>Análisis de la información.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de análisis de la información: <i>Análisis de datos y análisis de contenidos.</i></li> <li>- Análisis de los datos recogidos mediante el instrumento aplicado: <i>Análisis de los datos recogidos mediante las entrevistas semi – estructuradas.</i></li> <li>- Análisis de los contenidos: <i>Análisis de los antecedentes teóricos.</i></li> <li>- Análisis intensivo de la información: <i>Triangulación entre el análisis de los datos, el análisis de los contenidos y el análisis de las investigadoras.</i></li> </ul>
<p>Sexta fase. <b>Fase de elaboración de la conclusión.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de conclusión: <i>Luego de la realización del análisis general de los datos y los antecedentes teóricos se realizará una conclusión general de la problemática.</i></li> </ul>

### 3.3. Escenarios y Actores de Estudio.

#### 3.3.1. Escenarios de Estudio.

El escenario de esta investigación se lleva a cabo en tres contextos de formación educativa, los cuales son: Escuela Especial, Programa de Integración Escolar y Centro de Formación Laboral ubicados de la Región Metropolitana, específicamente de las comunas de San Miguel, la Escuela Especial los Cedros del Líbano, en Puente Alto, el Liceo A - 115 con Programa de Integración, y en Providencia, el Centro de Formación Laboral la Escuela de Profesiones Clínicas.

En cuanto a los niveles socioeconómico de los contextos de formación son variados, debido a que el Centro de Formación Laboral pertenece a un nivel socioeconómico medio – alto, en la comuna de Providencia y los otros dos contextos de formación educativa, ubicados en la comuna de San Miguel, la Escuela Especial y en Puente Alto, el Programa de Integración, pertenecen a un nivel socioeconómico bajo.

#### ❖ Contextos de Formación Educativa.

- **Escuela Especial.**

**Nombre del Establecimiento:** “Escuela Especial Los Cedros del Líbano E- 497”.

**Dirección:** Ricardo Morales # 3370, San Miguel, Santiago.

**Colaboradores de la investigación:** Colaboradores 1.

**Modalidad de Enseñanza:** Educación Especial con Discapacidad Intelectual, Discapacidad Motora, Trastorno Severo y Discapacidades Múltiples.

**Niveles que atiende:** Pre-básico – Básico – Laboral.

**Edad de atención:** Personas entre 0 y 26 años que presenten discapacidad.

**Jornada que imparte:** Jornada Escolar Completa (JEC).

**Dirección:** Ricardo Morales Nº 3370.

**Comuna:** San Miguel.

**Región:** Metropolitana.

**Tipo de Dependencia:** Municipal.

Su misión es brindar una educación de calidad y equidad a los/as alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales potenciando al máximo el desarrollo de valores, competencias y autonomía para su real integración familiar, escolar, social y/o laboral, estimulando la formación de valores que propendan a actitudes positivas para cuidar y proteger el medio ambiente.

Le ofrece a la comunidad alumnos/as que egresan con un amplio dominio de habilidades sociolaborales, competencias técnicas y específicas en diversos ámbitos como costura, amasandería, servicio de comedor y mantención del hogar que podría demandar determinado puesto de trabajo o parte de él.

Promueve estudiantes con posturas flexibles y positivas frente a eventuales cambios y/o la designación de nuevas tareas.

Durante el proceso educativo de los/as alumnos/as se les enseñan diversas habilidades socio adaptativas para un adecuado comportamiento y desenvolvimiento en múltiples contextos de participación, ya sean laborales, sociales, familiares y escolares. (*Información extraída del Proyecto Educativo Institucional, 2012*).

- **Programa de Integración Escolar.**

**Nombre del Establecimiento:** “Liceo A-115 Puente Alto”.

**Dirección:** Ernesto Alvear N°90, Puente Alto, Santiago.

**Colaboradores de la investigación:** Colaboradores 2.

**Modalidad de Enseñanza:** Programa de Integración Científico – Humanista.

**Niveles que atiende:** Desde 7° básico a 4° medio.

**Edad de atención:** De 12 a 21 años.

**Jornada que imparte:** Jornada Escolar Completa.

**Dirección:** Ernesto Alvear N°90.

**Comuna:** Puente Alto.

**Región:** Metropolitana.

**Tipo de Dependencia:** Municipal.

Su visión se sustenta fundamentalmente en principios de igualdad, equidad, dignidad, bien común y valorización del aprendizaje como medio conducente a la elevación del ser humano hacia la trascendencia, lo cual compromete a velar por la calidad de la educación que se entrega.

Le ofrece a los/as jóvenes de ambos sexos sin discriminación socioeconómica, política, religiosa ni ética, educación media científico humanista, subvencionada por el Estado, con un currículum estructurado, para desarrollar capacidades intelectuales, valores y actitudes que les permitan el acceso a la educación superior o al campo laboral, con expectativas de éxito, dirigiendo su vida con autonomía, responsabilidad y compromiso con el bien común.

El Programa de Integración cuenta con un “Programa de Integración Comunal de Puente Alto”. (*Información extraída del Proyecto Educativo Institucional, 2012*).

- **Centro de Formación Laboral.**

**Nombre del Establecimiento:** “Escuela de Profesiones Clínicas”.

**Dirección:** Av. Vicuña Mackenna # 462, Providencia, Santiago.

**Colaboradores de la investigación:** Colaboradores 3.

**Modalidad de Enseñanza:** Educación Superior - Enseñanza Técnica Superior.

**Niveles que atiende:** Carrera de Podología, Quiromasaje, Masoterapia Clínica, Capacitaciones y Perfeccionamientos.

**Edad de atención:** Mayores de 18 años.

**Jornada que imparte:** Diurno - Vespertino.

**Dirección:** Av. Vicuña Mackenna N° 462.

**Comuna:** Providencia.

**Región:** Metropolitana.

**Tipo de Dependencia:** Particular.

Su misión es educar en un contexto de exigencia, calidad y en un ambiente de respeto y de virtudes humanas, centrado en las necesidades y capacidades de cada persona; integrando al conocimiento la formación cultural, una visión universal, el desarrollo físico, intelectual, espiritual y emocional, los avances de la ciencia, tecnología y un énfasis importante en la vocación, contribuyendo a formar personas integrales, pro-activas, innovadoras y creativas, que sepan trabajar en equipo, aprender autónomamente, que irradien un espíritu positivo y alegría de vivir, que insertas en la sociedad contribuyan al desarrollo y logro de objetivos trascendentes.

La búsqueda permanente de los nuevos conocimientos y tecnologías que desde una mirada humanista y cristiana dé garantía permanente de excelencia. (*Información extraída del Proyecto Educativo Institucional, 2012*).

### **3.3.2. Actores de Estudio.**

Los actores involucrados en la presente investigación son tres padres pertenecientes a los contextos de formación educativa mencionados anteriormente, a quienes se les aplicarán entrevistas semi – estructuradas elaboradas por el equipo de investigadoras. Se escogerán a padres de un/a alumno/a con Discapacidad Intelectual Leve o Moderada entre 18 y 25 años, será uno de cada contexto de formación educativa.

La participación para dar respuesta al instrumento es de carácter voluntaria y la selección de los padres por cada contexto de formación educativa obedece a los siguientes criterios:

- Ser padres de jóvenes diagnosticados con Discapacidad intelectual Leve o Moderada.
- Ser padres de jóvenes entre 18 y 25 años.
- Participación de ambos padres, es decir el padre y la madre del/la joven.
- Los padres deben participar de forma voluntarios para este proceso.

### **3.4. Fundamentación y Descripción de Técnicas e Instrumentos.**

Dentro de las técnicas para la recolección de información coherentes con la investigación cualitativa, la información será recogida mediante la técnica de recolección de datos a través de un instrumento, el cual será la entrevista semi - estructurada.

Para efectos de esta investigación se considera pertinente la recolección mediante la entrevista, la cual es una técnica de recopilación de información que tiene lugar cara a cara entre el/la entrevistador/a y la persona entrevistada. Es una herramienta sencilla y rápida de utilizar, los recursos necesarios para su realización son moderados y la recogida de datos es mediante la interrogación. Dentro de una entrevista se deben distinguir claramente las informaciones, que son hechos verificables, de los puntos de vistas, análisis y opiniones.<sup>20</sup>

La entrevista permite recopilar distintos tipos de información: hechos y comprobaciones de hechos, opiniones y puntos de vista, análisis, propuestas, reacciones a las primeras hipótesis y conclusiones de los/as entrevistados/as. En este caso, es necesario recoger todo este tipo de información. (Acevedo, 1999)

La entrevista permite recabar información cualitativa. Este instrumento se caracteriza por ser abierto, flexible, adaptable a los distintos contextos empíricos, moldeable a lo largo de la interacción, pero la flexibilidad puede presentar diversos grados, dependiendo del tipo de entrevista que se utiliza, tales como: entrevista estructurada, semi - estructurada y no estructurada.

En este caso, se profundizará en la entrevista semi – estructurada, en la cual el/la entrevistador/a, dispone de un “guión”, que recoge los temas que debe desarrollar a

---

<sup>20</sup> ACEVEDO, A. *et al.* (1999). “*El Proceso de la Entrevista. Conceptos y Modelos*”. México: Editorial Limusa S.A. de C. V. Grupo Noriega Editores.

lo largo de la entrevista. Sin embargo, el orden en el que se abordan los diversos temas y el modo de formular las preguntas se dejan a la libre decisión y valoración del/la entrevistador/a. En el ámbito de un determinado tema, éste puede plantear la conversación como desee, efectuar las preguntas que crea oportunas y hacerlo en los términos que estime convenientes, explicar su significado, pedir al/la entrevistado/a aclaraciones cuando no entienda algún punto y que profundice en algún extremo cuando le parezca necesario, establecer un estilo propio y personal de conversación.

Dentro de la entrevista semi – estructurada, los diferentes tipos de preguntas, que representan enfoques distintos para hacer explícito el conocimiento implícito, pueden señalar el camino hacia la solución de un problema más amplio de la investigación cualitativa. En general, una meta de las entrevistas semi - estructuradas es revelar el conocimiento existente de manera que se pueda expresar en forma de respuestas y, por tanto, hacerse accesible a la interpretación.<sup>21</sup>

Para efectos de esta investigación, la entrevista semi - estructurada utilizada se aplicará de manera individual y será validada por expertos.

Para la realización de ésta se proyectará desarrollar las siguientes etapas:

1. Elaboración del instrumento.
2. Validación (expertos).
3. Aplicación.
4. Análisis de los datos.

#### **3.4.1. Modelo de instrumento a emplear.**

Para lograr la recopilación de datos pertinente a esta investigación como instrumento de recolección de datos se aplicarán entrevistas semi - estructuradas, ésta permite a través de una conversación obtener información pertinente sobre lo que piensan, opinan o creen los padres frente al proceso de TVA y las expectativas laborales futuras de sus hijos/as con discapacidad intelectual leve o moderada.

Las dimensiones que se establecen en la entrevista son preguntas enfocadas a responder tres categorías las cuales son: en relación al Hogar (dos preguntas), buscan recopilar información sobre el comportamiento del/la joven dentro del hogar; Contexto de Formación Educativa (tres preguntas), buscan recopilar información

---

<sup>21</sup> FLICK, U. (2004). *“Introducción a la Investigación Cualitativa”*. España, Madrid: Editorial: Morata y Fundación Paideia, p. 99.

referente a la opinión de los padres sobre el contexto de formación educativa donde se encuentra su hijo/a; y Transición a la Vida Adulta (siete preguntas), busca recopilar información sobre la opinión de los padres frente al proceso y proyección de la TVA de sus hijos/as.

La confección de éste instrumento requiere seguir un orden adecuado para garantizar que su elaboración y planteamiento recoja la información que los/as investigadores/as requieren para los fines específicos planteados en el problema a investigar.

❖ Pasos en la construcción de la entrevista semi – estructurada:

- Preparación del instrumento: Elaboración de las preguntas de la entrevista.
- Análisis de las preguntas: Fiabilidad, selección definitiva de preguntas.
- Análisis complementarios (validez).

A continuación se describe gráficamente los datos generales recogidos en la entrevista semi - estructurada, en cuanto a tiempo, lugar y personas entrevistadas.

**Tabla N° 3: Entrevista semi - estructurada durante el desarrollo de la investigación.**

<b>Contexto de Formación Educativa</b>	<b>Entrevistados/as</b>	<b>Descripción de los/as entrevistados/as</b>	<b>Tiempo de duración</b>
<b>Escuela Especial</b> <i>“Escuela Especial Los Cedros del Líbano E- 497”</i>	Colaborador 1	Madre	35 minutos
<b>Programa de Integración Escolar</b> <i>“Liceo A-115 Puente Alto”</i>	Colaborador 2	Madre	25 minutos
<b>Centro de Formación Laboral</b> <i>“Escuela de Profesiones Clínicas”</i>	Colaboradores 3	Madre y padre	40 minutos

A continuación se presenta la entrevista realizada a los colaboradores 1, 2 y 3 de cada contexto de formación educativa, descritos anteriormente.

## **ENTREVISTA**

### **I. Datos de Identificación.**

- **Nombre del/la entrevistado:**
- **Nombre del/la estudiante:**
- **Edad del/la estudiante:**
- **Establecimiento:**
- **Fecha:**
- **Nombre entrevistador(a):**

### **II. Preguntas:**

#### **❖ Hogar.**

Comenzaremos con la descripción de las actividades que el/la joven realiza en el hogar:

- 1. ¿Cuáles son las actividades que le interesan mayoritariamente a su hijo/a y a las que dedica mayor cantidad de tiempo?**
- 2. ¿Cuáles considera usted que son sus principales capacidades / fortalezas? Y estas ¿cómo se relacionan a los intereses que presenta su hijo?**

#### **❖ Contexto de Formación Educativa.**

De acuerdo al contexto de formación educativo (Colegio o Centro de Formación Laboral):

- 3. ¿De qué manera se les informa sobre las capacidades y limitaciones de su hijo/a?**
- 4. ¿Cuál es su opinión respecto a la educación que se le brinda a su hijo/a?**
- 5. ¿Cuáles son sus proyecciones respecto a la Educación que se le brinda a su hijo/a?**

❖ **Transición a la Vida Adulta.**

Con respecto a la transición a la vida adulta del/la joven:

6. **¿Cuál es el oficio y/o actividad en que su hijo/a ha manifestado mayor interés?**
7. **¿Cuáles cree usted que son los intereses y aptitudes de su hijo/a en el contexto de formación educativa?**
8. **¿Cuáles cree que han sido o serán las principales barreras en el ámbito laboral que ha enfrentado o enfrentara su hijo/a durante el proceso Educativo?**
9. **¿Cuáles cree usted que serán las barreras a las que se enfrentará en el mundo laboral?**
10. **¿Qué elementos considera facilitadores para la inclusión en el mundo laboral de su hijo/a?**
11. **¿Cuáles son sus expectativas respecto al futuro laboral de su hijo/a?**
12. **¿Qué cree usted que ocurrirá una vez que su hijo/a termine el proceso de escolarización y deba integrarse al mundo del Trabajo? Podría describirlo.**

### **3.5. Validez y Confiabilidad.**

Es estrictamente necesario precisar la validez de los resultados que se van obteniendo a lo largo del estudio de caso, puesto que esto garantiza la fiabilidad de la investigación. Al demostrar la validez del estudio, se le da consistencia a la investigación, transcribiéndola de manera objetiva sin emisión de juicio de los investigadores.

Para el desarrollo del presente estudio de caso múltiple o colectivo se considera un instrumento de recogida de información: entrevista semi - estructurada. A partir de este instrumento se pretende conocer e identificar las expectativas de los padres frente a los procesos de TVA de sus hijos/as.

Por otra parte, resulta relevante el proceso de aprobación del instrumento propuesto por el grupo de investigación, el cual alcanza validez y confiabilidad considerando que:

La entrevista semi - estructurada fue creada por el grupo de seminaristas, por ello fue necesario someterla a validación, a través de un juicio de expertos, instrumento que fue validado, luego de hacer las mejoras sugeridas por los expertos. La validación se completó con fecha Mayo del 2012, para la cual se contó con la participación de profesionales en la materia: María Magdalena Aguilera Valdivia Orientadora Familiar, Licenciada de Educación Básica con Magíster en Resolución de Conflicto y actualmente ejerce como académica en la Universidad Católica Silva Henríquez y como orientadora familiar en el Centro de Atención Psicológica y Orientación Familiar "Tu Ventana". El instrumento también fue sometido a juicio de la experta Magali Espech Vidal, con Título Profesional de Profesora de Estado en Educación Diferencial, Licenciada en Educación con Magíster Educación Especial, DEA Programa de Doctorado. Actualmente ejerce como académica permanente en la Universidad Católica Silva Henríquez. Finalmente, fue sometida al juicio de la experta Mercedes Barros Saavedra con Título Profesional de Profesora de Estado con Especialidad en Educación Diferencial con mención en Discapacidad Intelectual con Magíster en Educación con Mención en Currículo, actualmente ejerce como académica en la Universidad Católica Silva Henríquez.

A partir de las consideraciones entregadas por los expertos, se realizaron correcciones en torno al instrumento utilizado, específicamente la entrevista semi - estructurada, la cual permite la recogida de información pertinente para la investigación. Se realizaron cambios en la redacción de las preguntas, logrando por medio de esto preguntas más completas.

**CAPÍTULO IV**  
**RECOGIDA DE INFORMACIÓN**

#### 4. Recogida de Información.

En éste capítulo se da cuenta de la descripción de las formas de recogida de información, las etapas de este proceso y lo que se efectuará en cada una de ellas, para lograr el cumplimiento de los objetivos planteados, como es el analizar, identificar y comparar las expectativas de los padres frente a los procesos de TVA de sus hijos/as. Se ha realizado un diseño de investigación coherente a éstos, utilizando para el fenómeno de estudio, entrevistas semi – estructuradas para la recolección de datos.

A continuación, se presentarán las etapas en las que se ha desarrollado la investigación y los pasos realizados en ella.

**Tabla N°4:**

<p>Primera Etapa. <b>Búsqueda de información.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Revisión de documentos: <i>Revisión de bibliografía pertinente y necesaria para la investigación.</i></li><li>- Perspectiva teórica.</li></ul>
<p>Se efectuara entre los meses de Marzo y Abril del año 2012. En esta etapa, luego de revisar documentos, análisis teórico y a partir de las experiencias previas de las investigadoras, permitiendo una mayor familiarización con el tema. En este proceso, se realizan continuas modificaciones en relación a las orientaciones del tema, las cuales finalizan en Abril del 2012.</p>	
<p>Segunda Etapa. <b>Entrada en el escenario.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Negociación de acceso: <i>Entrega de cartas a los tres contextos de formación educativa.</i></li><li>- Selección de los participantes: <i>Selección de los padres, en relación a los criterios de elección.</i></li><li>- Acercamiento a los tres contextos de formación educativa y a los padres de jóvenes con discapacidad intelectual seleccionados.</li></ul>
<p>Durante el mes de Mayo del año 2012, se realiza la búsqueda y entrada a los escenarios, los cuales son Escuela Especial, Programa de Integración y Centro de Formación Laboral ubicados de la Región Metropolitana, específicamente de las comunas de San Miguel la Escuela Especial los Cedros del Líbano, en Puente Alto el Liceo A -115 con Programa de Integración y en Providencia el Centro de Formación Laboral la Escuela de Profesiones Clínicas. Luego de realizar la negociación de acceso en los contextos de formación educativa se procedió a la selección de los actores en relación a los criterios de selección. Esta etapa se finaliza en el mes de Mayo del 2012.</p>	

<p>Tercera Etapa. <b>Selección y elaboración de técnicas e instrumentos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas e instrumentos de recogida de información: <i>Entrevista semi – estructurada.</i></li> <li>- Elaboración de instrumentos: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Elaboración de entrevista semi – estructurada.</i></li> </ol> </li> <li>- Validación de instrumento: <i>La entrevista semi – estructurada se somete a juicio de tres expertos.</i></li> <li>- Corrección de instrumento: <i>Se le realizan diversas correcciones al instrumento sugeridas por los expertos.</i></li> </ul>
<p>En el transcurso del desarrollo del seminario, específicamente en el mes de Mayo del año 2012, se selecciona el instrumento más pertinente para la investigación y se elabora para la recopilación de datos. Posteriormente es sometido a la evaluación de expertos para su validación y se hacen las correcciones necesarias sugeridas por éstos.</p>	
<p>Cuarta Etapa. <b>Aplicación de instrumentos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación del instrumento de recogida de información: <i>Se aplica el instrumento a una cantidad de padres voluntarios, tomando como actores a un total de tres padres.</i></li> <li>1. <i>Entrevistas semi - estructuradas a los padres de los jóvenes con Discapacidad Intelectual.</i></li> </ul>
<p>Esta etapa se realiza en el mes de Junio del año 2012, la cual consta en la aplicación del instrumento de recogida de información, la entrevista semi - estructurada de manera individual.</p>	
<p>Quinta Etapa. <b>Recogida de información.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recolección de datos: <i>Se realiza una recogida de datos obtenidos mediante los instrumentos aplicados a los padres.</i></li> </ul>
<p>Posteriormente de aplicar el instrumento de recogida de información, se procede a realizar la siguiente etapa que consta en realizar la recogida de los datos obtenidos mediante la entrevista semi - estructurada, este proceso se realiza en el mes de Junio del 2012.</p>	
<p>Sexta Etapa. <b>Análisis de la información.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de análisis de la información: <i>Análisis de datos y análisis de contenidos.</i></li> <li>- Análisis de los datos recogidos mediante el instrumento aplicado: <i>Análisis de los datos recogidos mediante las entrevistas semi - estructuradas.</i></li> <li>- Análisis de los contenidos: <i>Análisis de los antecedentes teóricos.</i></li> <li>- Análisis intensivo de la información: <i>Triangulación entre el análisis de los datos, el análisis de los contenidos y el análisis de las</i></li> </ul>

	<i>investigadoras.</i>
Efectuada entre el mes de Junio y Julio del año 2012, en esta etapa se realiza el análisis de la información recopilada, por medio de matrices lógicas confeccionadas los meses anteriores, en los campos de estudio determinados anteriormente.	
<b>Séptima Etapa. Elaboración de la conclusión.</b>	- Elaboración de conclusión: <i>Luego de la realización del análisis general de los datos y los antecedentes teóricos se realiza una conclusión general de la problemática.</i>
Luego de efectuar el análisis de la información recopilada, se procede a realizar la etapa de elaboración de la conclusión, la cual consta en realizar una conclusión general de la problemática de investigación. Esta etapa se realiza en el mes de Julio del año 2012.	

#### **4.1. Facilidades y dificultades para la recogida de la información.**

En este estudio de caso colectivo o múltiple los actores seleccionados fueron tres padres, uno de cada contexto de formación educativa indicados anteriormente, lo cual permite tener una panorámica clara y precisa de lo que se precisa conocer.

- Dificultades de la recogida de información:
  - Selección de preguntas relevantes en la recogida de información.
  - Disposición adecuada de los padres para la recogida de información.
  - Que los padres sean consecuentes al momento de contestar las diversas preguntas de la recogida de información.
  - Que los padres no comprendan términos utilizados en el instrumento de recogida de información.
  
- Facilidades en la recogida de información:
  - Utilización de instrumento sencillo y claro para que los padres puedan responder.
  - No existen límites de tiempo en la aplicación del instrumento.
  - El léxico empleado en el instrumento es sencillo de comprender.
  - El instrumento permite la mediación y participación de los/as investigadores/as.

# **CAPÍTULO V**

## **ANÁLISIS**

## **5. Análisis.**

El análisis de la información recogida se basa en el estudio de datos y contenidos, que permite que se obtengan antecedentes provenientes de la entrevista. Una vez aplicadas las entrevistas para la recolección de la información de la presente investigación, se realiza la transcripción de ésta, se ordena y sintetiza la información para el posterior análisis de la información.

La técnica de análisis de contenido, es definida por Pérez Serrano en el 2007, como la etapa de búsqueda sistemática y reflexiva de la información obtenida a través del instrumento. Constituye uno de los momentos más importantes del proceso de investigación e implica trabajar los datos, recopilarlos, organizarlos en una unidad manejable, sintetizarlos, buscar regularidades o modelos entre ellos, descubrir que es importante y que van a aportar en la investigación. El sentido del análisis de datos en la investigación cualitativa consiste en reducir, categorizar, clasificar, sintetizar y comparar la información con el fin de obtener una visión lo mas completa posible de la realidad objeto de estudio.<sup>22</sup>

El análisis de datos de basa en el estudio del contenido de los datos recogidos, por medio de las entrevistas semi - estructuradas. El análisis de contenidos se centra en la utilización de los contenidos o antecedentes teóricos.

Por medio de estos análisis se buscará obtener una comprensión más profunda de lo que se ha estudiado y conocer que expectativas tienen los padres frente a los procesos de TVA de jóvenes con Discapacidad Intelectual en tres contextos de formación educativa.

### **Criterios para el análisis.**

La estructura de la información a analizar es presentada en matrices lógicas, orientadas desde dos variantes de investigación, el ámbito de los padres, el ámbito de los padres respecto a los contextos de formación educativa y transición a la vida adulta, los cuales se sub dividen en criterios de análisis con sus respectivos indicadores, con el fin de direccionar la recopilación de información de los objetivos de investigación.

---

<sup>22</sup> Pérez Serrano, G. (2007): "*Investigación cualitativa. Métodos y técnicas*". Madrid: La Muralla, p. 102.

A continuación se presenta la estructura de la información a analizar.

**Tabla N° 5:**

ÁMBITOS	CRITERIOS	INDICADORES
<b>PADRES</b>	<b>Reconoce el proceso por el cual esta transitando su hijo/a en términos de proceso de TVA.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Padres apoyan inserción laboral de sus hijos/as.</li> <li>- Presentan expectativas acordes a la oferta que entrega la institución.</li> <li>- Padres conocen las ofertas que brinda la institución de su hijo/a.</li> <li>- Padres se encuentran satisfechos con el proceso de su hijo/a.</li> </ul>
	<b>Plantean expectativas de proyecciones laborales frente al futuro de su hijo/a.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Padres visualizan proyecciones laborales frente al futuro de su hijo/a.</li> <li>- Padres se informan acerca de las proyecciones laborales a las cuales puede optar su hijo/a.</li> <li>- Padres consideran los intereses de su hijo/a al momento de proyectar su futuro laboral.</li> </ul>
	<b>Visualizan proyección laboral de su hijo/a acorde a sus capacidades.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Padres consideran las capacidades de su hijo/a al momento de proyectarlos laboralmente.</li> <li>- Padres creen que su hijo/a puede desempeñarse en un empleo formal y competitivo.</li> </ul>
	<b>Logran proyectarse en relación al futuro laboral de sus hijos/as, independiente del contexto educativo en que se desenvuelvan.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Padres tienen claridad con respecto al futuro laboral de su hijo/a.</li> <li>- Padres visualizan las distintas opciones que existen para su hijo/a independiente del contexto de formación educativo al cual pertenece.</li> </ul>

<b>PADRES RESPECTO A LOS CONTEXTOS DE FORMACIÓN EDUCATIVA Y TVA</b>	<b>Conocen programas de transición a la vida adulta dentro del contexto de formación educativa.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Padres identifican la existencia de programas de transición a la vida adulta en el contexto de formación en el que se desenvuelve su hijo/a.</li> <li>- Padres poseen información sobre la existencia de cursos o talleres orientados a la TVA de su hijo/a dentro del contexto de formación educativa.</li> <li>- Padres consideran que los programas de TVA otorgan las herramientas necesarias para brindar un apoyo real al/la joven.</li> </ul>
	<b>Visualizan desarrollo de competencias laborales dentro del contexto de formación educativa.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Padres conocen las actividades relacionadas con el proceso de TVA, desarrolladas dentro del contexto de formación de su hijo/a.</li> <li>- Padres consideran que existe coherencia entre las competencias desarrolladas dentro del contexto educativo y las proyecciones laborales de su hijo/a.</li> </ul>
	<b>Consideran pertinente a la demanda del mercado laboral actual en la formación recibida y oficio desarrollado por su hijo/a.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Padres creen que existe coherencia entre la formación que recibe su hijo/a y la demanda laboral actual.</li> <li>- Padres piensan que los oficios enseñados permitirán al/la joven tener una proyección real en el mundo laboral.</li> </ul>
	<b>Creen que el contexto de formación considera las capacidades e intereses de su hijo/a</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Padres visualizan que el establecimiento considera las fortalezas su hijo/a.</li> <li>- Padres piensan que el establecimiento de formación educativa considera las necesidades e intereses de su hijo/a.</li> </ul>

	<p><b>Promueven oportunidades laborales dentro del contexto de formación educativa.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Padres visualizan oportunidades laborales reales dentro del contexto de formación educativa.</li> <li>- Padres poseen información acerca de las acciones que el contexto de formación educativa realiza para enriquecer en términos laborales el proceso TVA de su hijo/a.</li> </ul>
--	---	--

❖ **Ámbito: Padres.**

En base a la recopilación de información en cuanto al ámbito de los padres, se lleva a cabo por medio de la entrevista semi - estructurada. Los indicadores expuestos a continuación, pretenden identificar y comparar las expectativas de los padres frente a los procesos de TVA de sus hijos/as. Mediante estos se busca responder a los objetivos planteados en la investigación.

En la siguiente tabla se detallan los criterios con respecto a las expectativas de los padres frente a los procesos de TVA de sus hijos/as. Cada criterio se asocia a sus respectivos indicadores.

**Tabla N° 6:**

CRITERIOS	INDICADORES
<p><b>1. Reconoce el proceso por el cual esta transitando su hijo/a en términos de proceso de TVA.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres apoyan inserción laboral de sus hijos/as.</li> <li>• Presentan expectativas acordes a la oferta que entrega la institución.</li> <li>• Padres conocen las ofertas que brinda la institución de su hijo/a.</li> <li>• Padres se encuentran satisfechos con el proceso de su hijo/a.</li> </ul>
<p><b>2. Plantean expectativas de proyecciones laborales frente al futuro de su hijo/a.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres visualizan proyecciones laborales frente al futuro de su hijo/a.</li> <li>• Padres se informan acerca de las proyecciones laborales a las cuales puede optar su hijo/a.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres consideran los intereses de su hijo/a al momento de proyectar su futuro laboral.</li> </ul>
<b>3. Visualizan proyección laboral de su hijo/a acorde a sus capacidades.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres consideran las capacidades de su hijo/a al momento de proyectarlos laboralmente.</li> <li>• Padres creen que su hijo/a puede desempeñarse en un empleo formal y competitivo.</li> </ul>
<b>4. Logran proyectarse en relación al futuro laboral de sus hijos/as, independiente del contexto educativo en que se desenvuelvan.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres tienen claridad con respecto al futuro laboral de su hijo/a.</li> <li>• Padres visualizan las distintas opciones que existen para su hijo/a independiente del contexto de formación educativa al cual pertenece.</li> </ul>

❖ **Ámbito: Padres Respecto a los Contextos de Formación Educativa y TVA.**

La recogida de información relacionada con el punto de vista de los padres frente a los contextos de formación educativa y al proceso de TVA, se llevará a cabo a través de la entrevista semi – estructurada. Los indicadores expuestos a continuación, pretenden determinar la opinión de los padres sobre la relación que existe entre el proceso de transición a la vida adulta y los tres contextos de formación educativa desde las barreras y facilitadores en la educación de la TVA dentro de los contextos de formación seleccionados. Por medio de esto se busca responder a los objetivos planteados en la investigación.

En la siguiente tabla se detallan los criterios con respecto a la opinión de los padres, en cuanto a la oferta de los contextos de formación educativa frente a la TVA. Cada criterio se asocia a sus respectivos indicadores.

Tabla N°7:

CRITERIOS	INDICADORES
<p><b>1. Conocen programas de transición a la vida adulta dentro del contexto de formación educativa.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres identifican la existencia de programas de transición a la vida adulta en el contexto de formación en el que se desenvuelve su hijo/a.</li> <li>• Padres poseen información sobre la existencia de cursos o talleres orientados a la TVA de su hijo/a dentro del contexto de formación educativa.</li> <li>• Padres consideran que los programas de TVA otorgan las herramientas necesarias para brindar un apoyo real al/la joven.</li> </ul>
<p><b>2. Visualizan desarrollo de competencias laborales dentro del contexto de formación educativa.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres conocen las actividades relacionadas con el proceso de TVA, desarrolladas dentro del contexto de formación de su hijo/a.</li> <li>• Padres consideran que existe coherencia entre las competencias desarrolladas dentro del contexto educativo y las proyecciones laborales de su hijo/a.</li> </ul>
<p><b>3. Consideran pertinente a la demanda del mercado laboral actual en la formación recibida y oficio desarrollado por su hijo/a.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres creen que existe coherencia entre la formación que recibe su hijo/a y la demanda laboral actual.</li> <li>• Padres piensan que los oficios enseñados permitirán al/la joven tener una proyección real en el mundo laboral.</li> </ul>
<p><b>4. Creen que el contexto de formación considera las capacidades e intereses de su hijo/a.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres visualizan que el establecimiento considera las fortalezas su hijo/a.</li> <li>• Padres piensan que el establecimiento de formación educativa considera las necesidades e intereses de su hijo/a.</li> </ul>
<p><b>5. Promueven oportunidades laborales dentro del contexto de formación educativa.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres visualizan oportunidades laborales reales dentro del contexto de formación educativa.</li> <li>• Padres poseen información acerca de las acciones que el contexto de formación educativa realiza para enriquecer en términos laborales el proceso TVA de su hijo/a.</li> </ul>

### 5.1. Triangulación.

Para validar la investigación y el instrumento que se utilizará en este estudio, se recurrirá a la triangulación de la información, la que tiene como objetivo obtener un visión más completa de la realidad, no a través de dos miradas, sino utilizando ambas orientación en el estudio de una única dimensión de la realidad. A través de este proceso, se pretende un solapamiento o convergencia de los resultados y reforzar así, la validez de los mismos.<sup>23</sup>

Se entiende el proceso de triangulación como la recogida final de la información surgida en esta investigación, mediante los instrumentos utilizados para obtener la información pertinente y necesaria para el estudio de caso.

Al mismo tiempo existen diferentes formas de realizar la triangulación que permiten llegar a diferentes conclusiones y constructos. En este caso, el tipo de triangulación a utilizar será la triangulación de datos, en la cual se utiliza una variedad de datos para realizar el estudio, provenientes de diferentes fuentes de información. La triangulación se obtiene mediante la selección de la información que resulta del trabajo de campo.

---

<sup>23</sup> SANDÍN, M. (2003). *“Investigación Cualitativa en Educación: Fundamentos y Tradiciones”*. Madrid: Ediciones Mc Graw Hill, Madrid, p.43.

## **5.2. Análisis de la Información Recopilada.**

Las siguientes tablas se detallan los criterios para el análisis en relación al instrumento aplicado a los padres de los/as jóvenes con Discapacidad Intelectual Leve o Moderada, que forman parte del presente estudio, cada criterio se asocia a sus respectivos indicadores.

5.2.1. Ámbito padres: Criterio N° 1

“Reconoce el proceso por el cual esta transitando su hijo/a en términos de proceso de TVA”.

a) Padres apoyan inserción laboral de sus hijos/as.

Entrevista

Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
El colaborador evidencia un escaso apoyo frente a la inserción laboral de su hijo, como ejemplo se menciona... <b><i>“sinceramente yo no he buscado, a veces pienso que más adelante, pero ahora me da miedo...”</i></b>	El colaborador posee expectativas reales frente al proceso de TVA de su hijo, apoyando su inserción laboral... <b><i>“empezaré a tocar puerta a puerta hasta encontrar algo...”</i></b>	Apoyan de manera importante la inserción laboral de su hija, buscando diferentes alternativas coherentes, con la formación educativa que ha recibido... <b><i>“buscamos donde se pueda desarrollar – dentro de una empresa, hotel o spa...”</i></b>

5.2.1. Ámbito padres: Criterio N° 1

“Reconoce el proceso por el cual esta transitando su hijo/a en términos de proceso de TVA”.

b) Presentan expectativas acordes a la oferta que entrega la institución.

Entrevista

Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
Presenta mayores expectativas frente a la actividad que su hijo desarrolla en el Establecimiento... <b>“yo encuentro que esto de sacar la basura es muy bajito para él...”</b>	Se evidencian expectativas acordes a la oferta entregada por la Institución... <b>“computación, lenguaje...”, “porque lo veo interesado en eso...”</b>	Manifiestan expectativas superiores a lo que la Institución ofrece... <b>“tratamos de inculcarle que ella va a ser una profesional...”, “Como tu hermana que está estudiando derecho que va a ser una abogada, contigo va a ser lo mismo...”</b>

5.2.1. Ámbito padres: Criterio N° 1

“Reconoce el proceso por el cual esta transitando su hijo/a en términos de proceso de TVA”.

c) Padres conocen las ofertas que brinda la institución de su hijo/a.

Entrevista

Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
Evidencia conocimiento de los talleres laborales que ofrece el Establecimiento... <b><i>“yo dejé a mi hijo que él eligiera el taller que quería y ahí eligió mantención al hogar...”</i></b>	Existe conocimiento del programa educativo que ofrece la institución.	Demuestran conocimiento del proceso educativo y del equipo que lo conforma el proyecto.

5.2.1. Ámbito padres: Criterio N° 1

“Reconoce el proceso por el cual esta transitando su hijo/a en términos de proceso de TVA”.

d) Padres se encuentran satisfechos con el proceso de su hijo/a.

Entrevista

Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
Señala conformidad con el proceso educativo que entrega el Establecimiento... <b><i>“bueno, estoy conforme con lo que le están enseñando hasta el momento...”</i></b>	Manifiesta no sentirse satisfecho con el proceso educativo de su hijo... <b><i>“me informan sus avances pero no van más allá, no me ayudan mucho en lo que quieren más adelante en su futuro...”</i></b>	Evidencian satisfacción frente al proceso educativo de su hija... <b><i>“yo encuentro que está bien orientado”...</i></b> <b><i>...“veo que está bien encaminado, se está cumpliendo el objetivo...”</i></b>

### 5.2.1. Análisis de correspondencia en relación al criterio N°1.

***“Reconoce el proceso por el cual esta transitando su hijo/a en términos de proceso de TVA”.***

#### ❖ **Ámbito Padres.**

##### **a) En relación al colaborador 1.**

Queda en manifiesto que el colaborador reconoce el proceso por el cual está transitando su hijo en términos de proceso de TVA, pero se evidencia escaso apoyo frente a su futura inserción laboral demostrando poco interés en buscar oportunidades laborales futuras reconociendo temor frente al tema, aun así muestra expectativas frente a las competencias de su hijo, señalando que él tiene mayores capacidades de lo que se le está ofreciendo dentro de la institución, evidenciando un conocimiento y satisfacción de la oferta brindada por la Escuela Especial los Cedros del Líbano y el proceso educativo entregado.

Por lo tanto existe conocimiento del proceso que transita su hijo, sin embargo, no se evidencia apoyo real y concreto frente a la futura inserción Laboral, demostrando temor y desconocimiento frente al tema.

##### **b) En relación al colaborador 2.**

El colaborador evidencia conocimiento del proceso en el cual está transitando su hijo en términos de proceso de TVA, apoyando su futura inserción Laboral, teniendo expectativas acordes frente a la oferta entregada y al proceso de TVA de su hijo, conociendo el programa Educativo ofrecido por el Programa de Integración del Liceo A-115 de Puente Alto, manifestando no sentirse satisfecha con el proceso Educativo actual en el que participa su hijo.

En definitiva, existe un claro conocimiento del proceso, demostrando un apoyo concreto, priorizando ante todos los intereses de su hijo.

**c) En relación a los colaboradores 3.**

Se evidencia un claro reconocimiento del proceso en el cual esta transitando su hija en términos de proceso de TVA, apoyando de manera importante la inserción laboral, buscando alternativas coherentes con la formación educativa que ha recibido su hija dentro del Centro de Profesiones Clínicas, manifestando expectativas superiores a la ofrecida por la institución, por lo tanto demuestra un gran conocimiento e información sobre el programa educativo y el equipo que conforma el proyecto señalando satisfacción frente al proceso educativo de su hija.

Existe un claro conocimiento del proceso por el cual esta transitando su hija, participando activamente dentro de éste, lo cual es un facilitador dentro del proceso de formación de su hija.

Los colaboradores reconocen el Proceso por el cual esta transitando su hijo/a en términos de proceso de TVA, dos de los colaboradores (2 y 3) apoyan la inserción laboral de su hijo/a, lo cual facilita el proceso educativo por el cual están transitando actualmente, a diferencia del colaborador 1 quien reconoce el proceso pero no apoya la inserción laboral de su hijo, debido a sus temores y desconocimientos frente al tema, lo cual es un factor obstaculizador para la futura inserción laboral de su hijo.

5.2.2. Ámbito padres: Criterio N° 2

“Plantean expectativas de proyecciones laborales frente al futuro de su hijo/a”.

a) Padres visualizan proyecciones laborales frente al futuro de su hijo/a.

Entrevista

Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
Señala que no visualiza la inserción laboral de su hijo. Se evidencian temores y gran desconocimiento frente al tema, además de una escasa proyección frente al futuro laboral de su hijo... <b><i>“sinceramente no lo veo trabajando...”</i></b>	No se visualiza una proyección laboral concreta frente al futuro laboral de su hijo... <b><i>“primero mi meta es que salga de cuarto medio, de ahí veremos que hay para él...”</i></b>	Visualizan proyecciones laborales frente al futuro de su hija... <b><i>“no nos importaba si aprendía a sumar, a restar... sabíamos que a nuestra hija no le iba a servir en su futuro laboral...”</i></b>

5.2.2. Ámbito padres: Criterio N° 2

“Plantean expectativas de proyecciones laborales frente al futuro de su hijo/a”.

b) Padres se informan acerca de las proyecciones laborales a las cuales puede optar su hijo/a.

Entrevista

Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
<p>Se evidencia escasez de información acerca de posibles proyecciones laborales para su hijo... <b>“realmente yo no me he preocupado de buscar algo...”</b> <b>“...no puedo decirle, ya que no he averiguado, soy ignorante en ese sentido...”</b></p>	<p>Posee información sobre futuras proyecciones laborales para su hijo... <b>“si se puede una carrera, aunque por las mallas lo veo difícil, pero si no, un curso de computación...”</b></p>	<p>Evidencian manejo de información acerca de las futuras proyecciones laborales a las cuales puede optar su hija, en base al proyecto educativo... <b>“donde se pueda desarrollar ella... si no lo puede hacer dentro de una empresa, un hotel, un spa, o lo que sea...”</b></p>

5.2.2. Ámbito padres: Criterio N° 2

“Plantean expectativas de proyecciones laborales frente al futuro de su hijo/a”.

c) Padres consideran los intereses de su hijo/a al momento de proyectar su futuro laboral.

Entrevista

Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
<p>Manifiesta conocimiento de los intereses de su hijo, pero no los considera como proyección en su futuro Laboral... <b>“Yo dejé a mi hijo que eligiera el taller que quería”</b>                      ... <b>“pero yo encuentro que eso de sacar la basura es muy bajito para él...”</b></p>	<p>Proyecta el futuro laboral de su hijo considerando sus intereses... <b>“algo relacionado con algo de lo que le guste...”</b>  <b>“...un curso de computación”</b></p>	<p>Colaboradores creen considerar los intereses de su hija al proyectar su futuro laboral, dando por hecho que su interés está en el oficio que desarrolla... <b>“a ella le interesa lo que está estudiando...”</b>  <b>“... tiene que crecer en el ámbito que ella se ha desarrollado, es todo un cuento y creo que le apuntamos cien por ciento...”</b></p>

### 5.2.2. Análisis de correspondencia en relación al criterio N°2.

***“Plantean expectativas de proyecciones Laborales frente al futuro de su hijo/a”.***

#### ❖ **Ámbito Padres.**

##### **a) En relación al colaborador 1.**

Se logra evidenciar que el colaborador no posee expectativas de proyecciones laborales, puesto que no visualiza la inserción laboral futura de su hijo, manejando escasa información, dando a conocer sus temores y desconocimiento frente al tema, aun así conoce los intereses de su hijo, sin embargo no los considera como una futura proyección laboral.

De acuerdo a lo anterior, queda de manifiesto que no existen expectativas de proyecciones laborales, puesto que no hay un manejo de información respecto al tema, no considerando los intereses de su hijo, lo cual dificulta su futuro laboral.

##### **b) En relación al colaborador 2.**

En este punto se puede señalar que el colaborador plantea expectativas de proyecciones laborales frente al futuro de su hijo, sin embargo, no visualiza una proyección laboral concreta, aun así, se interesa en obtener información acerca de las proyecciones laborales a las cuales puede optar anteponiendo los intereses de su hijo.

En cuanto a lo anterior, el colaborador posee expectativas de proyecciones laborales frente al futuro de su hijo, por otra parte, no es capaz de visualizarlo dentro del mundo laboral, puesto que los intereses de su hijo se alejan de la información que maneja respecto a futuros oficios que pueda optar y sean acorde a sus intereses.

### **c) En relación a los colaboradores 3.**

Manifiesta altas expectativas de proyecciones laborales frente al futuro de su hija, visualizándolas frente al proceso, evidenciando un gran manejo de información sobre las distintas alternativas a las cuales puede optar, en base al proyecto educativo recibido, creyendo conocer los intereses de su hija, dando por hecho que estos están presentes en el oficio que está desarrollando dentro del centro de formación laboral.

Por lo tanto, se puede señalar que los colaboradores poseen altas expectativas frente al futuro de su hija y manejan abundante información respecto al tema, lo que es un factor facilitador dentro del proceso, así como también, es obstaculizador ya que ellos no consideran los intereses de su hija, puesto que se demuestran conformes con el programa entregado, el cual cumple con sus expectativas como padres.

Los colaboradores 2 y 3 presentan expectativas de Proyecciones Laborales frente al futuro de su hijo/a, informándose y visualizándolos en un futuro laboral, a diferencia del colaborador 1 que no presenta dichas expectativas, debido a su falta de información e interés frente al tema, puesto que aún no tiene la necesidad real de buscar alguna alternativa laboral futura para su hijo.

5.2.3. Ámbito padres: Criterio N° 3

“Visualizan proyección laboral de su hijo/a acorde a sus capacidades”.

a) Padres consideran las capacidades de su hijo/a al momento de proyectarlos laboralmente.

Entrevista

Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
<p>El colaborador no considera las capacidades de su hijo, ya que no las proyecta como un futuro laboral concreto... <b><i>“a él le gusta hacer deporte, el futbol le gusta a él...”</i></b></p>	<p>Colaborador, al momento de proyectar laboralmente, si considera las capacidades de su hijo... <b><i>“ver posibilidades más allá... ...“de acuerdo a sus intereses, capacidades...”</i></b></p>	<p>Colaboradores tienen en consideración las capacidades de su hija en relación a sus logros académicos proyectándolos laboralmente.</p>

5.2.3. Ámbito padres: Criterio N° 3

“Visualizan proyección laboral de su hijo/a acorde a sus capacidades”.

b) Padres creen que su hijo/a puede desempeñarse en un empleo formal y competitivo.

Entrevista

Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
<p>Colaborador no evidencia proyección laboral, desconfía del desempeño del joven en un empleo formal y competitivo...</p> <p><i>“pero yo no veo a mi hijo trabajando en electricidad po... es muy peligroso porque él no sabe diferenciar el peligro...”</i></p>	<p>Colaborador manifiesta incertidumbre respecto al futuro desempeño laboral de su hijo... <i>“no sé lo que va a ocurrir...”</i></p> <p><i>“...Después veremos qué hay para él...”</i></p>	<p>Se evidencian altas proyecciones frente al desempeño del oficio que está desarrollando su hija... <i>“ella va a lograr insertarse en el campo laboral de alguna manera...”</i></p> <p><i>“...no va a quedarse sentada en la casa viendo tele...”</i></p> <p><i>“...ella tiene que desarrollarse...”</i></p>

### 5.2.3. Análisis de correspondencia en relación al criterio N°3.

*“Visualizan proyección laboral de su hijo/a acorde a sus capacidades”.*

#### ❖ **Ámbito Padres.**

##### **a) En relación al colaborador 1.**

No existe visualización de futuras proyecciones laborales, como tampoco consideración de las capacidades de su hijo desconfiando del desempeño del joven para lograr desenvolverse en un empleo formal y competitivo.

De acuerdo a esto se indica que el colaborador no presenta una visualización laboral respecto al futuro de su hijo, puesto que no confía en las capacidades del joven, ni tampoco cree en que se pueda desempeñar en un empleo formal, de esta forma obstaculiza y limita el futuro laboral de su hijo.

##### **b) En relación al colaborador 2.**

Queda en manifiesto que visualiza proyecciones laborales considerando las capacidades de su hijo, manifestando incertidumbre respecto al futuro desempeño laboral dentro de un empleo formal y competitivo.

En relación a lo anterior se demuestra que el colaborador visualiza futuras proyecciones laborales, considerando ante todo las capacidades e intereses de su hijo, lo cual en este caso es un factor obstaculizador, ya que esto disminuye las posibilidades de que el joven pueda optar a distintas alternativas laborales, esto también provoca en el colaborador frustración, puesto que no cuenta con un amplio campo laboral que cumpla con los intereses de su hijo.

##### **c) En relación a los colaboradores 3.**

Existe visualización de futuras proyecciones laborales acorde a las capacidades de su hija en relación a sus logros académicos, evidenciando altas proyecciones frente al oficio desempeñado dentro de la escuela de profesiones clínicas, siendo capaz de desenvolverse en un empleo formal y competitivo.

Los colaboradores presentan una visualización demasiado alta respecto a las proyecciones laborales futuras de su hija, las cuales muchas veces tienden a alejarse de la realidad.

El colaborador 1 no evidencia una visualización frente a la futura proyección laboral de su hijo, ya que no considera las capacidades ni demuestra interés en informarse sobre el tema, puesto que por el momento éste no es tomado como prioridad, por otro lado, los colaboradores 2 y 3 si visualizan una futura proyección laboral de sus hijos/as, manifestando conocimiento de las capacidades de sus hijos/as y considerándolas al momento de proyectarlos laboralmente.

5.2.4. Ámbito padres: Criterio N° 4

“Logran proyectarse en relación al futuro laboral de sus hijos/as, independiente del contexto educativo en que se desenvuelvan”.

a) Padres tienen claridad con respecto al futuro Laboral de su hijo/a.

Entrevista		
Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
Manifiesta temor y poca claridad en cuanto a la proyección laboral de su hijo... <b><i>“me da miedo, ya que va a estar solo y hará lo mismo de siempre y su vida será muy triste...”</i></b>	Colaborador señala no tener claridad sobre el futuro laboral de su hijo... <b><i>“no sé lo que va a ocurrir...”</i></b>	Evidencian claridad absoluta frente al futuro laboral de su hija en cuanto al proyecto educativo... <b><i>“en serio vemos a nuestra hija trabajando...”</i></b>

5.2.4. Ámbito padres: Criterio N° 4

“Logran proyectarse en relación al futuro laboral de sus hijos/as, independiente del contexto educativo en que se desenvuelvan”.

b) Padres visualizan las distintas opciones que existen para su hijo/a independiente del contexto de formación educativo al cual pertenece.

Entrevista

Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
Colaborador no visualiza opciones a las cuales pueda optar su hijo en un futuro, evidenciándose contradicciones en su discurso.	Visualiza opciones en relación al futuro laboral de su hijo... <b>“que estudiara una carrera corta, que trabaje en eso y poder sentirme contenta con lo que haga...”</b>	Colaboradores no visualizan otras opciones más allá de la ofrecida dentro del centro de formación laboral, puesto que responde a sus expectativas.

#### 5.2.4. Análisis de correspondencia en relación al criterio N°4.

***“Logran proyectarse en relación al futuro Laboral de sus hijos/as, independiente del contexto Educativo en que se desenvuelven”.***

##### ❖ **Ámbito Padres.**

###### **a) En relación al colaborador 1.**

No logra proyectarse en relación al futuro laboral de su hijo, manifestando temor y poca claridad, no visualizando opciones a las cuales pueda optar a futuro, evidenciándose contradicciones en su discurso.

El colaborador no logra proyectarse en relación al futuro laboral de su hijo, debido a que no posee expectativas ni visualiza su futuro laboral, esto se debe principalmente al oficio que desarrolla dentro del contexto de formación educativa al cual pertenece, así como a los temores y poca claridad frente al tema, provocados por la dependencia que crea que el colaborador con su hijo.

###### **b) En relación al colaborador 2.**

El colaborador logra proyectarse frente al futuro Laboral de su hijo, sin embargo señala no tener claridad frente a este, a pesar de esto visualiza distintas opciones a las cuales pueda optar al finalizar su proceso educativo.

En relación a lo anterior, el colaborador es capaz de proyectarse frente al futuro laboral de su hijo, esto se debe principalmente a la etapa escolar en la cual se encuentra, aun así el colaborador no presenta claridad frente al tema, debido a que no a encontrado un oficio acorde a sus expectativas y a los intereses de su hijo.

###### **c) En relación a los colaboradores 3.**

Los colaboradores se proyectan frente al futuro Laboral de su hija, presentando una claridad absoluta frente al tema, sin embargo no visualiza otras opciones más allá de la ofrecida dentro del centro de formación laboral, puesto que este responde a sus expectativas como padres.

En consecuencia se puede señalar que los colaboradores manifiestan altas proyecciones frente al futuro laboral de su hija, las cuales se enfocan netamente al oficio que desarrollara, generando expectativas incluso mas allá de lo que ofrece el centro de formación laboral.

Por lo tanto, el colaborador 1 no logra proyectarse en relación al futuro laboral de su hijo debido al centro de formación educativa en el cual se desenvuelve, ya que aun no ve cercano el termino de la etapa escolar, a diferencia de los colaboradores 2 y 3 que si se proyectan en relación al futuro laboral de su hijo, debido a la etapa educativa a la cual se encuentran y a los contextos de formación educativa en los cuales se desenvuelven, por lo tanto es importante para ellos generar los apoyos necesarios e informarse sobre las distintas opciones y oportunidades existentes para su hijo/a.

**5.3.1 Ámbito Padres Respecto a los Contextos de Formación Educativa y TVA: Criterio N° 1**

**“Conocen programas de transición a la vida adulta dentro del contexto de formación educativa”.**

**a) Padres identifican la existencia de programas de transición a la vida adulta en el contexto de formación en el que se desenvuelve su hijo/a.**

**Entrevista - Revisión de Documento**

Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
<p>El colaborador identifica la existencia de programas de TVA, señalando que... <b><i>“pero yo deje a mi hijo que el eligiera el taller que quería y ahí eligió mantención al hogar, pero él lo eligió por el grupo y las amistades que tenía, por que al final yo respeto sus gustos”...</i></b></p> <p>En relación a la revisión de documentos se puede mencionar que existen talleres de formación educativa en diferentes ámbitos dirigidos a los/as</p>	<p>El colaborador no identifica la existencia de programas dirigidos a la TVA, mencionando solo conocer las asignaturas en las cuales su hijo presenta mayor interés como...<b><i>“computación, relacionado con comunicación, lenguaje e historia”...</i></b></p> <p>En relación a la revisión de documentos se puede mencionar que el Proyecto Educativo Institucional no cuenta con una adecuada organización enfocada</p>	<p>Los colaboradores tres identifican la existencias de programas de TVA dentro del contexto de formación,...<b><i>“tratamos de inculcarle de que ella va a ser una profesional, ósea, lo que ella esta estudiando sea valorado como una profesional”...</i></b></p> <p>En relación a la revisión de documentos se puede mencionar que la institución cuenta con un programa que posee una buena organización en su</p>

jóvenes del establecimiento: <b>“Taller dibujo y pintura, de repostería básica y vestuario”</b> .	en la TVA de sus estudiantes, puesto que posee un: <b>“Currículum estructurado para desarrollar capacidades intelectuales”</b> .	propuesta de formación para los/as jóvenes: <b>“1ER Semestre: Eje de Formación General, Eje de formación personal, 2DO Semestre: Eje de Formación Específica, Eje de formación personal”</b> .
---	--	--

**5.3.1 Ámbito Padres Respecto a los Contextos de Formación Educativa y TVA: Criterio N° 1**

**“Conocen programas de transición a la vida adulta dentro del contexto de formación educativa”**.

**b) Padres poseen información sobre la existencia de cursos o talleres orientados a la TVA de su hijo/a dentro del contexto de formación educativa.**

**Entrevista - Revisión de Documento**

<b>Colaborador 1</b>	<b>Colaborador 2</b>	<b>Colaboradores 3</b>
El colaborador posee información sólo del taller que realiza su hijo, manifestando que... <b>“En el taller a él le gusta sacar la basura”...</b> , pero a su vez	El colaborador no posee información sobre la existencia de cursos o talleres orientados a la TVA, pero aun así evidencia interés por informarse sobre	Los colaboradores poseen información sobre la existencia de cursos orientados a la TVA de su hija, Mencionando que... <b>“Aquí hay una enseñanza de</b>

<p>tampoco posee interés por informarse de los otros cursos o talleres realizados dentro del establecimiento señalando que...<b><i>”Mire, sinceramente yo no he buscado... a veces pienso que mas adelante, pero ahora me da miedo... de qué va a pasar con mi hijo mas adelante”...</i></b></p> <p>En relación a la revisión de documentos se puede mencionar que se evidencia una buena organización y distribución en la propuesta y modalidad que se implementa en el establecimiento: <b>“Proyectos; Talleres Recreativos, Talleres J.E.C; Equipo Profesional y Niveles de Atención”</b>.</p>	<p>la existencia de éstos señalando que...<b><i>”En el colegio tengo que preguntar y catítear por que me informan sus avances pero no van mas allá, no me ayudan mucho en lo que quiere mas adelante, en su futuro”...</i></b></p> <p>En relación a la revisión de documentos se puede mencionar que en el establecimiento no existen cursos o talleres dirigidos a la TVA de sus estudiantes, más bien existen talleres enfocados en el deporte, arte y cultura: <b>“Educación media científico humanista”</b>.</p>	<p><b><i>anatomía, una enseñanza de para que sirve... una preocupación en varios aspectos”...</i></b></p> <p>En relación a la revisión de documentos se puede mencionar que el contexto de formación cuenta con un programa específico dirigidos a los/as jóvenes de la institución: <b>“Programa de Formación e Integración Down, como terapeutas de relajación”</b>.</p>
--	--	--

**5.3.1 Ámbito Padres Respecto a los Contextos de Formación Educativa y TVA: Criterio N° 1**

“Conocen programas de transición a la vida adulta dentro del contexto de formación educativa”.

**c) Padres consideran que los programas de TVA otorgan las herramientas necesarias para brindar un apoyo real al/la joven.**

**Entrevista - Revisión de Documento**

Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
<p>El colaborador considera que la laborar de su hijo dentro del taller no le otorga las herramientas necesarias para brindarle un apoyo real al joven, mencionando que...<b><i>”en el taller a él le gusta sacar la basura, pero yo encuentro que esto de sacar la basura es muy bajito para él”...</i></b></p> <p>En relación a la revisión de documentos se puede mencionar que se evidencia una buena organización</p>	<p>El colaborador no esta en conocimiento de la existencia de programas de TVA, por lo tanto no puede mencionar una opinión al respecto sobre si otorgan o no las herramientas necesarias.</p> <p>En relación a la revisión de documentos se puede mencionar que el Proyecto Educativo Institucional no cuenta con una adecuada organización enfocada en la TVA de sus estudiantes: <b>“Currículum</b></p>	<p>Los colaboradores consideran que los programas de TVA dentro del contexto de formación otorga las herramientas necesarias para brindarle un apoyo real a su hija, mencionando que...<b><i>”yo creo que lo están haciendo bien por el momento yo veo que esta bien encaminado, se esta cumpliendo el objetivo”...</i></b></p> <p>En relación a la revisión de documentos se puede</p>

<p>y distribución en la propuesta y modalidad que se implementa en el establecimiento: <b>“Proyectos; Talleres Recreativos, Talleres J.E.C; Equipo Profesional y Niveles de Atención”</b>.</p>	<p><b>estructurado para desarrollar capacidades intelectuales”</b>.</p>	<p>mencionar que la institución cuenta con un programa que posee una buena organización en su propuesta de formación para los/as jóvenes: <b>“IER Semestre: Eje de Formación General...Eje de formación personal, 2DO Semestre: Eje de Formación Especifica...Eje de formación personal”</b>.</p>
--	---	---

### 5.3.1. Análisis de correspondencia en relación al criterio N°1.

***“Conocen programas de transición a la vida adulta dentro del contexto de formación educativa”.***

#### ❖ **Ámbito Padres Respecto a los Contextos de Formación Educativa y TVA.**

##### **a) En relación al colaborador 1.**

El colaborador si conoce los programas de TVA realizados dentro del contexto de formación educativa, identificando la existencia de programas de TVA en el contexto de formación en el cual se desenvuelve su hijo, pero aun así solo posee información sobre el taller que realiza el joven, pero no conoce la existencia de otros cursos o talleres impartidos en la escuela, considerando que éste no le otorga las herramientas necesarias para brindarle un apoyo real a su hijo.

En relación a la revisión de documentos el centro expone que si existen talleres o cursos de formación educativa enfocados en la Transición a la Vida Adulta , los cuales cuentan con una adecuada distribución y organización en su modalidad de trabajo que se implementa en el establecimiento para los/as jóvenes.

En relación a lo mencionado en el párrafo anterior queda en evidencia que Escuela Especial cuenta con una óptima organización que va en beneficio de los/as estudiantes, puesto que posee proyectos tales como: Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) ;Proyecto de Extensión a la Comunidad y Proyecto Prevención del Embarazo, estos se complementan con los talleres Laborales que se imparten en la Escuela de: Costura; Amasandería; Servicio al Comedor y Mantenición al Hogar, los cuales a su vez en conjunto con los distintos niveles de atención del establecimiento se perfeccionan con sub - talleres de Desarrollo Cognitivo; Psicomotricidad; Danza y Folclore, entre otros y son atendidos o implementados por profesionales que están a cargo de las diferentes áreas educativas para un mayor aprendizaje y fundamentalmente buscan enriquecer el proceso de Transición a la Vida Adulta de sus alumnos/as.

##### **b) En relación al colaborador 2.**

Se evidencia que el colaborador no conoce la presencia de programas dirigidos a la TVA dentro del contexto de formación educativa, por lo cual no identifica la existencia de programas de TVA en el contexto de formación en el cual se

desenvuelve su hijo, ni tampoco posee información sobre talleres o cursos orientados a la TVA, por ende no puede señalar si estos le otorga o no las herramientas necesarias para brindarle un apoyo real a su hijo.

En relación a la revisión de documentos queda en manifiesto que dentro del establecimiento no existen cursos o talleres dirigidos a la Transición a la Vida Adulta, es por esto que tampoco cuenta con una buena organización para el beneficio de los/as estudiantes.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto en el Proyecto Educativo Institucional no presenta talleres dirigidos a la TVA, puesto que se enfoca en una educación científico humanista que los prepara con los aprendizajes necesarios para rendir la Prueba de Selección Universitaria, por lo cual su organización va en beneficio de reforzar sus capacidades intelectuales y académicas más que enseñarles un oficio que les permita adquirir competencias y poder trabajar e insertarse en el mundo Laboral.

### **c) En relación a los colaboradores 3.**

Los colaboradores conocen los programas de TVA realizados dentro del contexto de formación educativa, identificando la existencia de programas de TVA en el contexto de formación en el cual se desenvuelve su hija, además poseen información sobre los cursos que realiza dentro del contexto de formación. Así mismo, consideran que el programa de TVA le otorga a su hija las herramientas necesarias para brindarle un apoyo real.

En relación a la revisión de documentos queda en evidencia que el centro establece un programa dirigido a la TVA de sus alumnos/as y al mismo tiempo posee una apropiada organización y distribución de sus cursos u/o talleres a favor de sus estudiantes.

Por ende se entrega una formación apropiada, con una apta organización y metodología de trabajo que les permite abordar varias áreas para formar jóvenes integrales, que puedan desenvolverse de forma adecuada dentro de la especialidad que se les enseña, por lo cual su malla curricular se divide en dos semestres con diferentes asignaturas, con el fin de fomentar un desarrollo integral para los/as alumnos/as que se encuentran en el programa.

**5.3.2 Ámbito Padres Respecto a los Contextos de Formación Educativa y TVA: Criterio N° 2**

“Visualizan desarrollo de competencias laborales dentro del contexto de formación educativa”.

**a) Padres conocen las actividades relacionadas con el proceso de TVA, desarrolladas dentro del contexto de formación de su hijo/a.**

**Entrevista - Revisión de Documento**

Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
<p>El colaborador evidencia conocer la actividad realizada, mencionando que... <b><i>“en el taller a él le gusta sacar la basura, pero yo encuentro que esto de sacar la basura es muy bajito para él”...</i></b></p> <p>En cuanto a la revisión de documentos se puede mencionar que el establecimiento cuenta con herramientas necesarias para el desarrollo de competencias Laborales de sus estudiantes: <b>“Se les enseñan diversas habilidades socioadaptativas</b></p>	<p>Colaborador no manifiesta conocer actividades relacionadas con el proceso de TVA que se desarrollen dentro del contexto de formación.</p> <p>En cuanto a la revisión de documentos se puede mencionar que el contexto de formación 2 cumple con buenas herramientas para el buen desarrollo de competencias Laborales para sus alumnos/as: <b>“Las capacidades Intelectuales se pretenden a través del aprendizaje. De las ciencias, las letras, las</b></p>	<p>Colaboradores expresan conocer las actividades relacionadas al proceso de TVA, mencionando lo siguiente... <b>“aquí hay... una preocupación en varios aspectos, porque le van a pagar, entonces, cuál es el valor del dinero, tiene que crecer en el ámbito que ella de ha desarrollado”...</b></p> <p>En cuanto a la revisión de documentos se puede mencionar que el centro cuenta con herramientas</p>

<p>para un adecuado comportamiento y desenvolvimiento en múltiples contextos de participación, ya sean laborales, sociales, familiares y escolares”</p>	<p>artes y la tecnología. La formación valórica”.          “Afán participativo, constructivo y solidario; Perseverancia, responsabilidad y rigurosidad en sus labores”.</p>	<p>necesarias para desarrollar óptimas competencias Laborales en sus alumnos/as: “Los/as alumnos/as adquirirán las habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse en su rol específico”.</p>
---	---	---

5.3.2 Ámbito Padres Respecto a los Contextos de Formación Educativa y TVA: Criterio N° 2

“Visualizan desarrollo de competencias laborales dentro del contexto de formación educativa”.

b) Padres consideran que existe coherencia entre las competencias desarrolladas dentro del contexto educativo y las proyecciones laborales de su hijo/a.

Entrevista - Revisión de Documento

Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
<p>Colaborador está en conocimiento de las competencias de su hijo, sin embargo, estas no las relaciona a futuras proyecciones laborales, manifestando... <b><i>“Es muy amigable, sociable ayuda aquí a los chiquillos, es muy bueno para matemáticas, en lectura... en matemáticas le gusta la suma y se memoriza muy rápido los</i></b></p>	<p>El colaborador considera que existe coherencia entre las competencias desarrolladas dentro del contexto educativo y sus proyecciones laborales, señalando que demuestra interés en...<b><i>”computación, le gusta actuar, si se relaciona por que podemos buscarle algo relacionado con actuación y computación, así</i></b></p>	<p>Los colaboradores considera que existe coherencia entre las competencias desarrolladas dentro del contexto educativo y sus proyecciones laborales, mencionando que...<b><i>”ella no se va a quedar sentada en la casa mirando tele, eso lo tengo mas que claro, ella tiene que desarrollarse y... lo que estudio... y entregarlo, ósea el dinero,</i></b></p>

<p><b><i>números, sobre todo los telefónicos...”</i></b></p> <p>En cuanto a la revisión de documentos el contexto de formación número 1 da evidencias de competencias acordes a las Proyecciones Laborales: <b>“Le ofrecemos a la comunidad alumnos/as que egresan con un amplio dominio de habilidades sociolaborales, competencias técnicas y específicas en diversos ámbitos”.</b></p>	<p><b><i>como editar grabaciones”...</i></b></p> <p>En cuanto a la revisión de documentos no se visualizan competencias acorde a las Proyecciones Laborales, ya que el objetivo del Programa de Integración no establece una conexión con el campo laboral para sus estudiantes, debido a que prioriza el aprendizaje cognitivo y académico por sobre lo Laboral.</p>	<p><b><i>disponer de su dinero, ser como una persona común y corriente”...</i></b></p> <p>En cuanto a la revisión de documentos se evidencia que las competencias desarrolladas son acorde a las Proyecciones Laborales del programa: <b>“Forma a un terapeuta con un enfoque de salud integral orientado específicamente a la relajación, está preparado para descargar la tensión acumulada”.</b></p>
---	---	---

### 5.3.2. Análisis de correspondencia en relación al criterio N°2.

***“Visualizan desarrollo de competencias laborales dentro del contexto de formación educativa”.***

#### ❖ **Ámbito Padres Respecto a los Contextos de Formación Educativa y TVA.**

##### **a) En relación al colaborador 1.**

El colaborador visualiza las competencias su hijo pero no las considera en cuanto a sus proyecciones laborales futuras, posee conocimiento de las actividades desarrolladas por el joven, pero no se relacionan al proceso de TVA y no las visualiza como un oficio real, considerando que no existe coherencia entre las competencias desarrolladas dentro del contexto de formación educativa, en base a sus futuras proyecciones laborales.

De acuerdo a lo que establece el criterio y a la revisión de documentos, el establecimiento expone que existen competencias acordes a las proyecciones laborales de la institución, generando herramientas, habilidades sociolaborales y técnicas específicas que apuntan a diferentes ámbitos, proporcionando a su vez actividades concretas dirigidas al desarrollo de la TVA de los/as jóvenes.

Como anteriormente se menciona, el establecimiento enfatiza en entregarle a sus alumnos/as las competencias laborales necesarias para que puedan desempeñarse bien en los talleres que imparte la escuela, tales como: taller de costura, taller de amasandería y taller de mantención al hogar, los cuales a su vez les permiten obtener habilidades que favorecen su práctica en las diferentes actividades que se realicen por área, esto los beneficia a lograr adquirir un mejor desarrollo en la Transición a la Vida Adulta.

##### **b) En relación al colaborador 2.**

El colaborador no visualiza el desarrollo de competencias dentro del contexto de formación, puesto que no está en conocimiento del desarrollo de actividades relacionadas al proceso de TVA, no obstante considera que existe coherencia entre las competencias desarrolladas en el contexto educativo y las proyecciones laborales futuras de su hijo.

En relación a la revisión de documentos, el establecimiento concibe que no existe el desarrollo de competencias apropiadas en cuanto a proyecciones laborales, ya que desarrollan las capacidades académicas e intelectuales, valores y actitudes, que

les permitan el acceso a la educación superior, por lo cual no se generan herramientas que pretendan mejorar las competencias laborales en los/as estudiantes, por ende no cuentan con actividades concretas que se dirijan al proceso de TVA.

En relación al párrafo anterior no se entregan competencias Laborales , puesto que solo ponen énfasis en formar personas responsables y con autonomía, a su vez también se busca desarrollar capacidades académicas e intelectuales en diferentes áreas, pero esto no responde a la realización de actividades concretas para los/as jóvenes, por lo cual no existe una real ayuda dirigida al proceso de Transición a la Vida Adulta , que sería una falencia para los/as estudiantes de esta institución, ya que se enfoca solo en lo académico y no así en lo laboral.

### **c) En relación a los colaboradores 3.**

Los colaboradores si visualizan competencias laborales dentro del contexto de formación educativa, teniendo en conocimiento las actividades relacionadas al proceso de TVA, desarrolladas por su hija dentro del contexto, existiendo coherencia entre las competencias desarrolladas y las proyecciones laborales que poseen para el futuro de su hija.

En relación a la revisión de documentos se puede señalar que el centro plantea competencias acordes a las proyecciones laborales del programa, el cual engloba habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para que los/as alumnos/as se desempeñen en su oficio, por lo que obtienen herramientas claves para el futuro laboral en conjunto con actividades concretas que se relacionan con el proceso de TVA.

En cuanto a lo que se establece en el párrafo anterior el programa de formación especializada para jóvenes con síndrome de down, si logra la si visualización y desarrollo de competencias Laborales , puesto que buscan formar un terapeuta integral que pueda desarrollar su rol adecuadamente por la ejercitación de varias actividades que van dirigidas a distintas áreas que se relacionan con su oficio , lo cual permite que los/as jóvenes puedan optar también por trabajar en centros de salud privado, como complemento a los tratamientos traumatológicos, kinesiológicos, y de rehabilitación. También de forma independiente en centros establecidos o realizando atención domiciliaria, de modo que se favorece su proceso de Transición a la Vida Adulta.

**5.3.3. Ámbito Padres Respecto a los Contextos de Formación Educativa y TVA: Criterio N° 3**

**“Consideran pertinente a la demanda del mercado laboral actual en la formación recibida y oficio desarrollado por su hijo/a”.**

**a) Padres creen que existe coherencia entre la formación que recibe su hijo/a y la demanda laboral actual.**

**Entrevista - Revisión de Documento**

Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
<p>El colaborador expresa que no existe coherencia entre la formación que recibe su hijo y la demanda laboral actual, manifestando... <b><i>“Es que también yo digo mi hijo que puede hacer por que acá no le enseñan mucho... pero yo deje que él eligiera el taller que quería y ahí eligió mantención al hogar...”</i></b></p> <p>En referencia la revisión de documentos dentro del contexto no se establece relación entre los oficios</p>	<p>Colaborador manifiesta que existe coherencia entre la formación que recibe su hijo y la demanda laboral actual, señalando que su hijo recibe conocimientos en el área de computación que pertenece al currículum del establecimiento.</p> <p>En referencia la revisión de documentos dentro del contexto no se proporciona un oficio en el establecimiento, por lo cual no existe relación entre el oficio y la demanda Laboral actual.</p>	<p>En cuanto al oficio desempeñado por su hija, consideran que existe coherencia entre la formación que recibe y la demanda laboral actual, permitiendo una futura inserción laboral, mencionando que... <b><i>“yo estoy optimista... ahora si no resultara por cualquier motivo yo pienso que en forma particular ella va a lograr eh eh eh... insertarse en el capo laboral de alguna manera...”</i></b></p> <p>En referencia la revisión de documentos dentro del</p>

enseñados en el establecimiento y la demanda Laboral existente, puesto que lo que se enseña son más bien actividades que un oficio en sí.		contexto se encuentran acorde a las prácticas clínicas desarrolladas, ya que se evidencia una vinculación entre el oficio que se enseña y la demanda laboral existente.
---	--	---

<p><b>5.3.3. <u>Ámbito Padres Respecto a los Contextos de Formación Educativa y TVA:</u> Criterio N° 3</b></p> <p>“Consideran pertinente a la demanda del mercado laboral actual en la formación recibida y oficio desarrollado por su hijo/a”.</p>		
<p><b>b) Padres piensan que los oficios enseñados permitirán al/la joven tener una proyección real en el mundo laboral.</b></p>		
<p><b>Entrevista - Revisión de Documento</b></p>		
<p><b>Colaborador 1</b></p>	<p><b>Colaborador 2</b></p>	<p><b>Colaboradores 3</b></p>
<p>Colaborador señala que el oficio enseñado no permitirá al joven tener una proyección real en el mundo laboral, manifestando... <b><i>“En el taller a él le gusta sacar la basura, pero yo encuentro que</i></b></p>	<p>El colaborador no manifiesta una proyección real de acuerdo a un oficio, puesto que en relación al proyecto educacional y la modalidad del establecimiento el joven no desarrolla ningún tipo de</p>	<p>Los colaboradores piensan que el oficio enseñado permitirá a su hija tener una proyección laboral en el mundo laboral, manifestando... <b><i>“pero enserio la vemos a nuestra hija trabajando... donde se</i></b></p>

<p><b><i>esto de sacar la basura es muy bajito para el...</i></b></p> <p>En cuanto a la revisión de documento, los oficios enseñados por el establecimiento no cumple con los requisitos necesarios para un buen futuro Laboral de los/as alumnos/as.</p>	<p>oficio, más bien, se centra en el cumplimiento del currículum.</p> <p>En referencia a la revisión de documentos, en el establecimiento no se establecen oficios que proporcionen los requisitos necesarios para que los/as jóvenes tengan un buen futuro Laboral.</p>	<p><b><i>puede desarrollar ella y la idea es que, si no lo puede hacer dentro de una empresa, un hotel, spa o lo que sea...</i></b></p> <p>En referencia a la revisión de documentos, se puede mencionar que el centro cumple con los requisitos necesarios, en relación al oficio que se les enseña a los/as estudiantes de la Institución para tener un buen futuro Laboral.</p>
---	--	--

### 5.3.3. Análisis de correspondencia en relación al criterio N°3.

***“Consideran pertinente a la demanda del mercado laboral actual en la formación recibida y oficio desarrollado por su hijo/a”.***

#### ❖ **Ámbito Padres Respecto a los Contextos de Formación Educativa y TVA.**

##### **a) En relación al colaborador 1.**

El colaborador 1 no considera pertinente la demanda del mercado laboral actual en la formación recibida y oficio desarrollado por su hijo, puesto que no existe relación entre la formación que el joven recibe y la demanda laboral actual, pensando que el oficio que desempeña dentro de la escuela especial no le permitirá a éste poseer una óptima proyección e inserción dentro del mundo laboral.

En referencia a la revisión de documentos se puede señalar que no existe relación entre el oficio enseñado y la demanda laboral actual, es por esto que queda en manifiesto que no se cumple con los requisitos necesarios para un óptimo futuro laboral.

Si bien este centro en formación cuenta con programas de TVA acorde a lo que ofrece según criterios anteriores, no presenta coherencia entre los oficios que enseña y la demanda real de trabajo que existe hoy en día, puesto que los /as jóvenes al salir de la etapa de “escolarización” y acorde a la opinión del colaborador 1 no se quiere que terminen recogiendo basura, limpiando mesas o haciendo algún trabajo que no se les valore realmente, por lo que no cumplen con una adecuada proyección laboral para estos/as alumnos/as.

##### **b) En relación al colaborador 2.**

El colaborador cree pertinente la demanda laboral actual en la formación recibida, sin embargo, dentro del establecimiento su hijo no desempeña un oficio específico debido a la modalidad de este. En cuanto a lo académico el colaborador señala que existe coherencia entre la formación de su hijo y la demanda laboral actual.

Al no realizar un oficio específico, la madre no manifiesta ninguna opinión al respecto, pero si posee proyecciones laborales enfocadas principalmente a los intereses de su hijo que son la computación y actuación.

Referente a los documentos revisados el establecimiento no ofrece oficios, es por esto que no existe una concordancia entre el oficio y la demanda laboral de hoy en

día, por lo mismo no proporciona los requisitos necesarios para un óptimo futuro Laboral de sus estudiantes.

Este contexto de formación, en relación a los datos recopilados no desarrolla oficios para la TVA por tanto no está acorde a la demanda existente, puesto que su fin último es desarrollar capacidades académicas e intelectual de los/as estudiantes , por lo mismo deja de lado su futuro laboral concreto, más bien los preparan como a todo estudiante para la enseñanza superior y en caso de los/as jóvenes con integración dentro del colegio, les ofrecen a los padres según colaborador 2 algunas salidas a centros Laborales o fundaciones, pero esto se hace fuera del establecimiento, por lo cual los padres son los encargados de llevar o no a sus hijos/as según su opinión o la de sus hijos/as a cada fundación.

### **c) En relación a los colaboradores 3.**

Los colaboradores evidencian pertinente la demanda laboral actual en la formación recibida y el oficio que desempeña su hija dentro del centro de formación, permitiendo una proyección real en el mundo laboral.

En relación a la revisión de documentos, se señala que el contexto de formación presenta una vinculación acorde en el oficio que se implementa y la demanda Laboral actual, por lo cual se cumple con los requisitos necesarios para un óptimo futuro Laboral de los/as alumnos/as pertenecientes al centro.

El centro 3 es el único de los tres que si cumple con oficios que se pueden desarrollar actualmente, ya que la demanda de “Masoterapia” siempre ha estado vigente en nuestra sociedad, por lo mismo el centro se preocupó de indagar en un oficio de oportunidades reales para sus jóvenes estudiantes, además dándole la oportunidad de vivir una experiencia de enseñanza superior, viviendo una etapa acorde a sus edades y teniendo alguna oportunidad al egresar de la institución.

5.3.4. Ámbito Padres Respecto a los Contextos de Formación Educativa y TVA: Criterio N° 4

“Creen que el contexto de formación considera las capacidades e intereses de su hijo/a”.

a) Padres visualizan que el establecimiento considera las fortalezas su hijo/a.

Entrevista - Revisión de Documento

Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
<p>El colaborador manifiesta que el establecimiento si considera las fortalezas de su hijo, señalando... <b><i>”nunca me han dicho cómo va, pero siempre me han dicho en las reuniones de este año, me dicen que mi hijo ha sido el mejor... el alumno estrella me dice la profesora, que él viene casi todos los días, que lee y participa en los actos, pero nunca me han dicho hasta que punto o límite se le puede poner no... todo lo contrario lo destacan, lo ponen ante los otros chiquillos</i></b></p>	<p>En lo señalado por el colaborador no se logra visualizar si el establecimiento considera o no las fortalezas del joven.</p> <p>Según la revisión de documentos, se puede mencionar que el establecimiento considera las fortalezas de los/as estudiantes: <b>“Teniendo por centro la actividad de los/as alumnos/as, sus características, sus conocimientos y experiencias previas. Se da preferencia así, a la</b></p>	<p>Colaboradores señalan que el establecimiento considera las fortalezas de su hija, manifestando lo siguiente del equipo de trabajo... <b><i>“han rescatado que sí logran aprender, si lo desarrollan a tiempo y lo que aprenden, lo aprenden, no es que se lo pasaron y lo olvidaron entonces ellos han ido modificando tanto su metodología... saben que los niños cuentan con esa capacidad también...”</i></b></p> <p>De a los documentos revisados se señala que la</p>

<p><b><i>como un ejemplo y yo me siento orgullosa que lo destaquen así de esa manera”...</i></b></p> <p>De acuerdo a los documentos revisados el establecimiento toma en cuenta las fortalezas de los/as jóvenes: <b>“Brindar una educación de calidad y equidad a los/as alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales”</b>.</p>	<p><b>aplicación de modelos metodológicos propios de constructivismo”</b>.</p>	<p>institución considera las fortalezas de los/as estudiantes: <b>“Busca alcanzar la formación y la integración laboral y social de los/as jóvenes Down, mediante un trabajo en varias áreas”</b>.</p>
--	--	--

5.3.4. Ámbito Padres Respecto a los Contextos de Formación Educativa y TVA: Criterio N° 4

“Creen que el contexto de formación considera las capacidades e intereses de su hijo/a”.

b) Padres piensan que el establecimiento de formación educativa considera las necesidades e intereses de su hijo/a.

Entrevista - Revisión de Documento

Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
<p>El colaborador manifiesta que en el establecimiento de formación educativa se consideran las necesidades e intereses de su hijo afirmando que...<b>“Siempre me han dicho en las reuniones de este año, me dicen que mi hijo ha sido el mejor...el alumno estrella me dice la profesora, que su hijo viene casi todos los días, que su hijo cumple con todas las cosas que piden, que lleva sus tareas hechas, que lee y participa en los actos,</b></p>	<p>El colaborador exprese que en el establecimiento de formación educativa se consideran las necesidades e intereses de su hijo, señalando lo siguiente...<b>”cuando mas lo veo motivado es cuando lo sacan de la sala los profesores de integración, se pone feliz hace todo lo que le piden. Pero en historia, lenguaje, computación también lo veo motivado por que es lo que mas le gusta”...</b></p> <p>En referencia a la revisión de documentos se puede</p>	<p>Los colaboradores afirman que en el centro de formación laboral se consideran las necesidades e intereses de su hija mencionando que...<b>”yo creo que mi hija, por el apoyo de los profesores, todas las áreas le interesan, todo para ella le es un agrado, no hay cosa que le desagrade”...</b></p> <p>En referencia a la revisión de documentos se puede señalar que la institución considera las necesidades e intereses de los/as jóvenes: <b>“Desarrollar actitudes y</b></p>

<p><i>pero nunca me han dicho hasta que punto o límite se le puede poner Noo..Todo lo contrario lo destacan, lo ponen ante los otros chiquillos como ejemplo”...</i></p> <p>En referencia a la revisión de documentos se puede señalar El establecimiento considera necesidades e intereses de sus alumnos/as: <b>“Potenciando al máximo el desarrollo de valores, competencias y autonomía para su real integración familiar, escolar, social y/o laboral”.</b></p>	<p>señalar que el establecimiento considera las necesidades e intereses de sus estudiantes que pertenecen al Programa de Integración: <b>“Desarrollar capacidades intelectuales, valores y actitudes que les permitan el acceso a la educación superior o al campo laboral, con expectativas de éxito, dirigiendo su vida con autonomía, responsabilidad y compromiso con el bien común”.</b></p>	<p><b>habilidades generales necesarias...para desempeñarse en su rol específico”.</b></p>
--	---	---

#### 5.3.4. Análisis de correspondencia en relación al criterio N°4.

***“Creen que el contexto de formación considera las capacidades e intereses de su hijo/a”.***

#### ❖ **Ámbito Padres Respecto a los Contextos de Formación Educativa y TVA.**

##### **a) En relación al colaborador 1.**

El colaborador 1 señala que el contexto de formación si considera las capacidades e intereses de su hijo, puesto que visualiza fortalezas que se generan en el establecimiento y afirma que se toman en cuenta las necesidades e intereses de su hijo.

El relación a la revisión de documentos, se establece que el establecimiento considera las fortalezas de los/as jóvenes, ya que busca potenciar al máximo el desarrollo de valores y competencias, considerando las necesidades e intereses de los/as alumnos/as pertenecientes al contexto de formación.

En cuanto al párrafo anterior, si bien se cumple con lo establecido por el criterio, al relacionar dicha información con lo que dice el colaborador 1 en su entrevista queda demostrado que en la realidad no se responde a las necesidades del/la alumno/a, puesto que su opinión apunta a que lo que se enseña en el establecimiento es muy bajo para las competencias que posee su hijo y no lo ayudan a mejorar y subir su nivel, entregándole más insumos y habilidades sociolaborales que le permitan desarrollarse cada vez mejor en el oficio que está aprendiendo.

##### **b) En relación al colaborador 2.**

El colaborador 2 afirma que si bien se consideran las capacidades, necesidades e intereses de su hijo, no se visualizan fortalezas dentro del establecimiento.

Referente a la revisión de documentos, se señala que el establecimiento toma en cuenta las fortalezas, características, conocimientos y experiencias de sus alumnos/as, dándole prioridad a las necesidades e intereses de éstos/as.

Si bien el establecimiento tiene como preferencia los conocimientos y características de los/as alumnos/as y establece una evaluación diagnostica para los/as jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, que da cuenta de las

fortalezas y dificultades del/la joven , estos solo se enfocan en lo cognitivo y académico y van dirigidas a todos/as sus estudiantes sin contar con planes individualizados que se enfoquen en ir más allá de la adquisición de aprendizajes y se pueda favorecer y potenciar las necesidades de cada alumno/a, para desarrollar al máximo sus propias competencias y habilidades en las diferentes áreas de aprendizaje que se imparten en el colegio.

**c) En relación a los colaboradores 3.**

El colaborador 3 manifiesta que el contexto de formación si considera las capacidades e intereses de su hija, debido a que visualizan fortalezas y señalan que se consideran las necesidades e intereses de su hija.

En cuanto a la revisión del documento, se afirma que la institución buscar adquirir una formación e integración laboral, por medio de varias áreas enfocadas en las necesidades e intereses de los/as estudiantes, con el fin de desarrollar actitudes y habilidades específicas para el oficio que se imparte en el centro.

De acuerdo al párrafo anterior queda en manifiesto que el centro cumple con desarrolla las competencias necesarias a sus estudiantes, para que éstos/as puedan desarrollar su oficio, ya que cuentan con clases presenciales, una serie de asignaturas destinadas a conocer y aprender conceptos básicos de anatomía, y desarrollar actitudes y habilidades generales necesarias para poder desempeñarse en forma integral y a su vez insertarse en el mundo laboral, lo cual queda avalado por el colaborador 3 que reafirma que se cumple lo mencionado anteriormente.

**5.3.5. Ámbito Padres Respecto a los Contextos de Formación Educativa y TVA: Criterio N° 5**

“Promueven oportunidades laborales dentro del contexto de formación educativa”.

**a) Padres visualizan oportunidades laborales reales dentro del contexto de formación educativa.**

**Entrevista - Revisión de Documento**

Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
<p>Colaborador 1 no visualizan oportunidades laborales reales dentro del contexto de formación educativa, ya que menciona lo siguiente...<b><i>“Pero sinceramente yo no lo veo como trabajando...mi gran miedo es que esto llega hasta los 28 años y que va a pasar con su hijo por que su hijo aquí este es su mundo”...</i></b></p> <p>En referencia a la revisión de documentos en el</p>	<p>Colaborador 2 no visualizan oportunidades laborales reales dentro del establecimiento educativo, manifestando que...<b><i>“Porque en el colegio nos llevan a fundaciones pero no le gusto y a mi tampoco, los tienen haciendo cosas que no les gustan y alejados de todo, quiero algo que les guste y que tome sus intereses y capacidades y ver también si él puede con eso”...</i></b></p>	<p>Colaborador 3 visualizan oportunidades laborales reales dentro del centro laboral, afirmando que...<b><i>“porque creo que hay que sentirse en estos momentos felices con lo que están haciendo, felices, entonces con un poquito de...de...de corazón para hacer esto, estos niños serian otras personas, se abrirían muchas puertas”...</i></b></p> <p>En referencia a la revisión de documentos se</p>

<p>establecimiento no se identifican reales oportunidades Laborales para los/as alumnos/as.</p>	<p>En referencia a la revisión de documentos se señala que no existen reales oportunidades Laborales para los/as estudiantes de éste establecimiento.</p>	<p>señalan alternativas para complementar el proceso de TVA de sus estudiante: <b>“También pueden desempeñarse de forma independiente en centros establecidos o realizando atención domiciliaria, o a nivel familiar”</b>.</p>
---	---	--

**5.3.5. Ámbito Padres Respecto a los Contextos de Formación Educativa y TVA: Criterio N° 5**

“Promueven oportunidades laborales dentro del contexto de formación educativa”.

**b) Padres poseen información acerca de las acciones que el contexto de formación educativa realiza para enriquecer en términos laborales el proceso TVA de su hijo/a.**

**Entrevista - Revisión de Documento**

Colaborador 1	Colaborador 2	Colaboradores 3
<p>En lo mencionado por el colaborador 1 queda en evidencia que no posee información acerca de acciones que se den en el contexto de formación educativa, para enriquecer en términos laborales el proceso de transición a la adulta de su hijo.</p> <p>Referente a la revisión de documentos, el</p>	<p>En lo señalado por el colaborador 2 queda en manifiesto que no se posee información acerca de acciones que se den en el contexto de formación educativa, para enriquecer en términos laborales el proceso de transición a la adulta de su hijo.</p> <p>En referencia a la revisión de documentos, el colegio</p>	<p>El colaborador manifiesta que poseen información acerca de las acciones que el contexto de formación educativa realiza para enriquecer en términos laborales el proceso de transición a a vida adulta, señalando que...<b><i>“Aquí hay una enseñanza de anatomía, una enseñanza de para que sirve...una preocupación en varios aspectos, porque le van</i></b></p>

<p>establecimiento establece alternativas para complementar el proceso de TVA: <b>“Contamos con vinculación activa con la Ilustré Municipalidad de San Miguel, que nos brinda transporte de alta tecnología e oportunidades de trabajo”</b>.</p>	<p>no indaga, ni busca alternativas para complementar el proceso de TVA de sus alumnos/as.</p>	<p><b><i>a pagar, entonces cuál es el valor del dinero, tiene que crecer en el ámbito que el se ha desarrollado”...</i></b></p> <p>En referencia a la revisión de documentos, se establece que la institución cuenta con alternativas para complementar el proceso de TVA de sus estudiantes: <b>“El terapeuta en relajación puede ser un real complemento a los profesionales que realizan procesos de rehabilitación física”.</b>  <b>”Desempeñarse en centros de salud privado”.</b>  <b>”Desempeñarse de forma independiente en centros establecidos o realizando atención domiciliaria, o a nivel familiar”.</b></p>
--	--	---

### 5.3.5. Análisis de correspondencia en relación al criterio N°5.

***“Promueven oportunidades laborales dentro del contexto de formación educativa”.***

#### ❖ **Ámbito Padres Respecto a los Contextos de Formación Educativa y TVA.**

##### **a) En relación al colaborador 1.**

El colaborador 1 señala que no se promueven oportunidades dentro del contexto de formación educativa, puesto que no poseen información y no visualizan que el establecimiento realice acciones enfocadas en enriquecer el proceso de transición a la vida adulta de su hijo.

En relación a la revisión del documento y de acuerdo al criterio establecido no se evidencian oportunidades laborales reales para los/as estudiantes, aun así se establecen alternativas que apuntan a la complementación y vinculación con otras instituciones para brindar un mejor desarrollo en su formación educativa.

Si bien el centro 1 busca oportunidades de trabajo solicitando ayuda y apoyo a la ilustre Municipalidad de San Miguel, éstas no se encuentran acorde a lo que se ofrece realmente en la actualidad, ya que son talleres según el colaborador 1 muy bajos de acuerdo a las capacidades de su hijo. Esto demuestra que aunque dentro del contexto se busquen oportunidades, éstas no son acorde a las necesidades y habilidades del joven en su futuro laboral real.

##### **b) En relación al colaborador 2.**

El colaborador 2 manifiesta que no se promueven oportunidades dentro del contexto de formación educativa, por ende no posee información relacionada al proceso de transición a la vida adulta y no se visualizan acciones acordes a este en el contexto de formación educativa.

En referencia a la revisión de documentos, se indica que en el establecimiento no se plantean oportunidades laborales, por lo cual no se presentan alternativas para complementar el proceso de TVA de sus estudiantes.

Como se ha mencionado en criterios anteriores y en el párrafo de arriba, el establecimiento vela por el aprendizaje cognitivo y académico de todos/as sus

alumnos/as, incluyendo los/as de integración, por ende no promueven oportunidades reales de trabajo para los/as jóvenes, teniendo que buscar por su propia cuenta, ya sea colaborador 1 y alumno 1.

**c) En relación a los colaboradores 3.**

El colaborador 1 afirma que se promueven y visualizan oportunidades dentro del contexto de formación educativa, y a su vez poseen información acerca de las acciones que se realizan para enriquecer en términos laborales el proceso transición a la vida adulta de su hija.

Referente a la revisión de documento, se señala que el contexto de formación ofrece oportunidades reales para sus alumnos/as, puesto que buscan alternativas donde puedan desempeñar su oficio y complementarlo con su proceso de TVA.

El centro 3 promueve oportunidades laborales dentro y fuera del contexto de formación educativa, también indaga hasta lograr desarrollar el oficio de los/as jóvenes de forma positiva y complementaria con la TVA, así dándoles oportunidades, tanto en la práctica clínica como al egresar de ésta.

#### 5.4. Triangulación de Datos.

Para poder entender la relación existente entre lo investigado y lo analizado, es necesario contemplar tres conceptos claves que se articulan dando sentido a lo realizado, los cuales son: transición a la vida adulta, padres y expectativas, los que se triangulan y entregan una panorámica clara de lo investigado.

En primera instancia en referencia al concepto de Transición a la Vida Adulta (TVA) y la importancia que se le atribuye para efectos de esta investigación. Se entiende la transición como un continuo de procesos que va experimentando la sociedad y cada sujeto en particular, como un resultado de las interacciones entre factores personales (diversidad biopsicosocial / funcional) y estímulos provenientes del entorno (ambiente y cultura).<sup>24</sup> En cuanto al proceso de TVA en el cual se centra la presente investigación es el último momento de educación de los/as jóvenes incluidos en el estudio, es decir, en el tránsito al mundo laboral, de acuerdo a éste concepto se analizan dos figuras relacionadas entre sí. La primera tiene relación con la secuencias de ciclos vitales esenciales en la vida de cada persona, considerando todas las interacciones que se generan alrededor de un individuo, ya sea su familia, ambiente, cultura, etc., los que finalmente personalizan la vida de cada sujeto. La segunda dice relación con la progresión del/la estudiante en los posibles caminos educativos que tenga en los distintos niveles de enseñanza, tomando en cuenta hasta el momento de su egreso e incorporación a la vida adulta y, principalmente, al mundo laboral.<sup>25</sup>

Al considerar los testimonios de los padres, es posible señalar que todos desconocen el término TVA, este desconocimiento se produce, puesto que los contextos de formación educativa no le informan a los padres sobre los programas, talleres, cursos o proyectos que van enfocados al proceso de TVA de sus hijos/as. Aun así, los padres evidencian conocer el proceso educativo por el cual transitan sus hijos/as y su futuro egreso e incorporación a la vida adulta y, principalmente, al mundo laboral.

Por su parte, es fundamental indicar a los principales responsables de los/as jóvenes en condición de discapacidad intelectual, éstos son los padres, quienes acompañan, guían, luchan y sobrellevan todas las adversidades con las cuales se encuentran en la transición a la vida adulta de sus hijos/as desde el momento que nacen. Por lo tanto, se considera el concepto de familia como un grupo de personas

---

<sup>24</sup> Jornada de capacitación, documentos de lectura. "Elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de propuesta de estrategias innovadoras de apoyo a la transición para la vida adulta de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad intelectual – Decreto exento N°0060/ Del 19/01/2010- 2010.

<sup>25</sup> Documento de Apoyos a la TVA, orientaciones técnicas en el marco de la educación inclusiva.

unidas por vínculo de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo.<sup>26</sup>

En referencia a los actores de esta investigación se puede señalar que todos apoyan, guían y acompañan a sus hijos/as en su proceso de TVA, independientemente del contexto de formación educativa en el cual éstos se encuentren.

Por consiguiente, conectando ambos ejes de esta investigación se puede mencionar que frente al proceso de formación de TVA de jóvenes con Discapacidad Intelectual se incluyen a los principales responsables, los padres, quienes se unen por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio, adopción o que viven juntos por un periodo indefinido de tiempo. Son ellos los primordiales actores del estudio, quienes se ocupan de otorgar a sus hijos/as las funciones; biológica, educativa, económica, solidaria y protectora.

En cuanto a las expectativas, los padres de jóvenes con discapacidad intelectual son personas a quienes les toca asumir un rol fundamental y nuevo, puesto que asumen distintas emociones que deben controlar, dentro de ellas: el dolor, la frustración y la desesperación, haciendo frente a todas las presiones que conlleva tener un/a hijo/a con necesidades especiales en una sociedad que difícilmente acepta las diferencias. (*Tirado, s.a*) Asumen grandes preocupaciones en cuanto al proyecto de vida de ellos/as, proceso que implica cambios, desde el momento del diagnóstico, intensificándose en la etapa de transición a la vida adulta debido a todos los desafíos que conlleva este proceso, caracterizado por la sobreprotección, no es casual entonces que en esta etapa por la cual transita el/la joven se reactualiza aquella crisis que se produjo ante la confirmación del diagnóstico, nuevamente se abre esa vieja herida que implica iniciar un proceso de elaboración y aceptación de su condición de discapacitado.

En relación a lo anterior, las expectativas de los padres hoy en día han cambiado gracias a las prevenciones y medidas que se han tomado, como también los cuidados que existen en la medicina, la ciencia y la educación, si bien en esta última área se han obtenido grandes logros en la inclusión de personas con discapacidad intelectual, aún los hijos/as dependen en gran medida de los padres y estos los sobreprotegen más de la cuenta, ya que las responsabilidades en vez de disminuir aumentan, debido a que son los principales guías y responsables de la etapa por la cual transita el/la joven. (*Tirado, s.a*)

En referencia a los actores de la presente investigación se puede mencionar que queda en manifiesto que si bien se presentan barreras que dificultan la inclusión y

---

<sup>26</sup> Biblioteca Nacional del congreso Nacional de Chile BCN. Guía de educación cívica > La familia: Concepto (s.a) recuperado el 16 de junio del 2012, de <http://www.bcn.cl/ecivica/concefamilia>

participación en el ámbito educativo y laboral de sus hijos/as, los padres buscan el bienestar de ellos/as, generando variadas expectativas acordes al proceso que vive su hijo/a, centrándose principalmente en sus capacidades, actitudes e intereses. Por lo tanto, todos los actores del presente estudio poseen expectativas frente al proceso de TVA de sus hijos/as, pero estas varían en intensidad dependiendo del contexto de formación educativa en el cual este inverso/a su hijo/a.

Es por ello que los tres conceptos claves mencionados anteriormente se vinculan en una dinámica de interacción permanente. Los padres y sus expectativas frente al proceso de transición a la vida adulta, están directamente relacionados, puesto que los padres son los principales actores dentro del proceso de TVA de sus hijos/as, quienes se ocupan de otorgarles diversas funciones como: biológica, educativa, económica, valórica y protectora, las cuales son primordiales para que el/la joven pueda desarrollarse e insertarse en el mundo laboral y de esta forma cumplir sus expectativas como padres.

# **CAPÍTULO VI**

## **CONCLUSIONES**

## 6. Conclusiones.

Al finalizar esta investigación, se puede dar cuenta sobre las expectativas de los padres frente al proceso de transición a la vida adulta de sus hijos/as con discapacidad intelectual leve y moderada, en la cual se analizaron dichas expectativas, determinando la opinión de los padres sobre la relación que existe entre el proceso de TVA y los contextos de formación educativa desde las barreras y facilitadores que existen en la educación de la TVA, comparando las expectativas de los padres de los tres contextos de formación educativa.

En cuanto al objetivo general de investigación, referente al análisis de las expectativas de los padres frente al proceso de TVA de sus hijos/as con discapacidad intelectual leve o moderada y en relación a las entrevistas realizadas, se puede mencionar que todos los padres incluidos en el estudio poseen expectativas de proyecciones laborales frente al futuro de sus hijos/a, sin embargo, éstas presentan variaciones dependiendo del contexto de formación educativa en el cual decidieron incorporar a su hijo/a, influyen también los procesos y etapas que cada familia vive particularmente.

En relación al actor de escuela especial, se evidencia que la madre posee expectativas, no obstante, éstas son bajas y vistas a largo plazo debido a la etapa en la cual se encuentra el joven perteneciente al estudio, donde ven lejana la inserción laboral, sin tener la necesidad de informarse o preocuparse del tema. Otro factor relevante es la visión e importancia que le da la madre al diagnóstico que presenta su hijo, el cual es una barrera al momento de identificar los intereses y capacidades del joven para enfrentarlas y/o proyectarlas a futuras exigencias laborales.

Respecto al actor del programa de integración escolar, existen expectativas acordes frente al proceso de TVA, puesto que éstas son coherentes a la realidad, debido a que la madre incluida en el estudio tiene claridad de las competencias, capacidades e intereses de su hijo, además de la etapa en la cual éste transita.

En referencia a los actores del centro de formación laboral, presentan altas expectativas, puesto que su hija se encuentra en la etapa pre - laboral, por lo tanto ven real y cercano éste proceso, generando grandes proyecciones laborales acorde al oficio que está adquiriendo su hija, sin embargo, éstas van más allá de lo que entrega el centro, generando expectativas alejadas de la realidad.

A modo general, otros factores que influyen en las expectativas de los padres, pertenecientes a los tres contextos de formación educativa, son el nivel educacional de éstos, puesto que si son de un nivel educacional bajo poseen escasa información, y sus expectativas son más bajas al igual que las exigencias que le impondrán su hijo/a. Por el contrario, si son de un nivel educacional alto manejan mayor información y sus expectativas y exigencias son superiores.

Por otro lado, inciden las necesidades socio - económicas que presentan los actores de investigación, ya que a mayor nivel socio - económico, existe un mayor acceso a información, salud, transporte, entre otros. Así mismo, existen mayores oportunidades; optar a una educación de calidad y mayores posibilidades de acceder a un puesto laboral, dado que existe un manejo de diversas redes sociales a las cuales pueden acudir.

A su vez, influyen las etapas que viven los actores, entendiéndolas como un proceso en el cual se sitúa su hijo/a dentro del sistema educativo, del mismo modo, las etapas de duelo y aceptación en las que se encuentra la familia y si ésta ha aceptado o no la condición de discapacidad de su hijo/a. Esto ligado, también, a la visualización e importancia del “diagnóstico” del/la joven, lo que puede llegar a ser un factor limitante frente a las expectativas o proyecciones laborales que pueden poseer los padres.

Luego de identificar y comparar las expectativas de los padres frente al proceso de TVA sus hijos/as con discapacidad intelectual leve o moderada, queda en evidencia que una de las causas determinantes en estas expectativas, es el lugar donde los padres incorporan a sus hijos/as para el desarrollo de su proceso educativo, puesto que éste determina las posibilidades futuras a las cuales pueda acceder, y las expectativas que tengan los padres frente al proceso de transición a la vida adulta de los/as jóvenes.

Con respecto al objetivo específico planteado en la investigación, de acuerdo a determinar la opinión de los padres sobre la relación que existe entre el proceso de TVA y los tres contextos de formación educativa desde las barreras y facilitadores se puede señalar que, en Escuela Especial, si bien la modalidad de trabajo que se implementa cumple con una buena organización y distribución en los distintos niveles impartidos, no responden a las exigencias propias del contexto, puesto que los oficios que se desempeñan dentro de los talleres son más bien actividades alejadas de un empleo u oficio específico y, además, que este sea formal y competitivo, más acorde a las expectativas de los padres.

Por otro lado, el contexto de formación educativa con programa de integración, se puede indicar que no desarrolla competencias genéricas y habilidades sociolaborales, puesto que busca incrementar las capacidades académicas e intelectuales y los conocimientos relacionados al área cognitiva enfocándose principalmente en el aprendizaje, lo cual no favorece al proceso de TVA que transita el joven, donde se requieren las competencias y habilidades mencionadas, para un desempeño óptimo de sus capacidades, por lo tanto los actores en relación al proceso de TVA dentro del establecimiento no manifiestan su opinión en cuanto a este tema, ya que el contexto de formación no les brinda la información necesaria, que en consecuencia genera un escaso apoyo y expectativas en los padres en cuanto a su futura inserción laboral.

Con respecto al centro de formación laboral, éste entrega las competencias técnicas genéricas y también específicas que demanda cierto puesto de trabajo, en este caso masoterapia, preocupándose de las capacidades físicas y emocionales que entrega el programa generando futuras expectativas laborales acorde al presente proceso de TVA que está desarrollando, por lo tanto la opinión de los actores sobre la relación del proceso de TVA y el centro es satisfactoria, lo que facilita que tengan una buena proyección para el futuro de su hija y que la apoyen en este proceso.

Desde las barreras y facilitadores que existen en la educación de la TVA dentro de los tres contextos de formación educativa señalada por los padres, queda en evidencia que dentro de la Escuela Especial una de las barreras consiste en que se otorgue una actividad y no un oficio específico para un determinado puesto de trabajo, dichas actividades no responden a la demanda laboral actual. Por otra parte, las actividades desempeñadas por los/as jóvenes no tienen concordancia con las capacidades e intereses de los/as alumnos/as, además no se realiza una planificación para el funcionamiento de programas de pasantías y prácticas laborales que idealmente debiese comenzar desde los cursos superiores del nivel básico.

Se evidencia como elemento facilitador, dentro del contexto anteriormente nombrado, que se cuenta con una buena organización y distribución, donde participa un equipo multidisciplinario a cargo de las distintas áreas del desarrollo integral del joven, además, cuenta con una óptima conexión de redes sociales tales como; diversos proyectos, talleres J.E.C., talleres extra programáticos, manteniendo una vinculación activa con la ilustre Municipalidad de San Miguel. Ambos aspectos mencionados anteriormente facilitan, en cierta medida, el proceso de Transición a la Vida Adulta.

De acuerdo a las barreras dentro del contexto de formación con Programa de Integración, se demuestra que éste se enfoca principalmente en desarrollar habilidades académicas y en la adquisición de aprendizajes, dejando de lado el desarrollo de competencias genéricas y habilidades sociolaborales. Otro elemento que dificulta el proceso de TVA, es que el contexto de formación no permite al estudiante vivir múltiples experiencias de acercamiento, aprendizaje y transferencia de competencias y habilidades sociolaborales en lugares reales (talleres y/o empresas), sin generar una propuesta orientada al apoyo en pasantías y prácticas laborales que debiesen comenzar al inicio de la educación media.

Como elemento que favorece el desarrollo de los/as estudiantes que forman parte del programa, es sin duda, la integración e inclusión social, ampliando el círculo de relaciones e interacciones en múltiples contextos, también la entrega de apoyo personalizado a cargo del equipo de profesionales encargados del Programa de Integración, lo que provoca un enriquecimiento en la educación del proceso de transición a la vida adulta.

Con relación al centro de formación laboral, éste plantea que los/as jóvenes se pueden desempeñar en forma independiente, sin embargo, en la práctica no se lleva a cabo, ya que al adquirir este oficio existirá una dependencia de otro profesional, debido a que no se podrá desempeñar de forma autónoma requiriendo de una supervisión del trabajo que implica un apoyo constante de especialistas, lo cual se evidencia como una barrera.

Otra dificultad, es que el programa no cuente con el número mínimo de matrículas y no logre perdurar en el tiempo, debido a la poca participación y accesibilidad de las familias refiriéndose a ámbitos económicos, como causantes de esta escasez participativa se visualiza la poca difusión del programa, la falta de oportunidades y de redes de apoyo de otros centros para difundirlo e informarle a los padres de su existencia.

A su vez, se presenta como un facilitador el hecho de darles a los/as jóvenes la oportunidad de vivir una experiencia acorde a su etapa de desarrollo, puesto que cuenta con una metodología de trabajo, la cual brinda todas aquellas competencias técnicas genéricas y habilidades sociolaborales necesarias para que el/la joven se sienta capaz y adquiera autonomía en este nuevo proceso por el cual transita. Además, el centro logra generar expectativas y proyecciones laborales en los padres y jóvenes, viendo esto como una oportunidad real y concreta de inserción laboral.

Una barrera que se evidencia en los tres contextos de formación es la escasa información que los centros les otorgan a los actores sobre el proceso de transición a la vida adulta de sus hijos.

Concluyendo con la investigación se puede mencionar que todos los actores incluidos en este estudio poseen expectativas frente al proceso de TVA de sus hijos/as con discapacidad intelectual leve o moderada, sin embargo, estas varían dependiendo del contexto de formación educativa en la cual se encuentra el/la joven, siendo un factor determinante el lugar donde los padres incorporan a sus hijos/as para el desarrollo de su proceso educativo, puesto que éste establece las posibilidades futuras a las cuales puedan acceder y las expectativas que tengan los padres frente al proceso de transición a la vida adulta de estos/as jóvenes.

En base a los Contextos de formación educativa todos responden a diversas áreas de apoyo, pero esto no quiere decir que las incluyan todas dentro del proceso de trayectoria educativa, puesto que no generan una educación integral o completa que permita al/la joven un adecuado proceso de transición a la vida adulta.

A lo largo de la realización de la conclusión se reafirman los supuestos planteados en la investigación.

Finalmente, esta investigación lleva a generar nuevos cuestionamientos sobre esta temática los cuales podrían ser abordados en nuevas investigaciones: ¿Qué acciones podrían realizar los contextos de formación educativa para optimizar la comunicación con los padres e involucrarlos dentro del proceso de TVA de sus hijos/as?, ¿Cómo pueden actuar los profesionales para generar un mayor apoyo por parte de los padres dentro del proceso de TVA de sus hijos/as?, ¿Qué acciones podrían realizar los contextos de formación educativa para que los padres se informen de manera clara y precisa sobre el proceso por el cual transitan sus hijos/as?, ¿Cómo pueden actuar los centros para desarrollar las herramientas, competencias técnicas genéricas y habilidades sociolaborales necesarias en los/as estudiantes y así crear óptimas expectativas en los padres?

### **6.1. Sugerencias.**

En base a los análisis realizados con anterioridad, se entregan a continuación ciertas sugerencias que se consideran importantes de reflexionar en la labor profesional de la/el educador/a diferencial, refiriéndose y focalizándose en base a los resultados de las entrevistas realizadas a los actores. Se entregan a modo de apoyo, dirigidas principalmente a los contextos de formación educativa y los padres para fomentar un trabajo colaborativo, con el fin de lograr una cercanía que permita promover en los padres una participación activa dentro del proceso de TVA de sus hijos/as, aportándoles herramientas en este sentido, dando así una real relevancia al acompañamiento que los padres puedan tener hacia sus hijos/as con discapacidad leve o moderada.

- Se le sugiere a los padres generar espacios de enseñanza en casa para ellos, alentándolos a trabajar por sí mismos y realizar actividades que desarrollen sus conocimientos, la responsabilidad e independencia en su proceso de transición a la vida adulta.
- Se sugiere que los/as docentes o educadores/as diferenciales a cargo de los contextos de formación educativa generen espacios de comunicación con los padres, para así mantenerlos informados sobre el proceso por el cual transita su hijo/a.
- Se propone que se generen espacios para desarrollar la capacidad de autocrítica y de reflexión respecto de la responsabilidad de los padres frente al proceso de transición de la vida adulta de sus hijos/as.

- Los profesionales deben considerar las expectativas de los padres frente al proceso de transición a la vida adulta de sus hijos/as al momento de elaborar el currículum.
- Se les propone a los docentes o educadores diferenciales a cargo, brindar los apoyos necesarios a sus alumnos/as en el proceso de TVA para generar una real inserción laboral.
- En los distintos contextos de formación educativa se deberían crear espacios con el equipo multidisciplinario, en donde los padres puedan conocer más de cerca el trabajo que llevan a cabo cada uno de los profesionales a cargo de sus hijos/as en el sistema educativo.
- Se sugiere a los docentes o educadores diferenciales a cargo, proporcionar propuestas innovadoras para los padres que se complementen con el proceso de transición a la vida adulta, considerando capacidades, aptitudes e intereses de sus hijos/as en el contexto de formación educativa.
- Se propone que el equipo multidisciplinario favorezca la adquisición de aprendizajes y actitudes laborales en el contexto de formación educativa, de modo que posibiliten el desempeño del joven en la vida del trabajo.

## **BIBLIOGRAFIA**

### ❖ **Documentos:**

- ACEVEDO, A. *et al.* (1999). ***“El Proceso de la Entrevista. Conceptos y Modelos”***. México: Editorial Limusa S.A. de C. V. Grupo Noriega Editores.
- ADAPTADO DE HELLER (1993) TURNCULL (1986). ***“Un enfoque de la discapacidad intelectual centrado en la familia”***. Traducido de *“A FAMILY-CENTER APPROACH TO PEOPLE WITH MENTAL RETARDATION”*, de la Doctora Linda Leal (Innovations – Research to practice Series), c 1999 the American Association on Mental Retardation. Traducido y utilizado con el permiso de la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD).
- BAPTISTA, P., FERNÁNDEZ C., HERNÁNDEZ R., (2006). ***“Metodología de la Investigación”***. Ed. McGraw Hill, México.
- BISQUERRA ALZINA, R. (2009). ***“Metodología de la Investigación Educativa”***. Segunda edición, editorial LA MURALLA. S.A.
- FLICK, U. (2004). ***“Introducción a la Investigación Cualitativa”***. España, Madrid: Editorial: Morata y Fundación Paideia.
- MINEDUC. (2009) ***“Orientaciones Técnicas para la Evaluación Diagnóstica de estudiantes que presentan NEE asociadas a discapacidad intelectual”***. Unidad de Educación Especial - DEG.
- NUÑEZ, B. (2010) ***“El hijo adolescente con discapacidad en el seno de la familia”***.
- LATORRE, A. *et al.* (1996). ***“Bases Metodológicas de la Investigación Educativa”***. 1ª edición. Barcelona: Editor Jordi Hurtado M.
- LUCKASSON, R Y COLS. (2002). ***“Mental Retardation: Definition, Classification, and Systems of Supports”***. 10º Edición. Washington: AAMR.
- LUCKASSON ET AL., 2002; SCHALOCK ET AL., 2010. SIGLOCERO ***“Revista Española sobre Discapacidad Intelectual”***. Vol 41(4), Núm. 236,2010 Pág. 7 a pág. 21.

- LUZ ELENA TIRADO B. (s.a) **“Trabajo con padres de personas con discapacidad”, S.A**
- ORTEGA, P. GARRIDO, A. SALGUERO, A. (2005). **“Expectativas y maneras de vivir la paternidad con niños discapacitados”**.
- PÉREZ SERRANO, G. (2007). **“Investigación cualitativa. Métodos y técnicas”**. Madrid: La Muralla.
- RODRÍGUEZ, G; GIL, J, E. (1999). **“Metodología de la Investigación Cualitativa”**. Edición: ALJIBE.
- SANDÍN, M. (2003). **“Investigación Cualitativa en Educación: Fundamentos y Tradiciones”**. Madrid: Ediciones Mc Graw Hill, Madrid.
- SCHALOCK, R., BORTHWICK-DUFFY, S., BRADLEY, V., BUNTINX, W., COULTER, D., CRAIG, E., GÓMEZ, S., LACHAPELLE, Y., LUCKASSON, R., REEVE, A., SHOGREN, K., SNELL, M., SPREAT, S., TASSÉ, M., THOMPSON, J., VERDUGO-ALONSO, M. A., WEHMEYER, M. & YEAGER, M. (2010). **“Intellectual Disability. Definition, classification, and systems of supports”** (11th Ed.). Washington, DC: AAIDD.
- SORRENTINO. (1990). **“Rampas y Barreras, hacia una cultura de la inclusión de las personas con discapacidad”**.
- STAKE, R. (1998). **“Investigación con Estudio de Casos”**. Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- TORRES Y BUCETA. (1995). **“Duelo de los padres ante el nacimiento de un niño con discapacidad”**. Juan David Vallejo Martínez.

❖ **Artículos:**

- **“Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental de 2002”**.
- **“Apoyos a la Transición para la Vida Adulta: Orientaciones Técnicas en el marco de la Educación Inclusiva”**.
- **“Asociación Americana sobre Retraso Mental”**, (1992). Novena edición.

- **“Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las Personas con Discapacidad”**; (2008).
- **“Manual sobre la Ley N°20.422”**. Senadis.
- **“Rampas y Barreras, hacia una cultura de la inclusión de las personas con discapacidad”**. Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), la Comisión Nacional de Catequesis de la Conferencia Episcopal de Chile, y Universidad Católica Silva Henríquez.

❖ **Páginas Web:**

- Biblioteca Nacional del congreso Nacional de Chile BCN. **“Guía de educación cívica > La familia: Concepto”** (s.a) recuperado el 16 de junio del 2012. Sitio web: <http://www.bcn.cl/ecivica/concefamilia>.
- Capacitación y Colocación Laboral, Fundación TACAL, **“Taller de Capacitación y Colocación Laboral”**. Sitio web: [http://www.fundaciontacal.cl/oportunidad/cap\\_col.htm](http://www.fundaciontacal.cl/oportunidad/cap_col.htm).
- Escuela Púkara, **“Transición a la vida adulta”**. – Mayo 17 del 2010. Sitio web: <http://escuelapukara.cl/2010/05/17/transicion-a-la-vida-adulta-tva/>.
- Jornada de capacitación, documentos de lectura. **“Elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de propuesta de estrategias innovadoras de apoyo a la transición para la vida adulta de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad intelectual”**– Decreto exento N°0060/ Del 19/01/2010- 2010. Sitio web: <http://es.scribd.com/doc/58252282/Transicion-a-la-Vida-Adulta>.
- Ministerio de Educación, MINEDUC, Educación Especial, **“TRANSICIÓN PARA LA VIDA ADULTA”**, Viernes, 15 de Junio del 2012. Sitio web: [http://www.mineduc.cl/index2.php?id\\_portal=20&id\\_seccion=3007&id\\_contenido=11813](http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=20&id_seccion=3007&id_contenido=11813).
- Ministerio de Educación (1990, 5 de Marzo). **“Decreto 87”**.Recuperado el 14 de mayo de 2012. Sitio web: <http://www.mineduc.cl/biblio/documento/200703281947030.DecretoN87.pdf>.
- Ministerio de Educación. (1994, 8 de Julio). **“Decreto 300”**. Recuperado el 14 de mayo de 2012. Sitio web:

<http://200.68.0.250/usuarios/edu.especial/File/DOCUMENTOS%202010/DECRETOS/Decreto30094.pdf>.

- Ministerio de Educación (2004, 14 de junio). "**Nueva Perspectiva Y Visión de la Educación Especial**". Sitio web:  
[http://www.rmm.cl/usuarios/equiposite/doc/200603021238250.informe\\_expertos\\_educ\\_especial.pdf](http://www.rmm.cl/usuarios/equiposite/doc/200603021238250.informe_expertos_educ_especial.pdf)
- Ministerio de Educación (2009, 14 de Mayo). "**Decreto 170**". Recuperado el 14 de mayo de 2012. Sitio web:  
<http://www.mineduc.cl/biblio/documento/201005031126500.DEC200900170.pdf>.
- "**La transición a la vida adulta en jóvenes con discapacidad: necesidades y demandas**" - Jenaro, Cristina Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca. Sitio web:  
<http://campus.usal.es/~inico/investigacion/invesinico/transicion.htm>.
- OIT, "**Organización Internacional del Trabajo: Mantener la promesa**", 3 de Diciembre del 2010. Sitio web:  
[http://www.oit.org.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=122:mantener-la-promesa-incorporacion-de-la-discapacidad-en-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-hacia-2015-y-mas-alla&catid=58:noticias-del-2010&Itemid=88](http://www.oit.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=122:mantener-la-promesa-incorporacion-de-la-discapacidad-en-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-hacia-2015-y-mas-alla&catid=58:noticias-del-2010&Itemid=88).
- Programa Socio - Laboral, "**Un modelo de empleo con apoyo**", Universidad Central 2012. Sitio web: [http://ceduc2.vrserver2.cl/cgi-bin/procesa.pl?plantilla=/programa.html&id\\_cat=3&ruta=2XBX3](http://ceduc2.vrserver2.cl/cgi-bin/procesa.pl?plantilla=/programa.html&id_cat=3&ruta=2XBX3).
- Revista chilena de Terapia Ocupacional, "**Desafiando la realidad laboral – Programa de capacitación laboral para personas con discapacidad intelectual**" – N°5, Noviembre 2005. Sitio web:  
<http://www.revistaterapiaocupacional.uchile.cl/index.php/RTO/article/viewFile/124/109>.
- Universidad Central (2006). "**Programa Socio-Laboral**". Recuperado el 14 de mayo de 2012. Sitio web:  
[http://ceduc2.vrserver2.cl/cgi-bin/procesa.pl?plantilla=/programa.html&id\\_cat=3&ruta=2XBX3](http://ceduc2.vrserver2.cl/cgi-bin/procesa.pl?plantilla=/programa.html&id_cat=3&ruta=2XBX3).

# ANEXOS

ANEXO N°1

**ANAMNESIS COLABORADOR 1**

**Fecha de aplicación:** 31 – Mayo - 2012

**Aplicada por:** Romina Mendoza – Lincy Torres,

**I. Identificación del sujeto.**

<b>Nombre:</b>	Miguel Ricardo Calfún Medina.
<b>Fecha de nacimiento:</b>	23 – Septiembre – 1991.
<b>Edad:</b>	20 años.
<b>Nacionalidad:</b>	Chileno.
<b>Domicilio:</b>	Quince Poniente #8068. La Granja.
<b>Con quien vive:</b>	Abuelos Paternos, tíos, papas, hermana y sobrino.
<b>Teléfono:</b>	5269066.
<b>Establecimiento Educativo:</b>	Los Cedros del Líbano.
<b>Curso:</b>	Taller Laboral “Mantención al Hogar”.
<b>Jornada:</b>	Completa.
<b>Dirección Establecimiento Educativo:</b>	Ricardo Morales #3369.
<b>Diagnóstico:</b>	Síndrome Dismórfico.

**II. Desarrollo del joven.**

• **Desarrollo Social**

**Se alimentó por si solo:** *Si.*

**Realiza su higiene por si solo:** *Se lava los dientes solo, para lo demás requiere de apoyo.*

**Se viste por si solo:** *10 años.*

• **Hábitos**

**¿Cuántas horas duerme?:** *8 horas como mínimo.*

**¿Tiene problemas para dormir?:** *No.*

**¿Posee hábitos de estudio?:** *No posee hábitos de estudio.*

**¿En que se entretiene?:** *Escuchando música romántica y viendo televisión.*

**¿Cuántas horas del día las dedica a actividades de entretenimiento?:** *Llega del colegio a las 4:30 y se pone a escuchar música u otra actividad hasta que se acuesta.*

### III. Antecedentes mórbidos.

**Trastornos nutritivos:** *Tiene obesidad por las pastillas.*

**Trastornos respiratorios:** *Tiene su boca demasiado chica, por lo tanto es respirador bucal, por lo mismo siempre anda con su boca abierta y lengua afuera.*

**Medicamentos:** *Acido Valproíco (5 al día).*

### IV. Conducta individual y social.

- **Conducta individual**

**Intereses del/la joven:** *Escuchar música, estar en su pieza, ver televisión y ser detective.*

**Comportamiento del/la joven adecuado a su edad:** *No, porque es muy infantil.*

**Actitudes del/la joven:** *Es muy cooperador.*

**Responde a estímulos afectivos:** *Si, él es muy afectivo.*

- **Conducta social**

**Es sociable:** *Si, muy sociable.*

**Como se relaciona con sus pares:** *No tiene dificultades, le encanta venir al Colegio y estar con sus compañeros.*

**Como se relaciona con los adultos:** *Bien, establece sus límites.*

**Como se relaciona con su familia:** *Bien, no tiene problemas somos bien unidos.*

### V. Historia escolar.

**Inicio de Escolaridad (Año, Edad, Curso, Lugar, Permanencia):**

*3 años;(1994): Escuela Especial Olga Romero.*

**Escolaridad Educación Básica (Año, Edad, Curso, Lugar, Permanencia):**

*4años;(1994/ 2008); Escuela Olga Romero.*

**Escolaridad Educación Laboral (Año, Edad, Curso, Lugar, Permanencia):**

*17años;(2008 hasta la fecha); Escuela Los Cedros del Líbano.*

**Reacción frente a las exigencias escolares:** *A él le gusta y responde bien.*

## **VI. Antecedentes familiares**

**Nombre de la Madre:** *María Medina.*

**Edad:** *48 Años.*

**Nivel de estudios:** *2do Medio.*

**Profesión o actividad:** *Asesora del hogar.*

**Lugar de trabajo:** *Casa de las Condes.*

**Nombre del Padre:** *Ricardo Calfún Calfulaf.*

**Edad:** *55 años.*

**Nivel de estudios:** *Completo.*

**Profesión o actividad:** *Electricista.*

**Lugar de trabajo:** *Matadero Frigorífico La Pintana.*

**El grupo familiar está compuesto por:** *Madre, Padre, Hijas y Miguel.*

**Número de personas que viven en el hogar:** *10.*

**Número de hermanos:** *2.*

**¿Qué lugar ocupa el niño entre los hermanos?** *2do lugar.*

**Quién crió al/la joven:** *Madre y Padre.*

**Persona responsable de el/la joven:** *Madre.*

- **Actitudes:**

**Actitud de la familia frente al problema del/la joven:** *Tienen una buena actitud, lo quieren y aceptan como es.*

**Actitud del/la joven frente a la familia y su problema:** *Se cuestiona porque es así frente a la madre.*

- **Como es la relación con su:**

**Madre:** *Pelean mucho, pero en "buena", bromean mucho es muy buena la relación.*

**Padre:** *Buenísima, es regalón.*

**Hermanos:** *Buena, se llevan bien.*

**Otros Familiares:** *Se lleva bien con todos.*

## **VII. Observaciones generales:**

*Miguel es un joven que no tiene mayores dificultades para relacionarse, es muy amoroso y regalón.*

## ANEXO N°2

### ANAMNESIS COLABORADOR 2

**Fecha de aplicación:** 04 - Junio – 2012.

**Aplicada por:** Nataly Aguilera – Paola Namuncura.

#### I. Identificación del sujeto.

<b>Nombre:</b>	Erik Marcelo Rojas San Martin.
<b>Fecha de nacimiento:</b>	29 - Junio – 1990.
<b>Edad:</b>	21 Años.
<b>Nacionalidad:</b>	Chileno.
<b>Domicilio:</b>	Las Madreselvas #040, Puente Alto.
<b>Con quien vive:</b>	Padres.
<b>Teléfono:</b>	8-5957886.
<b>Establecimiento Educativo:</b>	Liceo A-115 Puente Alto.
<b>Curso:</b>	4° Medio.
<b>Jornada:</b>	Completa.
<b>Dirección Establecimiento Educativo:</b>	Ernesto Alvear N°90, Puente Alto, Santiago.
<b>Diagnostico:</b>	Discapacidad Intelectual Leve.

#### II. Desarrollo del/la joven.

- **Desarrollo Social (¿a qué edad?)**

Se alimentó por si solo: *Si.*

Realiza su higiene por si solo: *Si, solo.*

Se viste por si solo: *Si.*

- **Hábitos**

¿Cuántas horas duerme?: *8 Horas aproximadamente.*

¿Tiene problemas para dormir?: *A veces, cuando está nervioso o ansioso de algo.*

¿Posee hábitos de estudio?: *No, cuando mandan tareas o trabajos.*

¿En que se entretiene?: *Play, música, televisión, películas (comedia juvenil).*

¿Cuántas horas del día las dedica a actividades de entretenimiento?: *1 hora, mucho play, televisión poco de hecho no tiene en el dormitorio.*

### **III. Antecedentes mórbidos.**

**Trastornos nutritivos:** *Si, sobrepeso.*

### **IV. Conducta individual y social.**

- **Conducta individual**

**Intereses del/la joven:** *Computación (básico), le gusta mucho, quiere estudiar algo relacionado con eso.*

**Comportamiento del/la joven adecuado a su edad:** *Sala poco a la calle, sale a jugar a la pelota, y se junta con amigos de distintas edades.*

**Responde a estímulos afectivos:** *Le cuesta, es poco demostrativo pero cuando me ve triste me alienta.*

- **Conducta social**

**Es sociable:** *Sí.*

**Como se relaciona con sus pares:** *Bien, tiene buena relación, me dan buenas referencias de él.*

**Como se relaciona con los adultos:** *Se lleva bien.*

**Como se relaciona con su familia:** *Tiene buena relación.*

### **V. Historia escolar.**

**Inicio de Escolaridad:**

*Escuela de lenguaje a los 3 años hasta los 5.*

**Escolaridad Educación Básica:**

*Escuela especial Nueva creación (6 años.*

*Colegio integrado Novo Marc hasta 8° Básico.*

**Escolaridad Educación Media:**

*Desde 1° Medio a 4° Medio.*

**Repitencias:**

*5° Básico, lo hacen repetir, en colegio integrado.*

**Reacción frente a las exigencias escolares:** *Frustración, se enoja cuando no consigue algo. Cuando tiene éxitos feliz, cuento que le fue bien.*

**Dificultades significativas:** *Matemáticas, química, física le cuesta harto.*

## **VI. Antecedentes familiares.**

**Nombre de la Madre:** *Alejandra San Martin.*

**Edad:** *39 Años.*

**Nivel de estudios:** *3° Medio.*

**Profesión o actividad:** *Trabajo dos veces a la semana.*

**Lugar de trabajo:** *La Reina.*

**Nombre del Padre:** *Luis Rojas.*

**Edad:** *43 Años.*

**Nivel de estudios:** *5° Básico.*

**Profesión o actividad:** *Enfierrador.*

**Lugar de trabajo:** *Las Condes.*

**Número de personas que viven en el hogar:** *3.*

**¿Quiénes son?:** *Mamá, Papá y Erik.*

**Quién crió al joven:** *Mamá.*

**Persona responsable de el/la joven:** *Mamá.*

- **Actitudes:**

**Actitud de la familia frente al problema del/la joven:** *Cuenta similar que es diferente, apoyo hasta lo que más se pueda.*

**Actitud del/la joven frente a la familia y su problema:** *Se da cuenta, la mamá alienta diciendo que todos somos diferentes.*

- **Como es la relación con su:**

**Madre:** *Buena, se comunica mucho conmigo. Conversamos bastante.*

**Padre:** *Temor, por retos como; "yo te dije como tiene que ser".*

**Hermanos:** *No tiene.*

**Otros Familiares:** *Vive con los abuelos pero no en la misma casa, y tiene buena relación con ellos.*

## **VII. Observaciones generales:**

*El interés que tiene Erik por seguir estudiando, eso me gusta.*

ANEXO N°3

**ANAMNESIS COLABORADORES 3**

Fecha de aplicación: 26 – Mayo - 2012

Aplicada por: Nataly Aguilera – Nicole Salinas.

**I. Identificación del sujeto.**

<b>Nombre:</b>	Valeria Alejandra Cabrera Carter.
<b>Fecha de nacimiento:</b>	25 – Julio – 1992.
<b>Edad:</b>	19 años.
<b>Nacionalidad:</b>	Chilena.
<b>Domicilio:</b>	Hannover #5331 Depto. 109-E, Ñuñoa.
<b>Con quien vive:</b>	Padres y hermanas.
<b>Teléfono:</b>	3266754.
<b>Establecimiento Educativo:</b>	Escuela de profesionales clínicos.
<b>Curso:</b>	Primer año.
<b>Jornada:</b>	Diurna.
<b>Dirección Establecimiento Educativo:</b>	Av. Vicuña Mackena #462, Providencia, Santiago.
<b>Diagnóstico:</b>	Síndrome de Down.

**II. Desarrollo del/la joven.**

• **Desarrollo Social**

Se alimentó por si solo: *Si.*

Realiza su higiene por si solo: *Si, desde 5° básico.*

Se viste por si solo: *Si.*

• **Hábitos**

¿Cuántas horas duerme?: *Es bien estricto, se duerme máximo a las 22:00 horas.*

¿Tiene problemas para dormir?: *No.*

¿Posee hábitos de estudio?: *Se perdió con la salida del colegio, perdió continuidad.*

¿En que se entretiene?: *Televisión, escribe, escribe en diario de vida.*

¿Cuántas horas del día las dedica a actividades de entretención?: *Todas las horas.*

### **III. Antecedentes mórbidos.**

**Trastornos nutritivos:** *Sobre peso.*

**Trastornos respiratorios:** *Bronquitis.*

**Medicamentos:** *Eutirox (Tiroides), ácido fólico (para conexión neuronal más rápida).*

### **IV. Conducta individual y social.**

- **Conducta individual**

**Intereses del/la joven:** *Escribir, casarse e irse de la casa.*

**Comportamiento del/la joven adecuado a su edad:** *Se da cuenta de sus intereses, se distancia de amistades de hermana menor.*

**Actitudes del/la joven:** *Enojona, se enoja cuando le impones algo, dice: “déjenme sola, déjenme vivir mi vida).*

**Responde a estímulos afectivos:** *Si, padre es de piel pero no le gusta el regaloneo, solo cuando ella quiere. Con sus pares es más afectiva.*

- **Conducta social**

**Es sociable:** *Muy sociable.*

**Como se relaciona con sus pares:** *No tiene problema para relacionarse con nadie. Rechazo con su condición Down, no se siente Down dice: “yo no quisiera ser así”.*

**Como se relaciona con los adultos:** *Muy bien, es sociable y educada.*

**Como se relaciona con su familia:** *Bien, comparte dormitorio con hermana menor.*

### **V. Historia escolar.**

**Inicio de Escolaridad (Año, Edad, Curso, Lugar, Permanencia):**

- 6 meses; complementa, estimulación temprana. (Hasta 1 año).
- 1 año; jardín infantil. (hasta 5 años).
- 5 años; pre kínder, kínder, Las Carmelas (hasta 6 años).

**Escolaridad Educación Básica (Año, Edad, Curso, Lugar, Permanencia):**

- 6 años; Las Carmelas de 1° a 4° básico.
- 10 años; (nos avisan que no sigue por decisión del consejo de profesores).  
Va al colegio Palestina desde 5° a 8° Básico.

**Escolaridad Educación Media (Año, Edad, Curso, Lugar, Permanencia):**

- 14 años; Liceo Augusto D´Halmar de 1° a 4° medio.

**Reacción frente a las exigencias escolares:** *Frustración por esfuerzo y malos resultados, es exigente consigo misma.*

#### **VI. Antecedentes familiares**

**Nombre de la Madre:** *Chestyn Carter.*

**Edad:** *48 Años.*

**Nivel de estudios:** *Universitario.*

**Profesión o actividad:** *Profesora de Filosofía.*

**Lugar de trabajo:** *Casa, apoyo a Valeria.*

**Nombre del Padre:** *Fran Carlos Cabrera.*

**Edad:** *48 años.*

**Nivel de estudios:** *Universitario incompleto.*

**Profesión o actividad:** *Liquidador de seguros.*

**Lugar de trabajo:** *El Bosque Sur #90 Empresa MOK.*

**El grupo familiar está compuesto por:** *Madre, padre y hermanas.*

**Número de personas que viven en el hogar:** *5.*

**Número de hermanos:** *2.*

**¿Qué lugar ocupa el niño entre los hermanos?** *Segundo.*

**Quién crió al/la joven:** *Mamá (familia).*

**Persona responsable de el/la joven:** *Mamá.*

- **Actitudes:**

**Actitud de la familia frente al problema del/la joven:** *Abuelos; cuesta asumir su condición por distancia, ellos viven en Concepción. Pero en general es de aceptación.*

**Actitud del/la joven frente a la familia y su problema:** *Positiva, rechazo con su condición.*

- **Como es la relación con su:**

**Madre:** *Transparente, conexión con miradas, madre – amiga. La madre es exigente y marca las reglas.*

**Padre:** *Cariño, regaloneo, apoyo.*

**Hermanos:** *16 años: cómplices, apoyo mutuo.*

*22 años: Distancia por poco tiempo, afectiva.*

**Otros Familiares:** *Afectiva, ningún conflicto por nada.*

#### **VII. Observaciones generales:**

*Operada por tiroides, salud estable, lo que permite continuidad en trabajo.*

ANEXO N°4

VALIDACIÓN DE EXPERTO 1

Datos Experto

Nombre: Magali Espeli Vidal

Título Profesional: Profesor de Estado en Educación Diferencial

Grado Académico: Licenciada en Educación

Magister en Educación Especial

Cargo: DEA Programa Doctorado

Docente permanente

Le rogáramos consignar si los instrumentos revisados para validar, se ajustan a alguna de las siguientes categorías:

- Adecuada
- Necesita mejorar
- Cambiar
- Volver a presentar

Observaciones

Se indican observaciones  
de sugerencia en el formato  
de entrevista

Muchas gracias por su cooperación.



Nombre y Firma

ANEXO N°5

VALIDACIÓN DE EXPERTO 2

Datos Experto

Nombre: Mercedes Barros Saavedra

Título Profesional: Profesor de Estado Esp. en Educ. Sig. - mención D.I.

Grado Académico: (c.) Magister en Educación mención currícul

Cargo: Académico

Le rogáramos consignar si los instrumentos revisados para validar, se ajustan a alguna de las siguientes categorías:

- Adecuada
- Necesita mejorar
- Cambiar
- Volver a presentar

Observaciones

Las sugerencias fueron entregadas en el mismo instrumento

Muchas gracias por su cooperación.

  
Mercedes Barros Saavedra  
Nombre y Firma

ANEXO N°6

VALIDACIÓN DE EXPERTO 3

Datos Experto

Nombre: Maria Magdalena Aguilera Veldine

Título Profesional: Educadora Básica, Orientadora Familiar

Grado Académico: Maestría Resolución Conflictos

Cargo: docente UCSTH Orientadora Familiar Centro de Atención Psicológica y Orientación Familiar "Tu Ventanilla"

Le rogáramos consignar si los instrumentos revisados para validar, se ajustan a alguna de las siguientes categorías:

- Adecuada
- Necesita mejorar
- Cambiar
- Volver a presentar

Observaciones

- Redacción de algunos pre-puntos  
- Enfoque puesto en ellos (hacer de cada punto; en base a los objetivos)  
- Revisar pre-puntos que inducen a otros  
- Consultar teoría e contexto de investigación

Muchas gracias por su cooperación.

Magdalena Aguilera V

Nombre y Firma

AT

## ANEXO N°7

### ENTREVISTA COLABORADOR 1

#### I. Datos de Identificación.

- **Nombre del/la entrevistado:** Colaborador 1.
- **Nombre del/la estudiante:** Miguel.
- **Edad del/la estudiante:** 20 años.
- **Establecimiento:** Escuela Especial Los Cedros del Líbano.
- **Fecha:** Junio 2012.
- **Nombre entrevistador(a):** Romina Mendoza – Lincy Torres.

#### II. Preguntas:

- **Hogar.**

Comenzaremos con la descripción de las actividades que el/la joven realiza en el hogar:

1. **¿Cuáles son las actividades que le interesan mayoritariamente a su hijo/a y a las que dedica mayor cantidad de tiempo?**

**Colaborador 1:** *Él llega y le gusta escuchar música en la pieza se encierra bueno le gusta tomar once... (Risas) y también jugar play... ahh y los fines de semana jugar a la pelota y ver el chavo del ocho, que le encanta.*

2. **¿Cuáles considera usted que son sus principales capacidades / fortalezas? Y estas ¿cómo se relacionan a los intereses que presenta su hijo?**

**Colaborador 1:** *A él le gusta hacer deporte, el fútbol le gusta a él...*

**Entrevistador:** *Estamos hablando de las capacidades, se refiere a lo que él sea bueno...*

**Colaborador 1:** *Si el profesor dice que es bueno que hay que forzarlo mas no mas, a él le gusta eso... Cuando viene mi sobrino el fin de semana de Valparaíso ahí juega al deporte y le gusta chutear la pelota... Porque en la semana no tiene con quien chutear entonces por eso no lo practica pero cuando viene mi sobrino le saca el jugo por que aprovecha de jugar.*

**Entrevistador:** *¿Miguel le comenta lo que a él le gusta?*

**Colaborador 1:** *No si siempre anda comentando, Mama metió un gol...Que mira fue por hoyito, me dice que estuvo de arquero...o perdieron o ganaron, entonces el deporte le gusta... El futbol.*

**Entrevistador:** *¿Y a Miguel no le gusta algo que sea orienta a los intereses de los jóvenes de hoy en día, por ejemplo la informática?*

**Colaborador 1:** *Si le gusta lo de la computación, pero tengo que tenerlo vigilado por que nosotros tenemos un computador...sinceramente no podría informar de lo que sabe utilizar porque yo no me manejo mucho en el computador, pero yo se que él se maneja súper bien en el computador... y solo solo... se mete a facebook, se mete a internet y se maneja bien en computación... yo no...*

❖ **Contexto de Formación Educativa.**

De acuerdo al contexto de formación educativo (Colegio o Centro de Formación Laboral):

**3. ¿De qué manera se les informa sobre las capacidades y limitaciones de su hijo/a?**

**Colaborador 1:** *Ehh... ¿cuando se comienza el colegio?... (Cara de confusión).*

**Entrevistador:** *Claro, por ejemplo si aquí se entregan informes sobre los avances que ha tenido su hijo.*

**Colaborador 1:** *No nunca me han dicho cómo va Miguel, pero siempre me han dicho en las reuniones de este año, me dicen que mi hijo ha sido el mejor... el alumno estrella me dice la profesora, que el Miguel viene casi todos los días, que el Miguel cumple con todas las cosas que piden, que lleva sus tareas hechas, que lee y participa en los actos, pero nunca me han dicho hasta que punto o limite se le puede poner Noo.... Todo lo contrario lo destacan, lo ponen ante los otros chiquillos como un ejemplo y yo me siento orgullosa que lo destaquen así de esa manera.*

**4. ¿Cuál es su opinión respecto a la educación que se le brinda a su hijo/a?**

**Colaborador 1:** *Bueno, estoy conforme con lo que le están enseñando hasta el momento y como lo tratan los profesores y...lo quieren hartoo.*

**Entrevistador:** *Pero más allá de que lo quieran... Hablando netamente de lo Educativo y de los conocimientos que se le entregan a su hijo...*

**Colaborador 1:** *Es que encuentro que tiene muy poquitas horas de Matemática y Lenguaje.*

**Entrevistador:** *¿Usted ha dado a conocer esta inquietud que tiene?*

**Colaborador 1:** *Si... me dicen que ya no se puede hacer nada que como ya esta grande, yo sinceramente no he demostrado esa inquietud, eso si así personal con la tía lo he conversado, pero la tía que está ahora es reemplazo.*

**5. ¿Cuáles son sus proyecciones respecto a la Educación que se le brinda a su hijo/a?**

**Colaborador 1:** *Mire, nosotros con mi esposo...Hemos hablado y el está conforme con lo que él está haciendo en este momento, exigirle mmm... no sé si podemos exigirle mas... pero hasta el momento como esta, está bien..Pero sinceramente yo no lo veo como trabajando... Mi gran miedo es que esto llega hasta los 28 años y que va a pasar con el Miguel por que el Miguel aquí este es su mundo... cuando llueve o amanece el día malo él se enoja por que le gusta mucho el colegio... este es su mundo..*

**Entrevistador:** *¿Y a usted no le gustaría averiguar sobre algún curso para Miguel?*

**Colaborador 1:** *Mire, sinceramente yo no he buscado... A veces pienso que más adelante, pero ahora me da miedo...de que va pasar con el Miguel más adelante.*

**Entrevistador:** *¿Y como familia no lo han hablado?, ¿no han tocado el tema?*

**Colaborador 1:** *Mire... no hemos conversado mucho... Porque mi hija estudia pero si estamos preocupados, con mi esposo hablamos derrepente y el dice que le va a buscar un trabajo que lo mantenga ocupado, el trabaja en electricidad pero yo no veo al Miguel trabajando en electricidad po...es muy peligroso*

*porque el Miguel no sabe diferenciar el peligro no tiene esa noción de peligro o lo que está bien o mal... por lo mismo no podemos proyectarnos muchos más al futuro...realmente yo no me he preocupado de buscar algo... y... pero me voy a empezar a preocupar por que ya los años van pasando rapidito... Es que también yo digo el Miguelito que puede hacer por que acá igual no le enseñan mucho...pero yo deje al Miguel que el eligiera el taller que quería y ahí eligió mantención al hogar, pero él lo eligió por el grupo y por las amistades que tenia, porque al final yo respeto sus gustos.*

❖ **Transición a la Vida Adulta.**

Con respecto a la transición a la vida adulta del/la joven:

**6. ¿Cuál es el oficio y/o actividad en que su hijo/a ha manifestado mayor interés?**

**Colaborador 1:** *Es que él no tiene ninguna manifestación... solamente la PDI, quiere ser policía.*

**Entrevistador:** *¿Pero algún oficio que a él le haya llamado la atención?*

**Colaborador 1:** *No... no... no... Ninguno...nada, nada no tiene ningún interés, aquí le gusta el ambiente del colegio pero interés en otros lados no el no nos dice nada sobre eso.*

**7. ¿Cuáles cree usted que son los intereses y aptitudes de su hijo/a en el contexto de formación educativa?**

**Colaborador 1:** *Es muy amigable, sociable, ayuda aquí a los chiquillos, es muy bueno para matemática, en lectura, lee pero él no entiende lo que lee y no tiene noción de lo que está leyendo, no tiene comprensión de lectura, pero matemática la suma le gusta y se memoriza muy rápido los números, sobre todo los telefónicos.*

**Entrevistador:** *Y relacionado con el taller ¿qué es lo que le gusta hacer?*

**Colaborador 1:** *En el taller a él le gusta sacar la basura, pero yo encuentro que esto de sacar la basura es muy bajito para el... es que a mí no me cuenta todo no hay esa comunicación.*

**8. ¿Cuáles cree que han sido o serán las principales barreras en el ámbito laboral que ha enfrentado o enfrentara su hijo/a durante el proceso Educativo?**

**Colaborador 1:** *Yo creo que bastante, bastante... Va a tener hartas barreras...en primer lugar el miguel no se comunica muy claro, su forma del lenguaje no es claro...se enreda muy rápido y cuando no lo entienden se enoja y se desespera, y esa es la primera barrera que el va a tener la de la comunicación y también me preocupa el asunto del trabajo que es muy poco para el yo sé que puede optar a mas cosas, pero voy a empezar averiguar porque quiero que tenga un oficio y que le guste, otra barrera es de estar solo porque siempre yo ando pa todos lados con el entonces somos muy apegados y él es demasiado dependiente o sea los dos somos dependientes uno del otro, por ejemplo yo lo dejo solo en la calle y no se fija.*

**9. ¿Qué elementos considera facilitadores para la inclusión en el mundo laboral de su hijo/a?**

**Colaborador 1:** *No puedo decirle, ya que no he averiguado, soy ignorante en ese sentido.*

**10. ¿Cuáles son sus expectativas respecto al futuro laboral de su hijo/a?**

**Colaborador 1:** *Poquitas, en este momento, si me pongo las pilas y él presenta una inquietud me encargaría de averiguar algo.*

**11. ¿Qué cree usted que ocurrirá una vez que su hijo/a termine el proceso de escolarización y deba integrarse al mundo del Trabajo? Podría describirlo.**

**Colaborador 1:** *Me da miedo, ya que va a estar solo y hará lo mismo de siempre y su vida será muy triste. Yo ahora me voy a preocupar, ya que los años pasan rápido,*

## ANEXO N°8

### ENTREVISTA COLABORADOR 2

#### I. Datos de Identificación.

- **Nombre del/la entrevistado:** Colaborador 2.
- **Nombre del/la estudiante:** Erick.
- **Edad del/la estudiante:** 21 años.
- **Establecimiento:** Liceo A-115 Puente Alto.
- **Fecha:** Junio 2012.
- **Nombre entrevistador(a):** Paola Namuncura – Lincy Torres.

#### II. Preguntas:

- **Hogar.**

Comenzaremos con la descripción de las actividades que el/la joven realiza en el hogar:

1. **¿Cuáles son las actividades que le interesan mayoritariamente a su hijo/a y a las que dedica mayor cantidad de tiempo?**

**Colaborador 2:** *Le dedica mayor tiempo a Ordenar su pieza, escuchar música, a veces se encierra en su pieza y escucha música tirado en la cama y sobre todo a jugar play por eso lo tenemos que controlar porque se pega mucho jugando play. También se mete en el computador porque le gusta arto computación. A veces hace sus tareas cuando son con nota sino no le gusta hacerlas.*

2. **¿Cuáles considera usted que son sus principales capacidades / fortalezas? Y estas ¿cómo se relacionan a los intereses que presenta su hijo?**

**Colaborador 2:** *Tecnología y lado artístico. Computación, le gusta actuar, si se relaciona porque podemos buscarle algo relacionado con actuación y computación, así como editar grabaciones, cosas así.*

❖ **Contexto de Formación Educativa.**

De acuerdo al contexto de formación educativo (Colegio o Centro de Formación Laboral):

**3. ¿De qué manera se les informa sobre las capacidades y limitaciones de su hijo/a?**

**Colaborador 2:** *Yo lo veo, yo observo, sé lo que le cuesta ahí observo sus capacidades y limitaciones con el tiempo. En el colegio tengo que preguntar y catetear porque me informan sus avances pero no van más allá, no me ayudan mucho en lo que quiere más adelante, en su futuro.*

**4. ¿Cuál es su opinión respecto a la educación que se le brinda a su hijo/a?**

**Colaborador 2:** *Le gusta, trabajar bien, pero me gustaría más que no lo sacarían tanto de la sala, sino que fuera más integrado, lo sacan mucho de la sala y eso no me gusta, además esta en una sala chica aislada, los tienen muy apartados y se supone que es integración deberían haber salas habilitadas y exclusivas para ellos y no una biblioteca o donde haya espacio. Si no lo sacaran de la sala e intermediaran más dentro de ella sería mucho mejor el aprendizaje quizás de mi hijo.*

**5. ¿Cuáles son sus proyecciones respecto a la Educación que se le brinda a su hijo/a?**

**Colaborador 2:** *Ver posibilidades más allá de fundaciones, de acuerdo a sus intereses, capacidades. Porque en el colegio nos llevan a fundaciones pero no le gustó y a mi tampoco, los tienen haciendo cosas que no les gusta y alejados de todo, quiero algo que le guste y que tome sus intereses y capacidades y ver también si él puede con eso.*

❖ **Transición a la Vida Adulta.**

Con respecto a la transición a la vida adulta del/la joven:

- 6. ¿Cuál es el oficio y/o actividad en que su hijo/a ha manifestado mayor interés?**

**Colaborador 2:** *Computación, relacionado con comunicación, lenguaje y historia, por eso quiero algo relacionado con algo de lo que le guste porque lo veo interesado en eso, en actuación también algo así.*

- 7. ¿Cuáles cree usted que son los intereses y aptitudes de su hijo/a en el contexto de formación educativa?**

**Colaborador 2:** *Cuando más lo veo motivado es cuando lo sacan de la sala los profesores de integración, se pone feliz hace todo lo que le piden. Pero en historia, lenguaje, computación también lo veo motivado porque es lo que más le gusta. Cuando no le gusta algo, se frustra a veces porque no le gusta hacer cosas que le cuestan pero igual trata y puede.*

- 8. ¿Cuáles cree que han sido o serán las principales barreras en el ámbito laboral que ha enfrentado o enfrentara su hijo/a durante el proceso Educativo?**

**Colaborador 2:** *Decir la dificultad que tiene, es como la mayor barrera porque no sé si lo reciban en algún trabajo o en un instituto cuando les diga la dificultad que tiene, sobre todo en los trabajos, a la hora de buscar. Ya ha enfrentado barreras cuando lo han encontrado raro, cuando me preguntaban por él, por qué actuaba de manera diferente.*

- 9. ¿Cuáles cree usted que serán las barreras a las que se enfrentará en el mundo laboral?**

**Colaborador 2:** *Comenzar a buscar apoyo real, ver si realmente es mucho el apoyo o no, ahí empezaré a tocar puerta a puerta hasta encontrar algo pero algo que le guste. Porque quiero que haga algo que a él le guste y no que cocine, que limpie mesas, que haga chocolates o esas cosas.*

- 10. ¿Qué elementos considera facilitadores para la inclusión en el mundo laboral de su hijo/a?**

- 11. ¿Cuáles son sus expectativas respecto al futuro laboral de su hijo/a?**

**Colaborador 2:** *Que fuera independiente, que sea feliz con lo que haga, trabajar en algo que le guste, que se relacione, que sea capaz de poder ir solo, independiente, de transportarse de un lugar a otro como lo hace en el colegio porque le costó, se perdía, pero aprendió y la gente me decía y dejás que se vaya solo y yo respondía si por qué no si él puede, él sabe. Siempre traté de que pueda hacer sus cosas solo, las básicas al menos.*

**12. ¿Qué cree usted que ocurrirá una vez que su hijo/a termine el proceso de escolarización y deba integrarse al mundo del Trabajo? Podría describirlo.**

**Colaborador 2:** *No se lo que va a ocurrir. Que estudiará una carrera corta, que trabaje en eso y poder sentirme contenta con lo que haga, primero mi meta es que salga de cuarto medio, después veremos que hay para él, si se puede una carrera aunque por las mayas lo veo difícil pero sino un curso de computación, de editar, de algo que le guste. Lo único que me interesa es que le guste y que pueda independizarse con ayuda mía y del padre si es que lo apoya.*

## **ANEXO N°9**

### **ENTREVISTA COLABORADORES 3**

#### **I. Datos de Identificación.**

- **Nombre del/la entrevistado:** Colaboradores 3.
- **Nombre del/la estudiante:** Valeria.
- **Edad del/la estudiante:** 19 años.
- **Establecimiento:Centro de Formación Laboral:** Escuela de Profesiones Clínicas.
- **Fecha:** Junio 2012.
- **Nombre entrevistador(a):** Nataly Aguilera – Nicole Salinas.

#### **II. Preguntas:**

- **Hogar.**

Comenzaremos con la descripción de las actividades que el/la joven realiza en el hogar:

**1. ¿Cuáles son las actividades que le interesan mayoritariamente a su hijo/a y a las que dedica mayor cantidad de tiempo?**

**Colaboradores 3:** *Básicamente la actividad de ella, es que ella transcribe, transcribe... hace creación de... inventa escritos sobre un tema en el computador, toma un tema y ella escribe sobre ese tema. Le gusta leer libros también, lee libros, le gusta hacer sopa de letras. Le gustan esas cosas les*

*gusta, en base a la escritura. La música también le gusta mucho, escucha música del mp4, le gusta cantar. Antes le gustaba bailar, veía programas de baile.*

- 2. ¿Cuáles considera usted que son sus principales capacidades / fortalezas? Y estas ¿cómo se relacionan a los intereses que presenta su hijo?**

**Colaboradores 3:** *La Vale todos los días nos sorprende con algo, nos sorprende con una capacidad diferente, por lo menos lo que hemos visto ahora el crecimiento que ha tenido, en comparación con respecto al colegio donde había mucha frustración, acá (Escuela de Profesiones Clínicas) no y creo que es por la preocupación que hay de cada profesor de que ella aprenda bien, acá le dicen “Vale tienes que estudiarte esto” y ella crea su propia metodología de estudio a pesar de que alguien diga; “sabes que esto dilo cantando para que se te quede mas fácil en la mente” ella logra entenderlo así y ejecutarlo así. Para nosotros es increíble ayer quedamos pasmados con... sí, tenía que aprender un esquema de técnicas de relajación y para que servían cada una de ellas, primero que nada las palabras para ella... que eran muy difíciles como; “descontracturante” “afasia” son palabras raras... es un esquema bien grande donde tiene que aprenderse varias cosas y todas las técnicas, traducirlas como se hacen, ella tiene que mostrar con las manos como se hace y ella lo supo, de una... claro que hemos estado estudiando de a poco todos los días le digo yo; “ya estas dos técnicas la aprendemos hoy, mañana dos más y repasamos la anterior, y así... pero igual ayer me las dijo todas completas así de verdad tiene una capacidad de ... bastante buena.*

**Entrevistadora: ¿cómo se relacionan a los intereses que presenta su hija?**

*Ella, su forma de estudiar diaria, a ella le interesa lo que está estudiando, porque si viene cierto cuando nosotros nos presentaron este proyecto yo lo visualizaba básicamente como que te iban a enseñar a... pero que no te iban a enseñar anatomía o otras cosas, si no que iba a hacer como una educación super esquematizada en la atención de un paciente que necesitaba una técnica de relajación, o sea; usted empieza por aquí siga por acá... empieza por el cuello y termine por la espalda, pero me he dado cuenta que no es así, aquí hay una enseñanza de anatomía, una enseñanza de para qué sirve... una preocupación en varios aspectos, porque le van a pagar entonces cuál es el valor del dinero, tiene que crecer en el ámbito que ella se ha desarrollado, es todo un cuento, ese es su interés, y creo que le apuntamos cien por ciento, porque para nosotros en efecto, cuando estaba en tercero medio nos preguntamos ¿Qué va hacer la Vale después? Ya tenemos que preocuparnos qué va hacer, o sea chocolates no, mesas menos, entonces ¿Dónde? Y bueno partió en esto.*

### ❖ Contexto de Formación Educativa.

De acuerdo al contexto de formación educativo (Colegio o Centro de Formación Laboral):

#### 3. ¿De qué manera se les informa sobre las capacidades y limitaciones de su hijo/a?

**Colaboradores 3:** *Bueno hace unos días atrás por medio del cuaderno se me hizo una notita, una indicación sobre... particularmente apoyar en la parte de... distribución de dinero, que tenía dificultad, el uso con la calculadora no había ningún problema, pero a la hora de agrupar digamos en montos de dinero había que reforzarle esa parte, entonces se me pidió que reforzara esa área.*

**Entrevistadora:** *¿En cuanto a las capacidades de Valeria?*

*Bueno los comentarios de los profesores, las felicitaciones que le han dado a ella por medio de palabras y por medio de las pruebas que ha tenido, por escrito.*

**Entrevistadora:** *Entonces ustedes son informados de eso.*

**Colaboradores 3:** *Sí, claro nos gustaría que fuera un poco mas programado, pero entendemos que ellos son profesionales de otra áreas, no es esa reunión como en el colegio, ahora es otro sistema y nosotros lo entendemos así, pero digamos... veo si hay alguna dificultad me lo van a enviar por escrito, algunos comentarios, esa parte se maneja ahí.*

*... eso es lo que nosotros pedimos durante doce años en el colegio y nunca se hizo y se hace en un lugar que... un kinesiólogo te manda una nota y se tomo dos minutos de su tiempo para escribir unas palabras nada más y eso es valorable, nadie pide grandes cosas, lo que hizo el profesor es fantástico porque así yo ayudo a la Vale y apoyo, porque hay cosas que yo asumo que sabe y a lo mejor no lo sabe, entonces con esa notita pequeña ya es una gran ayuda para uno.*

#### 4. ¿Cuál es su opinión respecto a la educación que se le brinda a su hijo/a?

**Colaboradores 3:** *Yo encuentro que está bien orientado, que este proyecto haya sido encabezado por una profesora Diferencial, se nota, se nota que esta la mano de ella ahí, y las pinceladas que puede dar a diferentes especialistas que están ahí, entonces está bien enfocado y además la buena voluntad de los otros profesores, o sea aunque ellos son kinesiólogos y no tendrían por qué saber cómo educar y quizás no tiene las herramientas de cómo educar pero si*

*yo creo que lo están haciendo bien por el momento yo veo que va bien encaminado, se está cumpliendo el objetivo. Yo creo que ha abierto el camino que ... los mismos profesores se han dado cuenta, claro estaban con un cierto temor que a lo mejor no iba a resultar porque nadie conocía las capacidades de ellos y creo que el curso en sí este segundo año digamos han surgido ciertas modificaciones por ellos mismos porque ellos tenían pronosticado contenidos que son básicos y han rescatado que si logran aprender, si lo desarrollan a tiempo y lo que aprenden, lo aprenden, no es que se lo pasaron y lo olvidaron entonces ellos han ido modificando tanto su metodología, como, como globalizando un poco más, en un momento a lo mejor eran puras técnicas de relajación ahora están con eh... eh... reflexología y saben que los niños cuentan con esa capacidad también .....*

**Entrevistadora: eso pasa también por que el equipo que está ahí cree en ellos y está dispuesto.**

- 5. ¿Cuáles son sus proyecciones respecto a la Educación que se le brinda a su hijo/a?**

**Colaboradores 3:** *A ver nosotros estamos en la lucha, si logramos hacer una... eh... formarnos como algún ente, no sabemos qué todavía, hacia donde vamos... nuestra idea es poder difundir, poder llegar, acercarnos a ciertas instituciones informarles que existe esto, tratar de hacer alguna campaña vía televisión, informar donde veamos una persona con Down, informarles de que existe esto, creo que... no podemos dejar como papás que el proyecto muera, o sea estamos tan comprometidos con eso que no podemos permitirlo, o sea, crear cierta necesidad de los padres también, indicarles que ellos pueden, yo creo que aquí hay una cosa de que: "ya terminemos cuarto medio y que se quede en la casa... para qué más, me entiendes? Cambiarle esa mentalidad. No, si hay que difundirlo, o sea ustedes son, digamos, una parte importante tienen hartos contactos... podrían ser un brazo de todo esto, para difundirlo.*

❖ **Transición a la Vida Adulta.**

Con respecto a la transición a la vida adulta del/la joven:

- 6. ¿Cuál es el oficio y/o actividad en que su hijo/a ha manifestado mayor interés?**

**Colaboradores 3:** *Todavía por lo menos la Vale está en una burbuja de estudio, o sea ella, por más que nosotros somos reiterativos y tratamos de inculcarle de que ella va a ser una profesional, o sea, lo que ella está estudiando sea valorado como una profesional, le decimos como tu hermana que está estudiando*

derecho que va a ser una abogada contigo va a ser lo mismo, o sea para allá es donde apuntamos, pero ella todavía se ve reflejada por el estudio, pero eso se lo irá dando, digamos, el tiempo.

**Entrevistadora:** *¿Pero ella ha manifestado algún interés por algún otro oficio? Por ejemplo que ella diga “quiero ser doctora, quiero ser...”*

**Colaboradores 3:** *¿Que ella quiera hacer otra cosa de lo que está estudiando?*

**Entrevistadora:** **Claro.**

**Colaboradores 3:** *No, no.*

**7. ¿Cuáles cree usted que son los intereses y aptitudes de su hijo/a en el contexto de formación educativa?**

**Colaboradores 3:** *Yo me imagino que le gusta la misma práctica, a lo mejor más que las partes teóricas que tiene que estudiarse, la parte práctica... por ahí es lo que más podría gustarle. Yo creo que a la Vale, por el apoyo de los profesores, todas las áreas le interesan, todo para ella le es un agrado, no hay cosa que le desagrade. Bueno que ella en general, desde que iba al jardín era como... quiero ir, me gusta... ella en día festivo quería ir al colegio, decía “yo tengo que ir al colegio” y ahora ella sabe que los días lunes, los miércoles y los sábados tiene que preparar sus cosas y es sagrado, sagrado. La vale ella se levanta y deja su ropa preparada para el otro día que tiene que ir a clases, inmediatamente, lo disfruta mucho.*

**8. ¿Cuáles cree que han sido o serán las principales barreras en el ámbito laboral que ha enfrentado o enfrentara su hijo/a durante el proceso Educativo?**

**Colaborador 3. A:** *Todas, yo creo que todas (sonríe).*

**Colaborador 3 .B:** *No yo estoy optimista fíjate porque si no resulta esto de que... de la agrupación de papás, yo estoy optimista porque se ve que hay bastante interés y no nos hemos juntado todos porque en eso estamos, ahora si no resultara por cualquier motivo yo pienso que en forma particular ella va a lograr eh... insertarse en el campo laboral de alguna manera, si no es en alguna institución o alguna cosa, bueno, no importa será a domicilio hará... no sé pero, o sea no se va a quedar sentada en la casa mirando tele, eso yo lo tengo más que claro, ella tiene que desarrollarse y... y que lo que estudió ... y entregarlo, o sea el dinero, disponer de su dinero, ser como una persona común y corriente.*

**Entrevistadora:** *En cuanto a lo educativo, ¿cuáles serían las barreras a las que se han enfrentado? Lo que más les ha costado.*

**Colaboradores 3:** *Emmm... el pensamiento cerrado de la gente, el enfrascarse en... en una postura y no abrirse a posibilidades a brindarle a los niños que pueden hacer otras cosas por ejemplo yo te lo digo en el ámbito de colegio, ahora... en lo que estamos ahora no, porque se está dando todo sobre ruedas, no se han visto barreras, como está enfocado para ellos, o sea digamos estamos todos en la misma sintonía, en este momento yo no veo que haya barreras. Ahora vamos a ver cuando pasemos a la siguiente etapa que va a ser la etapa del trabajo, ahí va a ser otra situación.*

**Entrevistadora:** *¿O sea están optimistas?...*

**Colaboradores 3:** *Si, si y de forma guerrera toda la vida.*

**Entrevistadora:** *¿o creen que se pueden encontrar con otra barrera?*

**Colaboradores 3:** *O sea puede ser que si, las hemos encontrado toda la vida por qué no podría ser, desconfiaríamos que si no fuese así (ríen), que nos dijeran si a la primera, pero nosotros a pesar de todas las dificultades nunca hemos dicho “oye bajemos los brazos, pucha no se puede” no, no, por lo menos yo soy así si hay que ir a la China a la China voy a golpear puertas.*

9. **¿Cuáles cree usted que serán las barreras a las que se enfrentará en el mundo laboral?**
  
10. **¿Qué elementos considera facilitadores para la inclusión en el mundo laboral de su hijo/a?**

**Colaboradores 3:** *Yo creo que la constancia, el no bajar los brazos y darle y pensar en que la Vale siempre va poder, recibir el batatazo fue fuerte, para todos, pero nos dimos un día para llorar y de ahí deja de llorar, o sea, salgamos a delante, preocúpate de leer información, enterémonos de las cosas, averiguar por qué pasa esto y luego de eso... luchemos, entonces siempre en ese aspecto es luchar, luchar y no quedarse, además ella siempre nos sorprende con algo, con un comentario con una opinión, con un tema que estemos discutiendo en la mesa, discutiendo en el buen sentido... eh... de “abuenar” ánimos de repente, por que la relación entre cuatro mujeres contra un hombre es complicado de repente (ríen) pero ella se encarga de aunar siempre criterios o consolarse y apretarse de repente.*

**Entrevistadora:** *¿Dentro del ámbito donde está la joven ahora, hay algún elemento facilitador?*

**Colaboradores 3:** *Es fundamental lo que está sucediendo ahora ha sido fundamental, creo que doce años de lucha se han visto reflejados ahora, pero lamentablemente con profesionales que no están dentro del área educativa, entonces eso me demuestra más que con un poquito de conciencia un poquito de vocación se pueden lograr muchas cosas, lo que no tienen allá, los que se suponen que son los profesionales de la educación, encargados de entregar educación valores constancia, lo que tú quieras, dentro de eso, son doce años entre comillas, que... en el proceso educativo lo hemos perdido, en el proceso de inclusión lo hemos ganado por que la Vale ha ido a la par con todos sus pares, ella se ha peleado, han sido amigas a morir ha sufrido lo mismo que han sufrido todos, ya? Que nosotros no nos importaba si aprendía a sumar, a restar, para nosotros no era... sabíamos que para la Vale no le iba a servir en su futuro laboral pero si cumplió lo que era social, pero ahora está cumpliendo lo que es educativo, por eso te digo, para mi es increíble que un, como los kinesiólogos... apoyados a lo mejor por educadores diferenciales y ellos dispuestos a hacer el sacrificio, entre comillas yo lo digo sacrificio, porque creo que hay que sentirse en estos momentos, felices con lo que están haciendo, felices, entonces con un poquito de de.. de corazón para hacer esto, estos niños serian otras personas se abrirían muchas puertas.*

*Y date cuenta que esto fue, a lo mejor un experimento, en este ámbito, como podría haber en otros ámbitos en otras cosas, en otras profesiones.*

**11. ¿Cuáles son sus expectativas respecto al futuro laboral de su hijo/a?**

**Colaboradores 3:** *Si, si, o sea la vemos, como dije de hace un rato a modo de chiste, hay que tener un retorno económico ahora (ríen), pero en serio vemos a la Vale trabajando, nosotros no la vemos en la casa, por que termino esta nube, ahora quédate en la casa, no, o sea ahora tiene que cumplir con su... su año escolar y luego tendrá que buscar, buscar nosotros como papás digamos eh... donde se pueda desarrollar ella y la idea es que, si no lo puede hacer dentro de una empresa, un hotel, spa o lo que sea, o lo podemos hacer como fundación como papás eh... hacerlo en forma particular y empezar a hacer las redes de contacto, que los amigos, que esto otro... y ahí empezar a formarle algo pero en la casa no se queda, o sea ella tiene que cumplir igual que todas sus hermanas.*

**Entrevistadora:** *¿y la ven independizándose?*

**Colaboradores 3:** *Ese es un tema porque ella se quiere casar entonces y su novio quiere que le compren un departamento y quieren vivir solos, nos hemos complicado nosotros, pero apostamos allá... o sea su novio es el que está más*

*interesado (ríen)... en este tema de independizarse vivir solos... formar una familia... lo vemos así nosotros, esperemos que con el dolor nuestro, sería ya.. eh... se va la Vale de toda la vida pero queremos que cumpla digamos lo que esa etapa... o sea va a ser otra etapa... entonces será ahora qué pasara, ahora cómo será... siempre con los temores típicos de cada etapa.*